Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHmviafara	MARITZA VIAFARA PAYAN
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-076-923010	CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA - ASTIN-VALLE
Fecha y Hora Sistema:	9/01/2024 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Numero:	1524	**Fecha Registro:**	2024-01-09	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-076-923010 CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA - ASTIN-VALLE						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	2.883.468.834,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	2.883.468.834,00	**Saldo x Comprometer:**	2.883.468.834,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	1524	**Fecha Registro:**	2024-01-09	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
923045 CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA - ASTIN-VALLE - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACI	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF						
					Total:	2.883.468.834,00	0,00	2.883.468.834,00	2.883.468.834,00	0,00

Objeto:	INSTRUCTOR - CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES PARA PRESTAR SERVICIOS PERSONALES EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES DEL CENTRO ASTIN PARA LA VIGENCIA 2024



FRANCISCO JOSE LUNA RAMIREZ

COORDINADOR GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO

ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ PRIMARIO – DEFINICION PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES VIGENCIA 2024.		
CIUDAD Y FECHA: CALI, 15 DE ENERO DE 2024	**HORA INICIO:** 8:15 AM	**HORA FIN:** 1:00 PM
LUGAR Y/O ENLACE: SALA DE JUNTAS SUBDIRECCION	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA – REGIONAL VALLE	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. SOCIALIZACION DE PLAN DE CONTRATACION PREELIMINAR POR PARTE DE LA COORDINACIONES ACADEMICAS 2. SOCIALIZACION DE RESULTADO DEL PROCESO DE VERIRFICACION DE HOJAS DE VIDA DEL BANCO DE INSTRUCTORES 2024. 3. DEFINICION DEL PLAN DE CONTRATACION PARA LA VIGENCIA 2024 CON PRESELECCIONADOS DEL BANCO DE INSTRUCTORES 2024.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. DEFINIR EL PLAN DE CONTRATACION CON LOS PRESELECCIONADOS.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		

1. Se presenta el plan enviado por los coordinadores académicos el 26 de diciembre de 2023 para la contratación de servicios personales instructor para la vigencia 2024. Se lee cada uno de los programas que requieren instructores y se revisa con las nuevas metas, si se requiere aumentar y/o disminuir cantidad de vacantes. Realizando las siguientes apreciaciones:

 a. Para el programa PROGRAMACIÓN APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS MÓVILES, se solicitaron inicialmente 1 instructor, pero teniendo en cuenta el cambio de la instructora Helen Bustamante para la formación titulada presencial, se requiere contratar otro instructor, quedando en esta vacante 2 personas a contratar.

 b. Para el programa QUIMICA APLICADA A LA INDUSTRIA, Se solicitaron inicialmente 4 instructores en dos de las tres vacantes solicitadas en la APE, las cuales tienen perfiles de instructor diferentes, sin embargo, se solicita

ampliar la contratación a 5 instructores debido a se requiere un instructor adicional para la preparación del aprendiz en la participación en Wordskill y se tienen 2 instructores temporales con 50% del tiempo a la formación. El perfil es igual a la vacante 26810.

c. Para el programa de GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, se solicitaron 8 instructores y revisando la programación se solicita aumentar a 9 instructores.

d. Para el programa de IMPRESIÓN FLEXOGRÁFICA, se solicita inicialmente un contrato por 10 meses y en el ajuste se solicita cambiar a dos contratos 1 por 160 horas, y otro por 8 meses, 15 días . Teniendo en cuenta que en la actualidad se cuenta con una ficha en etapa lectiva y último trimestre, y que la indicativa proyecta apertura de ficha en el II trimestre de 2024.

e. Para la formación en Derechos fundamentales, se solicita aumentar en el plan un instructor por horas para orientar las fichas de articulación con la Media.

f. Se solicita incluir la siguiente Vacante para el programa REQUISITOS TECNICOS DE LABORATORIOS DE ENSAYO Y CALIBRACION NORMA ISO/IEC 17025:2017 para atender la formación en la competencia de Gestión Metrológica en las fichas GICMASSO, GPI. Este instructor también atenderá la oferta de formación complementaria especializada en ISO 17025:2017.

g. Se solicita por parte de los coordinadores académicos contratar para iniciar el proceso un solo instructor para orientar la competencia de Matemáticas.

h. Se solicita incluir la siguiente vacante para el programa Tecnico MANTENIMIENTO DE MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA DEL PLASTICO, para atender la competencia de EJECUTAR EL MANTENIMIENTO BÁSICO DE LAS MÁQUINAS, EQUIPOS PERIFÉRICOS Y HERRAMENTAL, SEGÚN PROGRAMA ESTABLECIDO POR LA EMPRESA.

Con estos ajustes se anexa el plan de contratación final para la contratación de servicios personales instructor para la vigencia 2024, y con el que se espera dar respuesta a los programas de formación.

2. Se realiza el proceso de verificación de las personas habilitadas en el banco de instructores 2024 y se define que los preseleccionados son:

NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CONTRATO	PRE-SELECCIÓN BANCO DE INSTRUCTORES	OBSERVACION
Tecnólogo virtual	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	1	Eliana Chacon	
Tecnólogo virtual	DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB	1	Edgar Cortes	
Técnico Virtual	PROGRAMACIÓN APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS MÓVILES	2	YEINER ANDRES RODRIGUEZ BALLESTEROS	Esta vacante quedo desierta en el Banco de Instructores , por lo que la opción es preseleccionar de la Vacante 27652. cómo no se encuentran más personas dentro del Banco del Centro Astin se solicita realizar el proceso para buscar otro pre-seleccionado.
Tecnólogo presencial	QUÍMICA APLICADA A LA INDUSTRIA	5	26810 ANGELA MARÍA DELGADO PALACIO MARCELO ANDRÉS GRUESO VIVEROS 26794 DERLY CONSTANTINO DELGADO	Los coordinadores enviaran el perfil adicional de química y se realizara consulta para verificar la hoja de vida de Carolina Vergara Chacon quien se encuentra en el banco del CBI vacante 26916
Tecnólogo presencial	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS POR INYECCIÓN Y SOPLADO	1	OSCAR FABIAN HERNANDEZ HIJAJI - vacante 27220	
Tecnólogo presencial	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS POR INYECCIÓN Y SOPLADO	1	CRISTIAN OCAMPO ALVAREZ - 27220	
Técnico Presencial	MANTENIMIENTO DE MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA DEL PLASTICO	1	NN	Los coordinadores enviaran el perfil para iniciar proceso por la APE.

Tecnólogo presencial	FABRICACIÓN DE MOLDES Y TROQUELES	1	JOHN JAIRO OTERO GUZMAN - 27562	
Tecnólogo presencial	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	2	ADAN LEWIS MONSALVE Y OSCAR ARMANDO BETANCOURT (contratar por dos meses)- 26496	
Técnico presencial	MONITOREO AMBIENTAL	1	DIANA LORENA ARCHIPIZ - 27530	
Tecnólogo presencial	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	1	SANDRA PORTILLA - 27850	
Tecnólogo presencial	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	1	CARLOS JULIO ENRIQUEZ QUINTERO - 27829 -	
Tecnólogo presencial	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	1	GLORIA PATRICIA MUÑOZ - 27829 contrato por horas	
Tecnólogo presencial	GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	9	27812 JOSE DIMAS VELASCO HERRERA JOSE JIMMY MOLINA TAFUR ADILSON VALDES BELALCAZAR JULIAN ANDRES ORTEGA PAREDES NATALIA LONDONO SANCHEZ CLAUDIA MARIXA DUQUE CABANZO OSCAR EDUARDO ANDELA RIVERA NANDA NEBAY MEJIA	

			COLLAZOS JAIME ALBERTO NARVAEZ MARMOLEJO	
Técnico presencial	SISTEMAS.	1	ANDERSON GARCÍA - 26345	
Tecnólogo presencial	ASEGURAMIENTO METROLÓGICO INDUSTRIAL	1	CARLOS ALBERTO VIVEROS GONZALEZ - 27772	
Técnico presencial	IMPRESIÓN FLEXOGRÁFICA	1	NN	DESIERTO – 27381 se debe realizar proceso por APE.
Técnico presencial	IMPRESIÓN FLEXOGRÁFICA	1	NN	DESIERTO – 27381 se debe realizar proceso por APE.
Técnico presencial	ALISTAMIENTO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS Y ENSAYOS PARA LA INDUSTRIA	1	NN	DESIERTO – 27596 se debe realizar proceso por APE.
Institucional - TICs	SISTEMAS.	1	NN	desierta vacante 27964 - se debe realizar proceso por APE.
Institucional - Derechos fundamentales	EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO	2	28078 - NATALIA SALAZAR QUIÑONES Y OSCAR BARRANTES	
Institucional - Derechos fundamentales	EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO	1	NATALIA CUBILLOS RINCÓN	
Institucional - cultura física	DESARROLLO DE COMPONENTES MECANICOS	2	27921 JHONIER ALONSO CLAVIJO GOMEZ BERLY DEL ROSARIO LOZANO	

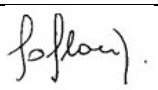
Institucional - Comunicación	GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	2	MARGA JANETH FERNANDEZ RIVAS - 27939 CAROLINA RUIZ VACANTE 33058 CAB	
Institucional - matemáticas	QUÍMICA APLICADA A LA INDUSTRIA	1	28016 YULI PAOLA HORTA GONZALEZ	
Institucional - Emprendimiento	QUÍMICA APLICADA A LA INDUSTRIA	2	28001 NELLY PAOLA ARENAS POTE MARIA DEL PILAR LOPEZ BURBANO	
Institucional - SST	MONITOREO AMBIENTAL	2	NN	28040 – DESIERTA se debe realizar proceso por el banco de Instructores.
Institucional - Inglés	GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	10	28126 CAROLINA VALDERRUTEN JIMMY ALEJANDRO TORO TORRES TATIANA PATRICIA SEGURA ANTURY GLORIA MARCELA CATAÑO	quedan pendientes 5 . se debe realizar proceso por APE.
Institucional - Etica	ETICA	2	28109 DIANA YUBELY BERMUDEZ CEBALLOS MARIA FERNANDA DAVILA CIFUENTES	
Complementaria virtual	ENGLISH DOES WORKS	1	MARIA CONSUELO CELIS UNIGARRO - 35068	
Complementaria virtual	ENGLISH DOES WORKS	1	JUAN CAMILO RAMIREZ CELEMIN - 35068	

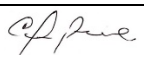
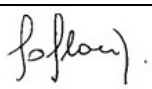
Complementaria virtual	MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2010: POWERPOINT	2	28336 ANA CARLINA CASANOVA Magnol Ossa	
Complementaria presencial	REQUISITOS TECNICOS DE LABORATORIOS DE ENSAYO Y CALIBRACION NORMA ISO/IEC 17025:2017	1	NN	Subir requerimiento en la APE
Complementaria virtual	DISEÑO PÁGINAS WEB USANDO PHP Y MYSQL	1	JULIÁN ANDRÉS GARCÍA GIRALDO - 28349	
Tecnólogo presencial	COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS	1	NN	Vacante desierta. Buscar en el Banco de Instructores.
Complementaria presencial	cannabis medicinal	1	NN	Subir requerimiento en la APE.
Técnico presencial	ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍMICAS	2	28432 KATHERINE MORIBE REVELO KARINA BOLAÑOS (EMBARAZADA.)	
Técnico presencial	ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍMICAS	2	28432 SARA JULIANA OLIVO GUSTAVO ALBERTO CORTES CORREA	
Técnico presencial	MONITOREO AMBIENTAL	1	28445	Se debe esperar hasta resolver comunicación enviada.
Complementaria	GESTION Y EDUCACION AMBIENTAL	1	28413 ERIKA ALEMEZA JIMENEZ	
Complementaria	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	1	28398 GERSAIN ROJAS	

CONCLUSIONES

Se concluye, pasar plan de contratación, con todos los soportes correspondientes, iniciar proceso para las vacantes que se encuentren sin novedad, buscar en el banco de instructores cumpliendo el debido proceso inscritos para las vacantes

desiertas, abrir en la APE, las vacantes que no se abrieron en el banco de instructores.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA**
Pasar plan de Contratación Ajustado.	19/01/2024	Coordinadores Académicos	
Revisar Banco de Instructores para las vacantes Desiertas y revisar Hojas de Vida	22-01-2024	Comité de Verificación Hojas de Vida	
Realizar proceso de Contratación, Publicar Vacantes Nuevas en la APE.	22-01-2024	Grupo Contratación.	Se notificará mediante correo electrónico a Elizabeth Cardenas.

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES		
NOMBRE	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
Caroline Perea Cabal	Subdirectora – ASTIN	
Olga Janeth Gutierrez	Coordinadora Formación Profesional - ASTIN	
Javier Humberto Abaunza	Coordinador Académico – ASTIN	
Lina Marcela Crespo	Coordinadora Académico – ASTIN	
Milton Cesar Mera Osorio	Coordinador Académico – ASTIN	
Mariana Andrea Quiñones Cespedes	Coordinadora Admon. Educativa– ASTIN	

MEMORANDO DE CONTRATACIÓN	
Regional y Centro de Formación que realiza la solicitud:	Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - ASTIN
Descripción breve de la solicitud:	Contratación de Instructores 2024
Tipo de formación o programa:	Regular, Complementaria y Virtual
Cantidad de contratos:	Según Plan de Contratación Adjunto
Valor total máximo de la contratación:	DOS MIL OCHOCIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECEINTOS SIETE PESOS M/CTE ($ 2.803.861.707)
CDP:	1524
Se deja constancia que previo a realizar la presente solicitud el Centro de Formación revisó el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable, en concordancia con el manual de contratación vigente.	

FIRMA



CAROLINE PEREA CABAL
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria – ASTIN
Subdirectora (E)

Proyectó: Fanny C. Montenegro Maya – Profesional 10
Revisó: Elizabeth Cardenas Berrio – Líder de Contratación

CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA – ASTIN DE LA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA DEL SENA

CONSIDERANDO

Que el Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - ASTIN requiere contratar la prestación de servicios personales para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en consecuencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la Resolución No. 054 de 2018 y conforme a las facultades conferidas mediante Resolución 01-02406 del 24 de noviembre de 2023;

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - ASTIN, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, este Despacho acredita la inexistencia de personal suficiente que cuente con la idoneidad que requiere el desarrollo de las actividades principales demandadas, lo que implica la contratación del servicio cuyo objeto es: *"*Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar procesos de Formación Profesional Integral para atender la oferta regular del Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2024".

Que por lo anterior, se cumple con el referido supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Santiago de Cali, a los

CAROLINE PEREA CABAL
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria – ASTIN
Subdirectora (E)

Proyectó: Fanny C. Montenegro Maya – Profesional 10
Revisó: Elizabeth Cardenas Berrio – Líder de Contratación

Anexo: Estudio Previo

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO ESTUDIO PREVIO
PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN ACTIVIDADES DIFERENTE A INSTRUCTOR

OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar procesos de Formación Profesional Integral para atender la oferta regular del Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2024.
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	La información de requisitos académicos mínimos se encuentra relacionada en el Anexo 1 GFPI-F-139 Plan de contratación 2024 del Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - ASTIN de acuerdo con cada uno de los perfiles a contratar.
EXPERIENCIA RELACIONADA:	Experiencia requerida: debe comprender los Requisitos académicos, y los requisitos de experiencia laboral, de acuerdo con lo establecido en los diseños curriculares de cada uno de los perfiles de los programa de formación. La subdirectora del Centro de Formación certifica que, acorde a los programas de formación según se expresa en el siguiente cuadro y en el plan de contratación (Anexo) que cumple con los requisitos de los diseños curriculares vigentes en SOFIA PLUS.
VALOR Y FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total máximo para la contratación de instructores la siguiente: **Oferta regular:** DOS MIL OCHOCIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECEINTOS SIETE PESOS M/CTE ($ 2.803.861.707) Sumas que serán distribuidas conforme al plan de contratación 2024 del centro ASTIN que se anexa a este documento. El valor total del contrato será ajustado al momento de suscribir el contrato según el término de duración de la contratación y el presupuesto asignado para tal propósito.
PLAZO:	El plazo de los contratos a suscribir se relaciona de la siguiente manera: - Treinta y cinco (35) contratos por diez (10) meses y catorce (14) días; - Diecisiete (17) contratos por nueve (9) meses y catorce (14) días;

	- Seis (6) contratos por nueve (9) meses; - Un (1) contrato por ocho (8) meses y catorce (14) días - Un (1) contrato por dos (2) meses. - Dos (2) contratos de diez (10) meses y Quince (15) días, con un total de 600 horas cada uno. - Un (1) contrato de diez (10) meses, con un total de 500 horas. - Un (1) contrato de dos (2) meses, con un total de 160 horas. - Un (1) contrato de diez (10) meses, con un total de 800 horas. - Un (1) contrato de diez (10) meses, con un total de 768 horas - Un (1) contrato de seis (6) meses, con un total de 300 horas Los contratos que suscribir no podrán exceder de la fecha de calendario académico para la presente vigencia (14 de diciembre de 2024).
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El contrato se ejecutará principalmente en la ciudad de Cali o en las sedes donde el centro ASTIN tenga cobertura, según la naturaleza del servicio contratado o de acuerdo con las condiciones de prestación de servicio determinadas por el supervisor del contrato o el ordenador del gasto.
SUPERVISOR:	La supervisión del contrato estará a cargo de quien designe la subdirección del Centro.
ORDENADOR DEL GASTO:	CAROLINE PEREA CABAL

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015 y artículo 3º del Decreto 371 de 2021, la, Dirección de área y/o oficina del SENA, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:

1. Justificación de la necesidad de la contratación:

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente, y autonomía administrativa; Adscrito al Ministerio del Trabajo de Colombia. Ofrece formación gratuita a millones de colombianos que se benefician con programas técnicos, tecnológicos y complementarios que, enfocados en el desarrollo económico, tecnológico y social del país, entran a engrosar las actividades productivas de las empresas y de la industria, para obtener mejor competitividad y producción con los mercados globalizados

El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la

formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país (Ley 119/1994).

Mediante la expedición del Decreto 249 de 2004 “Por el cual se modifica la estructura del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA”, se estableció que para el desarrollo de sus funciones el SENA, tendría una Dirección de Formación Profesional. El artículo 11 de la precitada norma asignó las funciones a desarrollar por esta Dirección, las cuales deberán cumplirse a satisfacción por esta dependencia, dentro de las cuales se encuentran: “2. Asistir a la Dirección General en el diseño de políticas, planes y programas de carácter general, para la formación profesional integral de los diferentes usuarios y la prestación de los servicios de la entidad en los diferentes sectores económicos y cadenas productivas, promoviendo la gestión de la calidad en los procesos y programas de formación profesional. 8. Formular políticas, e implantar estrategias, normas, procedimientos y medios de control para los diferentes procesos de la formación profesional, especialmente en la gestión, alistamiento, ejecución de la respuesta, seguimiento y evaluación, así como para los servicios a egresados. 4 orientar, asesorar y evaluar los programas de formación profesional integral, así como los programas y servicios de carácter tecnológico que desarrollen los Centros de Formación Profesional, mediante la ejecución de programas de formación profesional integral y asesoría dirigidos al mejoramiento de la competitividad y la gestión de las empresas a través de los Centros de Formación o mediante alianzas y convenios. 5.Garantizar la articulación de las competencias básicas de política institucional con las trasversales y específicas en los programas de formación profesional integral”

El artículo 25 del citado Decreto, determina que "Los Centros de Formación Profesional Integral son las dependencias responsables para la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos. Igualmente, el artículo 27 señala las funciones que deben desarrollar las Subdirecciones de Centro para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, entre ellas “Administrar y ejecutar los procesos de contratación”.

El Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria ASTIN, nació en 1975 con base en un Convenio de Cooperación Técnica Internacional entre el SENA (Colombia) y la GTZ (Alemania). EL ASTIN ha establecido su misión, visión y objetivos enfocados a sus líneas tecnológicas, y bajo el marco de directrices nacionales y regionales, lineamiento de Centro, estudios prospectivos y planes estratégicos elaborados por el mismo. Trabaja bajo las líneas tecnológicas de: Diseño, Materiales y Procesos de transformación relacionadas principalmente con el plástico y metalmecánica.

Ejecuta acciones de ejecución a la formación profesional integral dentro de los tiempos exigidos por las directrices establecidas en la entidad desde la dirección general. Para el desarrollo de su misión y la ejecución en la prestación de sus servicios y el desarrollo de

sus proyectos requiere de profesionales que apoyen, contribuyan y cooperen en el desarrollo de los procesos de Formación Profesional Integral.

Por lo anterior resulta fundamental y absolutamente necesario, en atención a la misión institucional del Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - ASTIN, contar con un número de Instructores idóneos y suficientes para impartir formación profesional, asistencia técnica, asesoría a las empresas y/o jornadas de divulgación tecnológica para la ejecución de las acciones de formación Profesional Integral, de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad, el Plan de acción del SENA – PA 2024 las metas e indicadores de formación establecidas en el Plan de Acción 2024 y el presupuesto asignado, evidenciada y sustentada en el Plan de Contratación de Instructores del Centro en el Acta de Reunión de Necesidades de Contratación, por la Subdirectora del Centro, y los Coordinadores Académicos del Centro, teniendo en cuenta: la caracterización tecnológica del Centro, asociada a las necesidades del sector productivo y al desarrollo de las regiones que atiende el Centro de Formación, así como en el cumplimiento de las metas e indicadores asignados al Centro de Formación.

En lo relacionado con la contratación pública, es necesario contar con la experticia y conocimientos en las áreas medulares del centro de formación y de sus procesos de apoyo, por tal razón es vital para el funcionamiento del centro y la correcta ejecución de la formación profesional integral, acorde a las metas establecidas por la dirección de formación profesional integral, servicio que es necesario de manera continua por todo el tiempo de la presente vigencia anual 2024, dado el conocimiento de la estructura vertebral de la necesidad y programación de la formación acorde con el principio de planeación y de los programas impartidos en el centro ASTIN entre ellos: Alistamiento de laboratorios de análisis y ensayos para la industria, Análisis de materiales para la industria, análisis y desarrollo de sistemas de información (virtual), análisis y desarrollo de software (virtual), Aseguramiento metrológico industrial, Desarrollo de componentes mecánicos, Desarrollo y modelado de productos industriales, Fabricación de moldes y troqueles, Fabricación de productos plásticos por extrusión, Fabricación de productos plásticos por inyección y soplado, Gestión de la producción industrial, Gestion de proyectos de desarrollo económico y social, Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, Gestión logística, producción de multimedia, Química aplicada a la industria, Química aplicada a la industria - oferta cadena de formación, Química aplicada a la industria - oferta Articulación con la media, Sistemas, transformación de polímeros por extrusión de película, transformación de polímeros por extrusión de perfiles y transformación de polímeros por inyección, Monitoreo Ambiental tanto para la oferta regular como en Articulación con la media. formación complementaria en comportamiento emprendedor.

El Centro de Formación dando aplicación a la circular No. 3-2023-000212 de fecha tres (3) de noviembre de 2023, por la cual se establecen “Lineamientos respecto a la Contratación de Servicios Personales 2024” y atendiendo las orientaciones respecto a duración contratos de prestación de servicios personales 2024 en el SENA, deja constancia que únicamente se suscribirá contratos de servicios personales para instructor, apoyos a la gestión misional o administrativa, cuando exista la necesidad del servicio debidamente justificada, se cuente

con los recursos presupuestales disponibles y esté incluido en el “Plan Anual de Adquisiciones 2024” y en cumplimiento de las normas, políticas y lineamientos de austeridad, eficiencia, economía y efectividad, para lo cual, conforme a las Directrices Presidenciales números 01 y 08 de 2022, el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y el artículo 3º del Decreto No. 397 de 2022, cada Dirección, Oficina, Regional o Centro.

De la misma manera el Plan de Contratación de Instructores del Centro, se encuentra conformado por la caracterización tecnológica del mismo, asociada a las necesidades del sector productivo y al desarrollo de las regiones que atiende, así como en el cumplimiento de las metas e indicadores asignados al Centro de Formación, servicio que requiere un acompañamiento especial y continuo, que permita la ejecución y satisfacción de las necesidades de contratación en el ámbito de prestación de servicios profesiones dentro de los tiempos estipulados por la Entidad para la correcta prestación de los servicios y obligaciones institucionales. En tal sentido, los ciclos formativos y la continuidad en la prestación de los servicios misionales que presta la entidad hacen necesaria la contratación por el termino de las obligaciones legales para garantizar la continuidad de los procesos de formación y de educación superior, durante todo el tiempo del programa, lo cual implica la necesidad de contar con los cincuenta y ocho instructores necesarios.

En cumplimiento de lo anterior, el Centro de Formación programó la ejecución de sesenta y seis (66) contratos, para impartir formación en la oferta del Proyecto Regular en todos sus niveles y modalidades para la vigencia 2024 por el Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - ASTIN. Con el objetivo de, Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar procesos de Formación Profesional Integral para atender la oferta regular del Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2024 para impartir Formación Profesional Integral en los grupos de oferta del proyecto Regular, para dar continuidad a los diferentes programas de formación titulada y complementaria del Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - ASTIN.

De acuerdo con los estudios realizados, la necesidad planteada se satisface en la medida en que el Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria – ASTIN ha realizado un plan de contratación de acuerdo con las necesidades, igualmente se ajusta a las normas de contratación vigentes en Colombia, para así lograr contar con el número de instructores idóneos mediante el cual pueda brindar la formación técnica profesional a la población educativa.

La contratación de sesenta y seis (66) instructores dentro del proyecto regular se identifica plenamente con el Plan de acción del SENA en la medida en que se impacta positivamente, con pertinencia y calidad los procesos formativos, desarrollando habilidades y competencias en la ciudadanía en general, así mismo, el SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su nuevo direccionamiento está fundamentado en cuatro pilares principales que enmarcan las apuestas estratégicas del Gobierno y se ven desplegadas en el Plan Nacional de Desarrollo.

El Centro cuenta con 33 instructores de planta, los cuales no son suficientes para dar respuesta al cumplimiento en las metas de Formación Titulada y complementaria presencial y virtual, asignada al Centro de Formación , no hay personal de planta con la especialidad requerida para impartir determinada formación complementaria, haciendo necesaria la contratación de instructores de acuerdo a los perfiles establecidos para cada programa de formación que el centro ofertó en la vigencia anterior o va a ofertar durante el 2024.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y no existiendo la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional y asignada al Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - ASTIN, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios profesional con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento, lo anterior conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: “Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados. // En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable”.

Teniendo en cuenta el objeto contractual y las obligaciones que se describen a continuación, esta dependencia manifiesta que el futuro contratista no ejercerá función pública, ni prestará servicios públicos y tampoco administrará bienes y recursos públicos, en tal sentido no es sujeto obligado a declarar bienes y rentas en el marco de la Ley 2013 de 2019.

Teniendo en cuenta la duración de los contratos de prestación de servicios personales en el SENA durante la vigencia 2024, el Comité de Dirección de la entidad en reunión realizada el 11 de enero de 2023 ratificó lo expresado sobre el tema en la Circular No. 3-2023-000212 del 3 de noviembre de 2023, qué señala:

“En el 2024 los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión se suscribirán por el término estrictamente indispensable, según las necesidades de contratación y su correspondiente justificación de cada Centro de Formación, Regional y Área u Oficina de la Dirección General. Los contratos de instructor podrán tener vigencia máxima hasta el último día del calendario académico 2024, y los diferentes a Instructor máximo hasta el 31 de diciembre del 2024”.

Nota: Sin embargo, si el futuro contratista ejercerá actividades relacionadas con la función pública, servicios públicos y administración de bienes y recursos públicos, estará sujeto a declarar bienes y rentas en el marco de la Ley 2013 de 2019.

2. Obligaciones

2.1. Obligaciones Específicas:

OBLIGACIONES	PRODUCTOS	EVIDENCIA
Participar en la planeación y alistamiento de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Actas de jornadas de alistamiento o listados de asistencia, Documentos de desarrollo curricular de acuerdo con los lineamientos institucionales, Plataforma territorium configurada y actualizada conforme al avance del proceso de formación cumpliendo con las características del estándar definido por el centro.	Actas de reunión de participación trimestral en las jornadas de alistamiento a los programas de formación. Verificación del cumplimiento de los compromisos registrados en el acta. Planeación general y por fases de actividades de formación.
Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Documentos de diseño y desarrollo curricular: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, materiales de formación, matriz de correlación, programa actualizado, agendas de EDT aprobadas.	Para desarrollo curricular: Formato proyecto formativo en Excel aprobado. Listas de chequeo de aprobación de proyecto. Proyecto formativo descargado de Sofía. Planeación pedagógica aprobada. Matriz de correlación para cada resultado de aprendizaje aprobado. Guías de aprendizaje del proyecto formativo aprobada. Instrumentos de evaluación aprobados. Material de apoyo: presentaciones power point, talleres, etc. Para el diseño curricular: Correo de

		asignación en las actividades de diseño curricular; Actas de participación en las actividades de diseño que sean asignadas desde la Red de conocimiento.
Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y/o desarrollo curricular del programa de formación a orientar, conforme a la programación establecida de los programas objeto del contrato aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza - aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad, registrando oportunamente en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral e informando a Coordinación Académica anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y en su ejecución	Planeación de actividades de formación, plan concertado con el aprendiz, Informe seguimiento y evaluación etapa lectiva por ficha de caracterización cada trimestre; Informe de novedades de aprendices cuando aplique y conforme al avance del proceso de formación (informe de novedades, informe individual de deserción, planes de mejoramiento); Ruta de aprendizaje creada y evaluada conforme al avance del proceso de formación por aprendiz, por cada ficha de caracterización donde esté programado, instrumentos de evaluación debidamente diligenciados, plataforma territorium alimentada (anuncios, actividades creadas y retroalimentadas, materiales de apoyo), informe de cierre de cada ficha de caracterización donde se especifique los aspectos a mejorar en la ejecución del proceso de formación.	Reporte de Sofia Plus: Tiempo de actividades apoyo a la formación y otras actividades. Registro de asistencia 9230-FP-F-215. Acta comité de evaluación y seguimiento de aprendices etapa lectiva 9230-FP-F-059 debidamente firmada por los participantes incluida la coordinación académica, por cada ficha de caracterización. Pantallazo que evidencie el registro de inasistencia en sofia o Excel filtrado por su nombre con inasistencia registrada. Pantallazo de la plataforma Sofia de creación de ruta y asociación de aprendices (para creación de ficha nuevas). Archivo en Excel del formato Centro de calificaciones descargado de la plataforma de Territorium. Pantallazo del Centro de Calificaciones, de las actividades programadas. En plataforma Territorium. Listas de chequeo, actas de ejecución de inducción grupos nuevos. Pantallazos de territorio que evidencie la retroalimentación de las actividades (evidencias) planteadas dentro de la ruta

		de formación. Instrumentos de evaluación aplicados y firmados en pdf: listas de chequeo, consolidado de evaluación de conocimientos, formato rubrica. Pantallazo alistamiento (anuncios, información general de programa, etc). Informe de falta o queja del aprendiz 9230 -FP-F- 225 cuando aplique. Para EDT: Agenda diligenciada y aprobada, formato primer contacto con el cliente, formato para creación de EDT, listado de participantes
Contribuir a la proyección de juicios evaluativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Evidencias evaluadas en la plataforma territorium, conforme a planeación pedagógica, Informe de juicios evaluativos registrados en Sofía plus conforme a la planeación pedagógica	Reporte de Juicios evaluativos descargado de la plataforma Sofia, filtrado por la competencia que le corresponde a cada instructor. (trazable con los instrumentos de evaluación - coinciden los resultados de aprendizaje evaluados). Acta GD-F-007 con informe de cierre de ficha de caracterización al finalizar cada ficha.
Registrar, verificar y apoyar seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden	Creación de ruta de aprendizaje, asociación de aprendices a la ruta, actas e instrumentos de evaluación de inducción, registro de juicios de evaluación de conocimientos previos si existen	Reporte de juicios evaluativos, descargable por el instructor de Sofia Plus. Pantallazo de registro de inasistencias en Sofia Plus. Pantallazo de carpetas alistamiento en Territorium, incluido el pantallazo de retroalimentación. Plan de

asociados a la ruta de formación b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y en la ejecución.		trabajo concertado 9230-FP-F-472 (cuando aplique). Reporte individual de deserción 9230 FP-F-369. Acta plan de mejoramiento aprendices con sus respectivos soportes: Acta, instrumentos de evaluación (coherente con el informe de falta). Informe de falta o queja del aprendiz 9230 -FP-F-225
Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Talleres y/o cuestionarios diseñados.	Taller diseñado en formato 9230-FP-F-322, con las pruebas cuando aplique. Cuestionarios diseñados en formato 9230- FP-F-218 cuando aplique. Formato de cargue de resultados: GFPI-F-101 Formato Registro de Resultados Taller
Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Documentos e informes de acuerdo con el procedimiento para registro calificado.	Acta de asistencia de mesas de trabajo. Documento maestro con sus anexos. Formato en excell de planeación.
Cooperar en el seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo	Planeación seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización asignada; Formato diligenciado de	Formato planeación, seguimiento etapa productiva código GFPI- F-023 diligenciado en la etapa productiva por aprendiz, por

requiera, generando los respectivos informes.	seguimiento etapa productiva por aprendiz, por ficha de caracterización	ficha de caracterización., firmado por las partes que indica el formato. Correo de asignación desde la coordinación académica, planeación de seguimientos
Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	Documentos e informes de acuerdo con el procedimiento de autoevaluación	Formato en Excel de planeación de actividades de autoevaluación. Informe final de autoevaluación con todos sus anexos. Planes de mejora con sus anexos. Matriz de autoevaluación.

2.2. Obligaciones Generales

A) Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en la ejecución del presente contrato, comprometiéndose a tramitar y entregar los productos y actividades que hacen parte del presente contrato con calidad y oportunidad. **B)** Presentar los informes requeridos por el contratante para el seguimiento de las tareas encomendadas. Una vez finalice el objeto del contrato, el CONTRATISTA deberá entregar al supervisor, un informe detallado de las actividades realizadas durante su ejecución indicando los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver. **C)** Manejar la documentación a su cargo de conformidad con la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo, las políticas operativas del Proceso Gestión Documental, las políticas del Sistema de Gestión Documental y demás plataformas institucionales. El CONTRATISTA debe entregar inventariada al contratante y/o al supervisor, las carpetas y documentación que tenga a su cargo en virtud del desarrollo del objeto del presente contrato, entrega que deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos por el contratante. **D)** El CONTRATISTA se compromete a cumplir con las normas y procedimientos sobre el Sistema de Gestión de Seguridad Social y Salud en el trabajo de la Entidad. Si en el desarrollo del objeto contractual se realizan actividades de campo y/o visitas a obras, el CONTRATISTA, a sus expensas, deberá dotarse y acudir a estos lugares con los implementos de seguridad industrial mínimos requeridos, tales como casco, botas, gafas protectoras, etc. **E)** En el evento en que el CONTRATISTA al momento de suscribir el presente contrato no sea responsable del impuesto a las ventas y durante la vigencia del mismo adquiera la obligación de inscribirse como responsable del impuesto a la renta, se compromete a realizar cambio ante la DIAN dentro de los términos que otorga la ley y a reportar dicha situación al CONTRATANTE para lo cual aportará el RUT actualizado, lo anterior de conformidad con el literal C del artículo 437 y los artículos 499 y 508-2 del Estatuto Tributario. **F)** El CONTRATISTA se

compromete a mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad, especialmente el RUT. **G)** Velar por el buen uso de los bienes entregados por el supervisor o el CONTRATANTE para realizar sus actividades. **H)** Reportar al CONTRATANTE el número de cuenta bancaria de ahorro o corriente, donde se le ha de consignar el pago derivado de la ejecución del presente contrato. **I)** Conocer y aplicar las directrices, metodologías, políticas y procedimientos enmarcados dentro de los Sistemas de Gestión y Control Integrado adoptados por la Entidad y, particularmente, los que se relacionan con el objeto del presente contrato. **J)** Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la Entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad. **K)** Mantener actualizado el registro en los sistemas de información del contratante en tiempo real, cuando a ello hubiere lugar. **L)** Toda información o formatos generados por el CONTRATISTA son propiedad de la Entidad. **M)** Cuando se requiera utilizar dispositivos y/o equipos tecnológicos personales o de la administración para el desarrollo del objeto contractual, el CONTRATISTA garantizará que el software y/o herramientas utilizadas e instaladas para la ejecución de sus obligaciones no vulneran ninguna normativa, contrato, derecho, interés, patentes, legalidad o propiedad de tercero, y que por el contrario todo lo utilizado esté debidamente licenciado. El CONTRATISTA debe abstenerse de instalar y/o utilizar software no licenciado o autorizado en los equipos de la Entidad, así como de vulnerar los derechos de autor sobre software y/o cualquier tipo de creación protegida por el régimen de propiedad intelectual, so pena de incurrir en conductas constitutivas de delitos conforme a la normatividad legal correspondiente. **N)** Cumplir con las estrategias, políticas y actividades en materia de transparencia, integridad, prevención y detección de la corrupción y ante cualquier conocimiento de hechos que atente contra este principio, lo hará conocer al CONTRATANTE. **O)** Divulgar y aplicar la política ambiental, de seguridad y salud ocupacional establecida por el CONTRATANTE, al ejecutar sus actividades o servicios sin crear riesgo para la salud, la seguridad o el ambiente. El (la) CONTRATISTA deberá tomar todas las medidas conducentes a evitar la contaminación ambiental, la prevención de riesgos durante la ejecución de sus operaciones o actividades y cumplirá con todas las leyes ambientales, de seguridad y salud ocupacional, aplicables. El (la) CONTRATISTA no dejará sustancias o materiales nocivos para la flora, fauna o salud humana, ni contaminará la atmósfera, el suelo o los cuerpos del agua. La violación de estas normas se considerará incumplimiento grave del contrato, y el CONTRATANTE podrá aplicar la cláusula penal o multas a que hubiere lugar, sin perjuicio de las demás acciones legales o sanciones que adelante la autoridad o ente competente de orden Distrital o Nacional. **P)** El CONTRATISTA deberá coordinar con el supervisor la ejecución de las actividades contractuales, acatando sus instrucciones, con el fin de asegurar las condiciones necesarias para el desarrollo eficiente del objeto contractual. **Q)** No ejercer ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación. **R)** Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, que se formulen por el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones dadas por la Dirección General. **S)** Presentar informes de ejecución de obligaciones según requerimiento del supervisor y los demás que el SENA solicite en desarrollo del objeto contractual.

3. Confidencialidad de la Información:

El contratista se compromete a guardar reserva de la información asociada al objeto contractual y a la que en ejercicio de las actividades propias del objeto llegare a conocer que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves, contraseñas, o archivos físicos, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.

El contratista acepta que la información compartida y conocida por las partes en virtud de la ejecución del contrato y de los proyectos de I+D+i, especialmente productos resultado de investigación, basas de datos, creaciones, invenciones y en general la información que pueda afectar la generación de productos de I+D+i, así como la información de terceros suministrada para la gestión de procesos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, es información confidencial y, en consecuencia, no podrá divulgarse, compartirse o revelarse total o parcialmente a personas ajenas al contrato o proyecto; el contratista no podrá hacer uso de dicha información para fines ajenos a la Entidad, sin previa autorización escrita en la que se exprese la información que podrá ser empleada y los términos de su uso.

4. Propiedad Intelectual:

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 20 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, el SENA será el titular de los derechos patrimoniales de las obras e invenciones susceptibles de protección de derechos de autor que resulten de la ejecución del presente contrato, de las actividades que acompañe o en las que intervenga el contratista ejecutadas con recursos de la Entidad. El contratista garantiza que los trabajos y servicios prestados al SENA en ejecución del contrato, no infringen derechos de propiedad intelectual.

5. Compromiso Anticorrupción:

El contratista se compromete a NO OFRECER y NO DAR, dádivas, sobornos, gratificaciones, o atenciones en especie, ni financiar fiestas, recepciones u homenajes, o cualquier, forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos, asesores, directores o subdirectores del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, directamente o a través de contratistas o terceros, antes, durante o después de las diferentes etapas del proceso de contratación. En caso de ser presionado, inducido o constreñido por servidores públicos, asesores, directores o subdirectores del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA, el contratista se compromete a informar y adjuntar las evidencias correspondientes en los canales oficiales determinados por la entidad para tal fin

6. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato por suscribir es de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

7. Competencias Técnicas y Personales:

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

8. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual será la ciudad de Santiago de Cali.

9. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

EI objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

10. Justificación valor del contrato:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

11. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

12. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en la Sección 3 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

13. Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo de: Los profesionales administrativos que designe la subdirección del Centro.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del pago Subdirectora de Centro designará nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes mediante el SECOP II

14. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI__X___ NO_____

15. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, "*por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas*".

16. Análisis del Sector:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.

16.1 Idoneidad y experiencia.

Que, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la entidad, el Comité de Verificación del centro de formación conformado mediante Resolución No. 76-07607 de 2023, analizará y definirá la idoneidad y experiencia del futuro contratista, de conformidad con los lineamientos emanados en la Circular 3-2023-000212 de fecha tres (3) de noviembre de 2023, expedida por el director general del SENA. Las actas derivadas de este comité serán parte del presente estudio previo y se incorporará a los documentos requeridos en la etapa procesal pertinente, es decir con la aceptación de la propuesta.

16.2 Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes, pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.

Es por ello por lo que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

De acuerdo con el concepto emitido por la Dirección Jurídica No. 8-2015-027166 de 2015, el SENA está facultado constitucional y legalmente para vincular mediante contrato de prestación de servicios a pensionados, para el desarrollo de proyectos institucionales en cumplimiento de las funciones que le son propias, ajustado a lo expuesto en la Ley 80 de 1993, pues comparte plenamente la argumentación jurídica expresada en los pronunciamientos jurisprudenciales en la cual se podrá adelantar procesos de contratación con personas naturales que hayan adquirido su derecho a pensión y cuando confluyan los siguientes tres elementos: 1. Un nivel de alta

especialización. 2. Unos conocimientos en tecnologías específicas y 3. Una restricción de la oferta laboral en la región de las calidades requeridas por la entidad.

Sin embargo, una vez analizada la hoja de vida del futuro contratista, frente al objeto contractual, las obligaciones y la necesidad que se pretende satisfacer, la subdirectora del de Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - ASTIN establece que el futuro contratista cumple con los requisitos señalados anteriormente.

16.3 Estudio de la Demanda.

De conformidad con la información presentada por la Contraloría General de la Republica el 18 de noviembre de 2018 en el encuentro nacional para la formalización para el empleo público, a 31 de agosto de 2022, las entidades públicas contaban con 885.740 contratos prestadores de servicios personales.

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares:

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
CO1.PCCNTR.4526017 - 2023	DUQUE CABANZO CLAUDIA MARIXA	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y		$ 30.455.410	Contratacion Directa

		MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍT			
CO1.PCCNTR.4529432 - 2023	CLAVIJO GOMEZ JHONIER ALONSO	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍT		$ 35.232.738	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.4526611 - 2023	VIVEROS GONZALEZ CARLOS ALBERTO	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL		$ 37.281.153	Contratacion Directa

		CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍT			
CO1.PCCNTR.4526536 - 2023	MOLINA TAFUR JOSE JIMMY	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍT		$ 45.256.170	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.4529438 - 2023	LONDOÑO SANCHEZ NATALIA	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL		$ 45.256.170	Contratacion Directa

		PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍT			
CO1.PCCNTR.4526519 - 2023	CUELLAR GUTIERREZ RUBY ALEJANDRA	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍT		$ 28.541.249	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.4526339 - 2023	TORO TORRES JIMY ALEJANDRO	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIO S PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR		$ 35.232.738	Contratacion Directa

		PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍ			
CO1.PCCNTR.4526108 - 2023	VELASCO HERRERA JOSE DIMAS	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍT		$ 30.455.410	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.4525600 - 2023	CRUZ ALVAREZ ELVERT	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE		$ 30.455.410	Contratacion Directa

		CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍT			
CO1.PCCNTR.4526121 - 2023	CORTES LOPEZ EDGAR ANTONIO	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍT		$ 35.232.738	Contratacion Directa

CO1.PCCNTR.4526032 - 2023	VALDERRUTEN PEÑA CAROLINA	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍT		$ 35.232.738	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.4526516 - 2023	DELGADO MUESES AMALIA NATHALY	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES		$ 35.232.738	Contratacion Directa

		NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍT			
CO1.PCCNTR.4526602 - 2023	OTERO GUZMAN JHON JAIRO	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍT		$ 35.232.738	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.4526523 - 2023	SARRIA ORDOÑEZ DIEGO FERNANDO	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA		$ 35.232.738	Contratacion Directa

		REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍT			
CO1.PCCNTR.4526524 - 2023	ARCHIPIZ VARGAS DIANA LORENA	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍT		$ 35.232.738	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.4526116 - 2023	ELIANA CHACON	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL		$ 35.232.738	Contratacion Directa

		INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍT			
CO1.PCCNTR.4526196 - 2023	BARRANTES SARMIENTO OSCAR JAVIER	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍT		$ 35.232.738	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.4529083 - 2023	VALDES BELALCAZAR ADILSON	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y		$ 45.256.170	Contratacion Directa

		ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍT			
CO1.PCCNTR.4529446 - 2023	MORIBE REVELO KATHERINE	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA DOBLE TITULACIÓN QUE PROGRAME EL CENTRO ASTIN, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INST		$ 43.426.398	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.4529086 - 2023	ORTEGA PAREDES	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS		$ 45.256.170	Contratacion Directa

	JULIAN ANDRES	PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍT			
CO1.PCCNTR.4528998 - 2023	MONSALVE NIEVA ADAN LEWIS	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES,		$ 43.426.398	Contratacion Directa

		ATENDIENDO LAS POLÍT			
CO1.PCCNTR.4526080 - 2023	DELGADO PALACIOS ANGELA MARIA	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍT		$ 43.426.398	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.4528989 - 2023	NARVAEZ MARMOLEJO JAIME ALBERTO	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN		$ 30.455.410	Contratacion Directa

		EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍT			
CO1.PCCNTR.4526207	CELIS UNIGARRO MARIA CONSUELO	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍT		$ 30.726.225	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.4528991	MUÑOZ MONTOYA GLORIA	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA		$ 35.232.738	Contratacion Directa

		PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍT			
CO1.PCCNTR.4548087	ROJAS ALDANA GERSAIN	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE DESPLAZADOS QUE PROGRAME EL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍT		$ 43.016.715	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.4526531	PORTILLA LOPEZ SANDRA PATRICIA	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN		$ 34.959.616	Contratacion Directa

		PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍT			
CO1.PCCNTR.4526341	RAMOS TELLO ANGELA MARIA	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍT		$ 35.232.738	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.4526125	FERNANDEZ RIVAS MARGA JANETH	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL		$ 35.232.738	Contratacion Directa

		PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍT			
CO1.PCCNTR.4529088	GRUESO VIVEROS MARCELO ANDRES	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍT		$ 42.880.154	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.4554437	LOPEZ URBANO	INSTRUCTOR - PRESTAR		$ 35.232.738	Contratacion Directa

	MARIA DEL PILAR	SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍT			
CO1.PCCNTR.4554438	HORTA GONZALEZ YULI PAOLA	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES,		$ 35.232.738	Contratacion Directa

		ATENDIENDO LAS POLÍT			
CO1.PCCNTR.4529078	ANDELA RIVERA OSCAR EDUARDO	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍ		$ 30.455.410	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.4698373	PEÑA FAJARDO ANDRES FELIPE	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN		$ 35.232.738	Contratacion Directa

		EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍ			
CO1.PCCNTR.4655611	CATAÑO GARCIA GLORIA MARCELA	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍ		$ 35.232.738	contratación Directa
CO1.PCCNTR.4655609	BLANDON FERNANDEZ JHONN HAROLD	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA		$ 23.488.492	contratación Directa

		PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍT			
CO1.PCCNTR.4655488	LOPEZ DIAZ CARLOS ARTURO	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍT		$ 19.801.345	contratación Directa
CO1.PCCNTR.4655286	HERNANDEZ HIJAJI OSCAR FABIAN	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE		$ 35.232.738	contratación Directa

		FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍT			
CO1.PCCNTR.4780458	IBARGUEN GONZALEZ DEYNA SAMIRA	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA DOBLE TITULACIÓN QUE PROGRAME EL CENTRO ASTIN, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INST		$ 35.096.177	contratación Directa
CO1.PCCNTR.4780266	PEDRAZA LOAIZA VIVIANNE	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER		$ 35.096.177	contratación Directa

		TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA DOBLE TITULACIÓN QUE PROGRAME EL CENTRO ASTIN, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INST			
CO1.PCCNTR.4655610	SAMBONI MERA YURI ERLYN	INSTRUCTOR: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA PARA ATENDER LA OFERTA REGULAR DEL CENTRO ASTIN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTI		$ 29.770.298	contratación Directa

14. Recomendación al Ordenador del Gasto:

Que revisada y validada la documentación presentada por el futuro contratista en el SIGEP II y verificado el cumplimiento de los requisitos de capacidad, idoneidad y/o experiencia requerida para la prestación del servicio y el cubrimiento de la necesidad reportada, se recomienda la contratación al ordenador (a) del gasto, sin que sea necesario haber obtenido previamente varias ofertas, así mismo se verificó el cumplimiento de los topes, alternativas o exoneraciones establecidas en la tabla de honorarios vigente.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali,

CAROLINE PEREA CABAL
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria – ASTIN
Subdirectora (E)

Proyectó: Mariana Andrea Quiñones Cespedes Cargo: Profesional G-03 – Coordinadora de Administración Educativa)

Revisó: Kelly Calderon – Abogada contratista

Revisó: Elizabeth Cardenas Berrio – Líder de Contratación

Versión: 01

Código: GFPI-F-139

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA OFERTA

PERIODO : AÑO 2024

TOPE GLOBAL PROGRAMADO

SALDO:

% UTILIZADO: 100%

ELABORADO POR:

Nombre: Milton César Mera Osorio, Lina Marcela Crespo, Javier Abaunza

Teléfono: 22525, 22700

LUGAR		NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CONTRATO	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES
								Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)					LECTIVA	
						MESES	DIAS			PROFESIONALES		TECNICOS Y/O TECNOLOGOS			
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí		Tecnólogo virtual	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	Contratación directa	1	10	14	1/02/2024	15/12/2024	4.465.545	$ 46.739.371			21	
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí		Tecnólogo virtual	DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB	Contratación directa	1	10	14	1/02/2024	14/12/2024	4.465.545	$ 46.739.371			21	
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí		Técnico Virtual	PROGRAMACIÓN APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS MÓVILES	Contratación directa	2	10	14	1/02/2024	14/12/2024	4.465.545	$ 93.478.742			9	
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí		Tecnólogo presencial	QUÍMICA APLICADA A LA INDUSTRIA	Contratación directa	2	10	14	1/02/2024	14/12/2024	4.465.545	$ 93.478.742			21	
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí		Tecnólogo presencial	QUÍMICA APLICADA A LA INDUSTRIA	Contratación directa	2	10	14	1/02/2024	14/12/2024	4.465.545	$ 93.478.742			21	
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí		Tecnólogo presencial	QUÍMICA APLICADA A LA INDUSTRIA	Contratación directa	1	10	14	1/02/2024	14/12/2024	4.465.545	$ 46.739.371			21	
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí		Tecnólogo presencial	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS POR INYECCIÓN Y SOPLADO	Contratación directa	1	10	14	1/02/2024	14/12/2024	4.465.545	$ 46.739.371			18	
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí		Tecnólogo presencial	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS POR INYECCIÓN Y SOPLADO	Contratación directa	1	10,5	600	1/02/2024	14/12/2024	38.553	$ 23.131.800	Contrato por horas		18	
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí		Tecnico Presencial	MANTENIMIENTO DE MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA DEL PLASTICO	Contratación directa	1	10,5	600	1/02/2024	14/12/2024	38.553	$ 23.131.800	Contrato por horas		18	
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí		Tecnólogo presencial	FABRICACIÓN DE MOLDES Y TROQUELES	Contratación directa	1	10	14	1/02/2024	14/12/2024	4.465.545	$ 46.739.371			18	
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí		Tecnólogo presencial	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	Contratación directa	1	10	14	1/02/2024	14/12/2024	4.465.545	$ 46.739.371			18	
		Tecnólogo presencial	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	Contratación directa	1	2		1/02/2024	30/03/2024	4.465.545	$ 8.931.090			18	
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí		Técnico presencial	MONITOREO AMBIENTAL	Contratación directa	1	10	14	1/02/2024	14/12/2024	4.465.545	$ 46.739.371			9	
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí		Tecnólogo presencial	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	Contratación directa	1	10	14	1/02/2024	14/12/2024	4.465.545	$ 46.739.371			18	

Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí		Tecnólogo presencial	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	Contratación directa	1	10	14	1/02/2024	14/12/2024	4.465.545	$ 46.739.371			18
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí		Tecnólogo presencial	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	Contratación directa	1	10	500	1/02/2024	14/12/2024	38.553	$ 19.276.500			18
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí		Tecnólogo presencial	GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Contratación directa	9	10	14	1/02/2024	14/12/2024	4.653.701	$ 438.378.634			18
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí		Técnico presencial	SISTEMAS.	Contratación directa	1	10	14	1/02/2024	14/12/2024	4.465.545	$ 46.739.371			9
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí		Tecnólogo presencial	ASEGURAMIENTO METROLÓGICO INDUSTRIAL	Contratación directa	1	10	14	1/02/2024	14/12/2024	4.465.545	$ 46.739.371			18
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí		Técnico presencial	IMPRESIÓN FLEXOGRÁFICA	Contratación directa	1	2	160	1/02/2024	30/03/2024	38.553	$ 6.168.480	**Contrato por horas**		9
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí		Técnico presencial	IMPRESIÓN FLEXOGRÁFICA	Contratación directa	1	8	14	1/04/2024	14/12/2024	4.465.545	$ 37.808.281			9
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí		Técnico presencial	ALISTAMIENTO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS Y ENSAYOS PARA LA INDUSTRIA	Contratación directa	1	10	14	1/02/2024	14/12/2024	4.465.545	$ 46.739.371			9
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí	Institucional - TICs	Técnico presencial	SISTEMAS.	Contratación directa	1	10	14	1/02/2024	14/12/2024	4.465.545	$ 46.739.371			9
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí	Institucional - Derechos fundamentales	Técnico presencial	EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO	Contratación directa	2	10	14	1/02/2024	14/12/2024	4.465.545	$ 93.478.742			21
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí	Institucional - Derechos fundamentales	Técnico presencial	EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO	Contratación directa	1	10	800	1/02/2024	11/30/2024	38.553	$ 30.842.400			
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí	Institucional - cultura física	Tecnòlogo presencial	DESARROLLO DE COMPONENTES MECANICOS	Contratación directa	2	10	14	1/02/2024	14/12/2024	4.465.545	$ 93.478.742			21
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí	Institucional - Comunicación	Tecnòlogo presencial	GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Contratación directa	2	9	14	1/02/2024	14/11/2024	4.465.545	$ 84.547.652			18
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí	Institucional - matemáticas	Tecnòlogo presencial-	QUÍMICA APLICADA A LA INDUSTRIA	Contratación directa	2	9	14	1/02/2024	14/11/2024	4.465.545	$ 84.547.652			21
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí	Institucional - Emprendimiento	Tecnòlogo presencial-	QUÍMICA APLICADA A LA INDUSTRIA	Contratación directa	2	9	14	1/02/2024	14/11/2024	4.465.545	$ 84.547.652			21
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí	Institucional - SST	Tecnòlogo presencial-	MONITOREO AMBIENTAL	Contratación directa	2	9	0	1/02/2024	31/10/2024	4.465.545	$ 80.379.810			9
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí	Institucional - Inglés	Tecnòlogo presencial-	GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Contratación directa	10	9	14	1/02/2024	14/11/2024	4.465.545	$ 422.738.260			21

Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí	Institucional - Etica	Tecnòlogo presencial-	ETICA	Contratación directa	2	9	0	1/02/2024	31/10/2024	4.465.545	$ 80.379.810			21	
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí		Complementaria virtual	ENGLISH DOES WORKS	Contratación directa	1	9	14	1/02/2024	14/11/2024	4.465.545	$ 42.273.826			21	
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí		Complementaria virtual	ENGLISH DOES WORKS	Contratación directa	1	10	768	1/02/2024	11/30/2024	38.553	$ 29.608.704	**Contrato por horas**		21	
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí		Complementaria virtual	MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2010: POWERPOINT	Contratación directa	2	10	14	1/02/2024	14/12/2024	4.465.545	$ 93.478.742				
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí		Complementaria presencial	REQUISITOS TECNICOS DE LABORATORIOS DE ENSAYO Y CALIBRACION NORMA ISO/IEC 17025:2017	Contratación directa	1	9	0	1/02/2024	31/10/2024	4.465.545	$ 40.189.905				
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí		Complementaria virtual	DISEÑO PÁGINAS WEB USANDO PHP Y MYSQL	Contratación directa	1	10	14	1/02/2024	14/12/2024	4.465.545	$ 46.739.371				
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí		Tecnólogo presencial	COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS	Contratación directa	1	9	0	1/02/2024	31/10/2024	4.465.545	$ 40.189.905				
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - Cali, Yumbo, Jamundí		Complementaria presencial	cannabis medicinal	Contratación directa	1	6	300	1/02/2024	31/07/2024	38.553	$ 11.565.900	**Contrato por horas**			
TOTALES					67						2.803.861.707				

Contrataciones

Programa Formación	Competencia a Desarrollar	Perfil Instructor	Tipo Formación	Modalidad de Contratación
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares	TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN SISTEMAS Y AFINES, CON CONOCIMIENTOS EN LA FASE DE REQUISITOS Y ANÁLISIS DEL CICLO DE VIDA DEL SOFTWARE, INTERPRETACIÓN Y ELABORACIÓN DE INFORMES, UML, METODOLOGÍAS TRADICIONALES Y ÁGILES PARA EL DESARROLLO DE SOFTWARE, MODELOS Y DISCIPLINAS DE CALIDAD DE SOFTWARE.- VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.	Educación Formal - Virtual	Periodo Fijo
DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB	FORMULAR EL PROYECTO MULTIMEDIA DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS Y DOCUMENTODE REQUISITOS	Y WEB, DISEÑOGRÁFICO, DISEÑO VISUAL, COMUNICACIÓN VISUAL, PUBLICIDAD, PUBLICIDAD Y MERCADEO, ARTESPLÁSTICAS, ARTES VISUALES, BELLAS ARTES, LICENCIADOS EN DISEÑO TECNOLÓGICO, INGENIEROSMULTIMEDIA, INGENIEROS DE SISTEMAS, TECNÓLOGOS EN ANIMACIÓN 3D O DIGITAL Y ÁREAS AFINES,PREFERIBLEMENTE CON CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL DE ADOBE O AUTODESK. REQUISITOS ACADÉMICOS: PROFESIONAL O TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA, DESARROLLOMULTIMEDIA Y WEB, DISEÑO GRÁFICO, DISEÑO VISUAL, COMUNICACIÓN VISUAL, PUBLICIDAD, PUBLICIDAD YMERCADEO, ARTES PLÁSTICAS, ARTES VISUALES, BELLAS ARTES, LICENCIADOS EN DISEÑO TECNOLÓGICO,INGENIEROS MULTIMEDIA, INGENIEROS DE SISTEMAS, TECNÓLOGOS EN ANIMACIÓN 3D O DIGITAL Y ÁREASAFINES, PREFERIBLEMENTE CON CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL DE ADOBE O AUTODESK.EXPERIENCIA LABORAL: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18)MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓNPROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.COMPETENCIAS:MAQUETACIÓN HTML5 Y CSS3, MANEJO DE LENGUAJES DE CLIENTE Y SERVIDOR, PREFERIBLEMENTECERTIFICADO POR UN ENTE INTERNACIONAL (W3SCHOOLS, ADOBE, W3C).EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN DE SITIOS WEB CON HTML5, CSS3, JAVASCRIPT, PHP, Y FRAMEWORKS.EXPERIENCIA EN CREACIÓN DE APLICACIONES INTERACTIVAS.USABILIDAD, ACCESIBILIDAD Y ESCALABILIDAD.GESTIÓN DE PROYECTOS CON METODOLOGÍAS ÁGILES.DISEÑO GRÁFICO O VISUAL.DISEÑO DE INTERFACES Y ELEMENTOS PARA MULTIMEDIA Y WEB.ANIMACIÓN 2D Y 3D.PRODUCCIÓN CINE, VIDEO Y TV.FOTOGRAFÍABUEN NIVEL DE LECTURA Y ESCUCHA DEL IDIOMA INGLÉS, Y UN NIVEL MEDIO DE HABLA DE ESTE IDIOMA.FORMULAR, EJECUTAR Y EVALUAR PROYECTOS.TRABAJO EN EQUIPO.ESTABLECER PROCESOS COMUNICATIVOS ASERTIVOS.MANEJAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS ASOCIADAS AL ÁREA OBJETO DE LA FORMACIÓN VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁNRELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL YSEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA	Educación Formal - Virtual	Periodo Fijo
PROGRAMACIÓN APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS MÓVILES	DESARROLLAR EL SISTEMA QUE CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA SOLUCIÓN INFORMÁTICA	Requisitos académicos: titulo deingeniero en electrónica y telecomunicaciones o ingeniero de sistemas experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experienciade los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia	Educación Formal - Virtual	Periodo Fijo
QUÍMICA APLICADA A LA INDUSTRIA	Conducir proceso de biotransformación de acuerdo con tipo de producto y plan de producción	Requisitos academicos: PROFESIONAL EN: MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL, MICROBIOLOGÍA, INGENIERO BIOTECNOLOGÍA. Experiencia Laboral;DIECIOCHO (18) MESES EN EJECUCIÓN DE PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS, ANÁLISIS BIOTECNOLÓGICOS Y SEIS (6) MESES EN DESARROLLO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN O FORMACIÓN EN EL ÁREA DE LA COMPETENCIA.	Educación Formal - Presencial	Periodo Fijo
QUÍMICA APLICADA A LA INDUSTRIA	CONTROLAR LA CALIDAD DE LOS PROCESOS DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA	Requisitos academicos: TÍTULO PROFESIONAL EN DISCIPLINAS DE: INGENIERÍA QUÍMICA, QUÍMICA, QUÍMICA INDUSTRIAL, INGENIERIA INDUSTRIAL Experiencia Laboral;DIECIOCHO (18) MESES EN EL ÁREA DE CONTROL DE CALIDAD Y/O IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE CAPACITACIÓN O FORMACIÓN.	Educación Formal - Presencial	Periodo Fijo
QUÍMICA APLICADA A LA INDUSTRIA	Aplicar técnicas instrumentales de análisis de acuerdo con los protocolos y naturaleza de la muestra	Requisitos academicos: TÍTULO PROFESIONAL EN DISCIPLINAS DE: INGENIERÍA QUÍMICA, QUÍMICA, QUÍMICA INDUSTRIAL, LICENCIATURA EN QUÍMICA, LICENCIATURA EN BIOLOGÍA Y QUÍMICA. Experiencia Laboral;DIECIOCHO (18) MESES EN ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO CONVENCIONAL E INSTRUMENTAL, EJECUCIÓN DE OPERACIONES EN LABORATORIO QUÍMICO Y SEIS (6) MESES EN DESARROLLO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN O FORMACIÓN.	Educación Formal - Presencial	Periodo Fijo
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS POR INYECCIÓN Y SOPLADO	ALISTAR MÁQUINA, HERRAMENTAL Y EQUIPOS PERIFÉRICOS PARA EL PROCESO DE SOPLADO SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN	Requisitos académicos: tecnólogo en transformación de plásticos y/o ingeniero mecánico, industrial, materiales, metalúrgico, plásticos, mecatrónico, eléctrico, químico o licenciado en química. Experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral en empresas del sector plástico y/o metalmecánico, en aéreas de producción y/o mantenimiento	Educación Formal - Presencial	Periodo Fijo / horas
MANTENIMIENTO DE MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA DEL PLASTICO	EJECUTAR EL MANTENIMIENTO BÁSICO DE LAS MÁQUINAS, EQUIPOS PERIFÉRICOS Y HERRAMENTAL, SEGÚN PROGRAMA ESTABLECIDO POR LA EMPRESA.	Requisitos académicos: Instructor experto en mantenimiento industrial técnico en el área ocupacional 83oficios y ocupaciones en transporte, operación de equipo, instalación y mantenimiento. Grupo 837mecánicos de maquinaria y equipo pesado. Subgrupo 8371mecánicos industriales o grupo 839otros mecánicos. Alternativa 1. Título de técnico profesional en núcleos básicos de conocimiento deingeniería mecánica y afines; o ingeniería eléctrica y afines; ; o ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines; otras ingenierías. Alternativa 2 título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento deingeniería mecánica y afines; o ingeniería industrial y afines, ingeniería eléctrica y afines; o ingeniería química y afines o ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines. Alternativa 3. Título profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento deingeniería mecánica y afines; o ingeniería industrial y afines, ingeniería eléctrica y afines; o educación; o ingeniería química y afines. Instructor experto en materiales compuestos poliméricos alternativa 1 título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería civil y afines; o diseño. Alternativa 2: título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de ingeniería de minas, metalurgia o diseño experiencia laboral: instructor experto en mantenimiento industrialcuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así:treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de mantenimiento mecánico industrial y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocidaalternativa 1treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así:veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de mantenimiento mecánico industrial y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocidaalternativa 2treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así:dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de mantenimiento mecánico industrial y doce (12) meses en docenciaalternativa 3veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así:doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de mantenimiento mecánico industrialy doce (12) meses en docenciainstructor experto en materiales compuestos poliméricosalternativa 1:treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así:dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de materiales compuestos	Educación Formal - Presencial	Horas

FABRICACIÓN DE MOLDES Y TROQUELES	CONSTRUIR PIEZAS SEGÚN MOLDE O TROQUEL A PRODUCIR	"Requisitos academicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Conformado Por: Tecnólogo En Carreras Afines Al Programa De Formación. (Máquinas Y Herramientas, Fabricación Moldes Y Troqueles, Fabricación De Productos Por Mecanizado Cnc). Ingenieros De Las Áreas De Mecánica, Industrial, Metalúrgicos Experiencia Laboral Mínimo 24 Meses En Empresas Dedicadas A La Fabricación De Herramentales Para La Transformación De Materiales Plásticos Y/O Chapa Metálica"	Educación Formal - Presencial	Periodo Fijo
GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	CONTROLAR LA CALIDAD DE LOS PROCESOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	"Requisitos academicos: ¿El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Ingenieros Industriales Y/O Mecánicos Y/O Electrónicos, O Diseñador Industrial Experiencia Laboral ¿Mínimo 24 Meses De Vinculación Laboral Con El Área De Su Profesión Especialista En Calidad Especialista En Automatización"	Educación Formal - Presencial	Periodo Fijo
MONITOREO AMBIENTAL	GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA	Requisitos académicos: certificado de técnico en el área ocupacional 23. Ocupaciones auxiliares en ciencias naturales y aplicadas grupo 231ocupaciones de asistencia en ciencias naturales y aplicadas. Subgrupo 2311asistentes en saneamiento ambiental. (ver anexo c. N. O) alternativa 1 título de técnico profesional en núcleos básicos de conocimiento deingeniería ambiental, sanitaria y afines. Ver anexo n. B. C) alternativa 2 título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento deingeniería ambiental, sanitaria y afines; o química y afines. Ver anexo n. B. C) alternativa 3 título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento deingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería química y afines; o química y afines. Ver anexo n. B. C) experiencia laboral: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida asítreinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida alternativa 1 treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida asíveinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia alternativa 2 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida asídiez y ocho (18) meses relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia alternativa 3 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos asídoce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en labores de docencia	Educación Formal - Presencial	Periodo Fijo
GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	PROYECTAR EL MERCADO DE ACUERDO CON EL TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	"Requisitos académicos: profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: ciencias económicas o afines ingeniería o afines mercadeo derecho alternativa 1. Título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios en: ciencias económicas, ingeniería o afines. Alternativa 2. Títulode técnico profesional o tres(3) años estudios universitarios enciencias económicas, ingeniería o afines. Experiencia laboral: preferiblemente con especialización gerencia de proyectos o con experiencia laboral en formulación, ejecución y evaluación de proyectos alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experienciade los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2: treinta y seis (36) meses de experienciade los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"	Educación Formal - Presencial	Periodo Fijo
GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	PROYECTAR LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS SEGÚN EL PROCESO O UNIDADES DE NEGOCIO.	"Requisitos académicos: profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: ciencias económicas o afines ingeniería o afines mercadeo derecho alternativa 1. Título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios en: ciencias económicas, ingeniería o afines. Alternativa 2. Títulode técnico profesional o tres(3) años estudios universitarios enciencias económicas, ingeniería o afines. Experiencia laboral: preferiblemente con especialización gerencia de proyectos o con experiencia laboral en formulación, ejecución y evaluación de proyectos alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experienciade los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2: treinta y seis (36) meses de experienciade los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"	Educación Formal - Presencial	Periodo Fijo/ Por horas
GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	DOCUMENTAR LOS PROCESOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN, DE FORMA INDIVIDUAL O INTEGRADA; SEGÚN PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA	"Requisitos academicos: ¿El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Ingenieros De Diferentes Áreas De Las Ciencias. Y/OAdministrador De Empresas. Experiencia Laboral ¿Mínimo 24 Meses De Vinculación Laboral Con El Área De Su Profesión Especialista En Sistemas De Gestión De La Calidad"	Educación Formal - Presencial	Periodo Fijo
SISTEMAS.	IMPLEMENTAR LA RED FÍSICA DE DATOS SEGÚN DISEÑO Y ESTÁNDARES TÉCNICOS.	"Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experienciadoce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"	Educación Formal - Presencial	Periodo Fijo
ASEGURAMIENTO METROLÓGICO INDUSTRIAL	CONTROLAR LA CALIDAD DEL PROTOTIPO DE MAQUINA Y/O EQUIPO DESARROLLADO, TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y OCUPACIONAL.	"Requisitos académicos: ¿¿tecnólogos en mecánica, materiales o industrial, o. ¿ingenieros mecánicos, o, ¿ingenieros industriales, o, ¿ingeniero de materiales. Experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión (un tiempo genérico para todos los perfiles requeridos) especialista o experto en control de calidad y metrología en las variables de longitud, masa y temperatura"	Educación Formal - Presencial	Periodo Fijo

IMPRESIÓN FLEXOGRÁFICA	OPERAR EN EL PROCESO GRÁFICO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD, CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD. CÓDIGO UC0200_2. INCUAL.	"Requisitos académicos: título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento endiseño; o ingeniería industrial y afines; o ingeniería mecánica y afines; o ingeniería química y afines alternativa 1: título de tecnólogo, disciplina académica del núcleo básico de conocimiento endiseño; o ingeniería industrial y afines; o ingeniería química y afines; o ingeniería mecánica y afines. Alternativa 2: técnico profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento endiseño; ingeniería industrial y afines; o ingeniería mecánica y afines. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida asídoce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de producción gráfica y doce (12) meses endocencia alternativa 1:treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida asídieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de producción gráfica y doce (12) meses en docenciaalternativa 2:treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida asíveinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de producción gráfica y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida"	Educación Formal - Presencial	Periodo Fijo/ horas
ALISTAMIENTO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS Y ENSAYOS PARA LA INDUSTRIA	PREPARAR LAS CONDICIONES DEL LABORATORIO DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.	"Requisitos académicos: alternativa 1 título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento dequímica y afines (química industrial, química y afines) o ingeniería química y afines (ingeniería química, ingeniería de plásticos, afines) ; o educación (licenciatura en química, licenciatura en química y biología, licenciatura en química y educación ambiental, afines) o ingeniería de minas, metalurgia y afines (ingeniería de materiales, ingeniería metalúrgica, afines) alternativa 2 título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento nbc denbc química y afines (tecnología en química, tecnología en química industrial y de laboratorio, tecnología en química aplicada a la industria, afines) o nbc ingeniería química y afines (tecnología en procesos industriales, tecnología en procesos de la industria química, tecnología en química industrial, tecnología en química, tecnología en procesos químicos industriales, tecnología en química aplicada a la industria, afines) o nbc ingeniería de minas, metalurgia y afines experiencia laboral: alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida asídoce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de análisis de materiales y doce (12) meses en docenciaalternativa 2 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida asídieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de análisis de materiales y doce (12) meses en docencia"	Educación Formal - Presencial	Periodo Fijo
SISTEMAS.	Edumática en la Formación Profesional	Título de tecnólogo o Profesional en los núcleos de conocimiento de Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines, o Ingeniería mecánica y afines, o Comunicación social, o periodismo y afines, o Administración, o Ingeniería de sistemas, telemática y afines . Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley Tecnólogo: Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción o instrucción, para Profesional: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.	Educación Formal - Presencial	Periodo Fijo
EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO	Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo.	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Antropología, artes liberales, o Filosofía, teología y afines, o Educación, o Sociología, trabajo social y afine, o Psicología, o Administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.	Educación Formal - Presencial	Periodo Fijo / horas
DESARROLLO DE COMPONENTES MECANICOS	Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	Título de Técnico Profesional, o Tecnólogo, o Profesional en los núcleos de conocimiento de Deportes, educación física y recreación y tarjeta profesional cuando lo exija la Ley Técnico: Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción, Para Tecnólogo: Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción o instrucción, para Profesional: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.	Educación Formal - Presencial	Periodo Fijo
GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Comunicación	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Sociología, trabajo social y afines, o Lenguas modernas, literatura, lingüística y afines, o Comunicación social, periodismo y afines, o Educación, Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.	Educación Formal - Presencial	Periodo Fijo
QUÍMICA APLICADA A LA INDUSTRIA	Matemáticas	Título de Tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de: Educación; (SOLO TITULOS SENA). o Título Profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: Educación; o Matemáticas, Estadística y Afines; o Física. (Ver anexo N.B.C). Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley. Tecnólogo: Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18 meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción o instrucción, para Profesional: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.	Educación Formal - Presencial	Periodo Fijo
QUÍMICA APLICADA A LA INDUSTRIA	Emprendimiento	"Título profesional en los núcleos de conocimiento de Contaduría pública, o Economía, o Ingeniería industrial y afines, o Administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción."	Educación Formal - Presencial	Periodo Fijo
MONITOREO AMBIENTAL	Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo	Opción 2 Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción, Opción 3 Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción o instrucción, Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción.	Educación Formal - Presencial	Periodo Fijo

GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Ingles Presencial	"Titulo de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como “Clasificación (Placement)”, “Niños de 7 a 12 años (Young Learners)” y “Jóvenes (Teenagers)”). Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma ingles"	Educación Formal - Presencial	Periodo Fijo
ETICA	Interacción Consigo Mismo, con los demás, con la Naturaleza y con la Trascendencia	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Antropología, artes liberales, o Filosofía, teología y afines, o Educación, o Sociología, trabajo social y afine, o Psicología, o Administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.	Educación Formal - Presencial	Periodo Fijo
ENGLISH DOES WORK - LEVEL 9	ENGLISH DOES WORK - LEVEL 9	Título de profesional o tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con nivel de lengua certificado de mínimo C1 de acuerdo con MCERL, en el resultado global. El SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 18035 de 2021 del Ministerio de Educación Nacional o aquella que la modifique o la sustituya, con una vigencia máxima de tres (3) años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como “Clasificación (Placement)", “Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y “Jóvenes (Teenagers). Sin experiencia relacionada	Educación Formal - Virtual	Periodo Fijo/ horas
MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2010: POWERPOINT	APLICAR HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS, REDES SOCIALES Y COLABORATIVAS DE ACUERDO CON EL PROYECTO A DESARROLLAR	"Requisitos académicos: profesional en ingeniería de sistemas y computación, ingeniería electrónica, ingeniero industrial tecnólogo o técnico en electrónica experiencia laboral: 6 meses de experiencia en manejo de herramientas ofimáticas6 meses en el área pedagógica6 meses como instructor virtual"	Formación para el trabajo – Virtual	Periodo Fijo
REQUISITOS TECNICOS DE LABORATORIOS DE ENSAYO Y CALIBRACION NORMA ISO/IEC 17025:2017	MONITOREAR EL LABORATORIO SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA LEGAL.	ALTERNATIVA 1: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: NBC _ QUÍMICA Y AFINES, QUÍMICA, QUÍMICA INDUSTRIAL. NBC - INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES. INGENIERÍA QUÍMICA. INGENIERÍA INDUSTRIAL. INGENIERÍA MECÁNICA. INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA. NBC - EDUCACIÓN. LICENCIATURA EN BIOLOGÍA Y QUÍMICA. ALTERNATIVA 2:TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: NBC - QUÍMICA Y AFINES. TECNOLOGÍA EN QUÍMICA. TECNOLOGÍA EN QUÍMICA INDUSTRIAL Y DE LABORATORIO. TECNOLOGÍA EN QUÍMICA APLICADA A LA INDUSTRIA. NBC - INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES. TECNOLOGÍA EN PROCESOS INDUSTRIALES. TECNOLOGÍA EN OPERACIÓN DE PLANTAS PETROQUÍMICAS. TECNOLOGIA EN QUIMICA INDUSTRIAL. TECNOLOGÍA EN PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES. ALTERNATIVA 1: DIECIOCHO (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA ALTERNATIVA 2:	Formacion para el Trabajo -Presencial	Periodo Fijo
DISEÑO PÁGINAS WEB USANDO PHP Y MYSQL	FORMULAR PROYECTOS DE COMUNICACIÓN WEB DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE.	Requisitos académicos: técnico/tecnólogo e ingeniero de sistemas o ingeniero electrónico. Experiencia laboral: 2 años de docencia en el área	Formación para el trabajo – Virtual	Periodo Fijo
COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS	Controlar los procesos de importación y exportación según normativa y acuerdo entre las partes	"Requisitos academicos: ALTERNATIVA 1:NBC EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN :INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA LOGÍSTICA, INGENIERÍA DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD, INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN, INGENIERÍA DE PROCESOS, ECONOMÍA.NBC EN ADMINISTRACIÓN CON TÍTULO UNIVERSITARIO EN: ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA, ADMINISTRACIÓN EN LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, NEGOCIOS INTERNACIONALES, ADMINISTRACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.ALTERNATIVA 2:NBC EN ADMINISTRACIÓN CON TITULO DE TECNÓLOGO EN: TECNOLOGÍA EN GESTIÓN LOGISTICA, TECNOLOGÍA EN GESTIÓN PORTURIA, TECNOLOGÍA EN DISTRIBUCIÓN FÍSICA INTERNACIONAL, TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, TECNOLOGÍA EN GESTIÓN LOGÍSTICA PORTUARIA.NBC EN ECONOMÍA CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: TECNOLOGÍA EN LOGÍSTICA.NBC EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: TECNOLOGÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL, TECNÓLOGO EN LOGÍSTICA DE OPERACIONES, TECNÓLOGO EN LOGÍSTICA PORTUARIA Y DEL TRANSPORTE.ADICIONAL:FORMACIÓN EN: LOGÍSTICA, LOGÍSTICA Y TRANSPORTE, OPERACIONES LOGÍSTICAS U OPERACIONES PORTUARIAS. Experiencia Laboral;- ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE OPERACIONES LOGÍSTICAS O TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN Y DOCE (12) MESES ORIENTANDO PROCESOS PEDAGÓGICOS.- ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA OPERACIONES LOGÍSTICAS O TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN Y DOCE (12) MESES ORIENTANDO PROCESOS PEDAGÓGICOS."	Educación Formal - Virtual	Periodo Fijo

FABRICACION DE DERIVADOS DE CANNABIS	Preparar extracto vegetal según procedimiento de obtención y especificación técnica	Formación académica: OPCIÓN 1:TECNÓLOGO EN:NBC QUÍMICA Y AFINES: TECNOLOGÍA QUÍMICA, TECNOLOGÍA EN QUÍMICA INDUSTRIAL Y DE LABORATORIO.NBC INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES: TECNOLOGÍA QUÍMICA, TECNOLOGÍA EN PROCESOS INDUSTRIALES, TECNOLOGÍA EN QUÍMICA DE PRODUCTOS VEGETALES, TECNOLOGÍA EN QUÍMICA INDUSTRIAL.NBC INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, ALIMENTOS Y AFINES: TECNOLOGÍA EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES, TECNOLOGÍA EN AGROINDUSTRIA.OPCIÓN 2:PROFESIONAL EN:NBC BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y AFINES: MICROBIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL.NBC QUÍMICA Y AFINES: QUÍMICA, QUÍMICA INDUSTRIAL, QUÍMICA DE PRODUCTOS VEGETALES, BIOQUÍMICA.NBC - INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES: INGENIERÍA QUÍMICA, INGENIERÍA BIOQUÍMICA, INGENIERÍA DE PROCESOS.NBC - INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, ALIMENTOS Y AFINES: INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, INGENIERÍA EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES, INGENIERÍA EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES, PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL, AGROINDUSTRIA, PROFESIONAL EN AGROINDUSTRIA. y Experiencia Laboral: OPCIÓN 1:TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDOS ASÍ: DIEZ Y OCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA AGROINDUSTRIA Y DOCE (12) MESES EN LABORES DE DOCENCIA RELACIONADA.OPCIÓN 2: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDOS ASÍ: DOCE (12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA AGROINDUSTRIA Y DOCE (12) MESES EN LABORES DE DOCENCIA RELACIONADA.	Formación para el trabajo - Presencial	Horas
ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍMICAS	EJECUTAR TÉCNICAS INSTRUMENTALES DE ANÁLISIS DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS Y NATURALEZA DE LA MUESTRA.	"Requisitos academicos: ¿El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Químicos, O Licenciados Químicos, O Ingenieros Químicos, O Técnicos O Tecnólogos En Química O En Áreas Afines A La Química Experiencia Laboral ¿Mínimo 24 Meses De Vinculación Laboral Con El Área De Su Profesión"	Educación Formal - Presencial	Periodo Fijo/ horas
MONITOREO AMBIENTAL	GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA	Requisitos académicos: certificado de técnico en el área ocupacional 23. Ocupaciones auxiliares en ciencias naturales y aplicadas grupo 231ocupaciones de asistencia en ciencias naturales y aplicadas. Subgrupo 2311asistentes en saneamiento ambiental. (ver anexo c. N. O) alternativa 1 título de técnico profesional en núcleos básicos de conocimiento deingeniería ambiental, sanitaria y afines. Ver anexo n. B. C) alternativa 2 título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento deingeniería ambiental, sanitaria y afines; o química y afines. Ver anexo n. B. C) alternativa 3 título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento deingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería química y afines; o química y afines. Ver anexo n. B. C) experiencia laboral: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida asítreinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida alternativa 1 treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida asíveinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia alternativa 2 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida asídiez y ocho (18) meses relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia alternativa 3 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos asídoce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en labores de docencia	Educación Formal - Presencial	horas
GESTION Y EDUCACION AMBIENTAL	Coordinar campaña ambiental según estrategias de promotoría y normativa	Requisitos académicos: opción 1título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento deingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería química y afines; o química y afines. Opción 2título de tecnólogo, en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento enprevención y control ambiental y afines con especialización en muestreo de aire, agua, suelos y ruido o afines y cursos pedagógicos o didácticos en instituciones reconocidas experiencia laboral: requisitos academicos: opción 1veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos asídoce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en labores de docencia opción 2treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida asídiez y ocho (18) meses relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia experiencia laboral: opción 1veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos asídoce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en labores de docencia opción 2treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida asídiez y ocho (18) meses relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia	Formación para el trabajo - Presencial	Periodo Fijo
COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales	"Requisitos academicos: PROFESIONAL TITULADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, DE MERCADEO E INGENIERÍAS. Experiencia Laboral;VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA."	Formación para el trabajo - Presencial	Periodo Fijo

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 01 DEL DÍA_07_ DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Primera reunión del Comité de verificación para la contratación de instructores del Centro ASTIN del SENA Regional Valle del Cauca para la vigencia 2024

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 01		
NOMBRE DEL COMITÉ: Comité de verificación para la contratación de instructores del Centro ASTIN del SENA Regional Valle del Cauca para la vigencia 2024, atendiendo directrices impartidas a través de la Circular 3-2023-000212 del 03/11/2023.		
CIUDAD Y FECHA: Cali, 07 de diciembre de 2023	**HORA INICIO:** 10 am	**HORA FIN:** 12 am
LUGAR Y/O ENLACE: ENI Complejo Salomia	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de instalación del Comité
2. Normatividad
3. Conformación Comité y funciones
4. Definición de criterios
5. Instrumento para verificación
6. Conclusiones

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Socializar los documentos, procesos y metodologías para la verificación de hojas de vida en el proceso del Banco de instructores

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Interviene la secretaria del Comité de Verificación para contratación de instructores 2024, verifica el quorum e instala la reunión, informa el orden del día, concediendo la palabra a la funcionaria Olga Janeth Gutiérrez, quien presenta los delegados de la subdirección del Centro ASTIN y la Regional Valle del Cauca, funcionarias Mariana Quiñones y Olga Maria Sánchez, respetivamente.

Así mismo se relacionan los documentos soporte para el proceso de verificación del banco de instructores 2024:

- Normas legales y reglamentarias que rigen la contratación de servicios personales.
- Decreto 258 de 1987 por el cual se reglamenta la Ley 36 de 1984 y se organiza el Registro de Artesanos y de Organizaciones Gremiales de Artesanos y se dictan otras disposiciones.
- Circular SENA 0020 del 2010 Reiteración lineamientos contratación de pensionados.
- Circular No. 1-3-2022-000227 de diciembre de 2022 sobre criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023, de la Dirección General.
- Circular No. 3-2023-000212 del 3 noviembre de 2023 sobre contratación de servicios personales 2024, de la Dirección General.

- Circular No. 1-3-2023-000228 de 24 noviembre de 2023 sobre Tabla de honorarios 2024, de la Dirección General.
- Circular No. 1-3-2023-000229 de 27 noviembre de 2023 sobre lineamientos sobre estabilidad ocupacional reforzada para contratación de prestación de servicios -2024, de la Dirección General.
- ABC de instructores SENA 2024.
- Resolución No. 01-02406-2023 de la Dirección General, por la cual se delegan funciones en materia de contratación y convenios estatales, ordenación del gasto y se dictan otras disposiciones.
- Resolución No. 076-07607 de 2023 de la Subdirección Centro ASTIN, por medio de la cual se conforma el Comité de Verificación para la contratación de instructores vigencia 2024.

La funcionaria Mariana Quiñones, delegada por la subdirección del Centro ASTIN socializa los lineamientos de la Circular No. 3-2023-000212 a los integrantes del comité de verificación del Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria ASTIN para la verificación y acreditación del cumplimiento de las directrices impartidas en el proceso de preselección y selección objetiva de instructores por servicios personales para la vigencia 2024.

Inicialmente se menciona que la verificación de los requisitos a los postulados en el banco de instructores 2024 debe llevarse a cabo entre el 03 y 22 de diciembre del 2023, de acuerdo con el cronograma establecido por la convocatoria en el sitio Web.

Así mismo se socializan las excepciones referidas en la circular 3-2023-000212 relacionada con la Protección Constitucional Especial, dado que para el Centro ASTIN, se encuentran actualmente contratadas para la vigencia 2023 las instructoras Carolina Valderruten y Karina Bolaños, quienes se encuentran en estado de gestación, lo cual fue informado por los respectivos supervisores de contrato.

Interviene la funcionaria, Olga Janeth Gutiérrez, quien funge como apoyo del comité de verificación informando que de acuerdo con la Circular 3-2023-000212 del 03/11/2023, numeral 3.5 se determinó la conformación mínima de integrantes del Comité de Verificación para los centros de formación a nivel nacional el cual se formalizó mediante Resolución No. 76-07607 del 2023, que, en su artículo segundo, estableció la conformación del Comité de verificación del Centro ASTIN, así:

- Olga Maria Sánchez Pinto- identificada con cédula de ciudadanía No. 63.362.041 de Bucaramanga en calidad de delegada del director regional.

- Mariana Andrea Quiñones Céspedes - identificada con cédula de ciudadanía No. 31.573.390 de Cali, en calidad de delegada de la subdirectora del Centro ASTIN.

- Javier Humberto Abaunza Tarapues identificado con cédula de ciudadanía 79.962.299 de Bogotá, Coordinador Académico del área a contratar.

Instructores de planta conforme al área temática de los perfiles a contratar
- Mecánica

Manuel Alejandro Hurtado con cédula de ciudadanía No. 14 836 795
Andres Felipe Torres Recalde con cédula de ciudadanía No. 94 042 218

- Química Aplicada
 Diana Isabel León Castiblanco identificada con cédula de ciudadanía No. 52.473.862
 Jaqueline Rocío García Celis identificada con cédula de ciudadanía No. 66.751.557

- Logística y Producción Industrial
 Maritza Valencia identificado con cédula de ciudadanía No. 66 847 685
 William Alberto Pazos Geital identificada con cédula de ciudadanía No. 94.427.343

- Informática, diseño y desarrollo de software
 Hellen Bustamante identificada con cédula de ciudadanía No. 1 130 678 946
 Raquel Sofia Florez identificada con cédula de ciudadanía No. 25 277 571

- Gestión administrativa y financiera
 Maritza Valencia identificado con cédula de ciudadanía No. 66 847 685
 William Alberto Pazos Geital identificada con cédula de ciudadanía No. 94.427.343

- Institucional enseñanza de idiomas - solo cuando la verificación se realice para el área de idiomas, evento en el cual no será necesaria la presencia de instructores de planta designados en la presente solicitud para las otras áreas.
 David Rojas identificado con cédula de ciudadanía No. 6 254 493
 Eliana Patricia Restrepo Henao con cédula de ciudadanía No. 24.582.678

- Institucional pedagógica
 Omar Hernán Ossa Betancourth con cédula de ciudadanía No. 94 268 148
 Andrés Fernando Caicedo Pineda con cédula de ciudadanía No. 14.465.934

- Apoyo operativo
 Olga Janeth Rodriguez Gutiérrez con cedula de ciudadanía No 39.577.848.

- Veedor representante de los aprendices
 Yeremis Alfredo Mendoza Suarez con cédula de ciudadanía No. 1 005 894 505 PPTN 5274006

- Para verificar idoneidad del área de idiomas se resta un instructor de planta e ingresa profesional de bilingüismo

De igual manera, se informa que la secretaría del Comité de verificación, de acuerdo con el artículo 7, estará a cargo de la funcionaria Maribell González Anaya, identificada con cédula de ciudadanía No. 31170448.

Mariana Quiñones realiza la lectura del artículo tres de la Resolución No. 76-07607 del 2023, sobre las funciones del Comité de verificación para la contratación de instructores 2023:

- Verificar que las hojas de vida a revisar correspondan a quienes hayan finalizado exitosamente su inscripción y su estado en el módulo Banco de Instructores 2024 sea “Inscrito”.
- Constatar que las hojas de vida a revisar correspondan a una necesidad vigente de contratación del Centro de Formación.
- Verificar el cumplimiento del perfil de cada aspirante para la respectiva necesidad de contratación en relación con la necesidad y el diseño curricular, con base en lo cual el Centro de Formación registrará en el módulo Banco de Instructores el estado CUMPLE o NO CUMPLE para cada aspirante.
- Revisar las hojas de vida con “CUMPLE” y aplicar criterio(s) objetivo(s) para escoger las personas a

contratar, dejando constancia de esa actuación y de los criterios en el acta.
- Entregar firmado al Subdirector de Centro los resultados de verificación y escogencia de personas a contratar, con copia a la Oficina de Control Interno, este documento debe ser integrado como parte de los documentos precontractuales publicados en cada expediente electrónico en el SECOP II.
- Apoyar las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos o tutelas que se presenten, sobre esta etapa de verificación, ponderación y escogencia, en los aspectos relacionados con su actuación.
- Las demás anotadas en esta Circular o en otros lineamientos.

Para el proceso de verificación de hojas de vida del banco de instructores se usarán los criterios establecidos en la Circular No. 1-3-2022-000227, teniendo en cuenta que para la vigencia 2023 no se establecieron criterios adicionales y la circular continua vigente. Adicional el numeral 3.7 de la circular No. 3-2023-000212, establece que ante "Las dudas, interpretaciones o vacíos que se presenten durante el proceso de contratación de Instructores 2024 serán resueltas o suplidas mediante lineamientos emitidos de manera conjunta por la Dirección de Formación Profesional, la Secretaría General y la Dirección de Empleo y Trabajo". Por lo tanto, se acogerán estos criterios para la selección objetiva en la preselección de instructores por servicios personales para la vigencia 2024.

La Circular No. 1-3-2022-000227, establece que la aplicación de los criterios para la selección objetiva será exclusivamente cuando el Centro de formación tenga la necesidad de contratación de uno o varios instructores por prestación de servicios y que en la convocatoria se presenten más de dos inscritos que cumplan el mismo perfil y que comprobada la verificación de los requisitos establecidos en el perfil definido en el diseño curricular, se requiera aplicar criterios de desempate.

Así mismo menciona "que el peso porcentual y la adopción de cada parámetro, será propuesto por el comité de verificación de cada centro de formación de acuerdo con las características de la necesidad de contratación y la aprobación por el ordenador de gasto. Una vez se establezcan los criterios objetivos de selección que adoptará el centro de formación para el proceso, se procederá con la revisión de hojas de vida y su priorización de contratación". A lo que este comité definió los siguientes puntajes:

a. Protección constitucional especial (madre o padre cabeza de familia, pre pensionado, maternidad). Al aspirante que se le reconozca esta condición, no se le aplicarán los demás parámetros establecidos en este documento y se procederá a su contratación.
b. Arraigo (residencia, nacimiento, residencia a menos de 25 Km). **Puntaje =10 puntos máx.**
c. Población vulnerable (campesino, indígena, víctima del conflicto, NARP, discapacidad). **Puntaje = 5 puntos máx.**
d. Certificación de competencias laborales adicionales a los exigidos por el perfil. **Puntaje = 15 puntos máx.**
e. Experiencia técnica Adicional. **Puntaje = 10 puntos máx.**
f. Experiencia docente adicional**. Puntaje = 15 puntos máx.**
g. Experiencia en instrucción. **Puntaje = 20 puntos máx.**
h. Formación laboral adicional (CPA, Técnico, Artesano, Saberes ancestrales)**. Puntaje = 5 puntos máx.**

i. Educación formal adicional**. Puntaje = 20 puntos máx.**

El comité de verificación aprueba las siguientes precisiones respecto a los criterios:

- La documentación del instructor debe estar soportada en el banco de Instructores en la convocatoria BanIn 2024, la cual debe ser legible para poder ser valorada.
- El criterio de instructores que atenderán formación a poblaciones de grupos étnicos no aplica para el Centro ASTIN.
- El criterio de protección constitucional solo aplica para instructores que hayan laborado en el Centro ASTIN, durante el 2023, y debe ser notificado por el aspirante al Centro de Formación.
- El criterio de pre pensionado se aplica a instructores que a la fecha de su inscripción le falten 3 años para pensionarse, en el caso de mujeres 54 años y en el caso de hombres, 59 años.
- Los certificados de las competencias laborales, técnicas y pedagógicas deben estar vigentes y estar relacionadas con el área técnica a la que se presenta el instructor, no son acumulables.
- Los soportes de experiencia en instrucción se pueden homologar para soportar experiencia docente de los aspirantes que no la acrediten o que no les alcance el tiempo requerido, siempre y cuando no se traslape con otras certificaciones.
- La experiencia Técnica requerida será entendida de acuerdo con el concepto 061421 de 2021 Departamento Administrativo de la Función Pública, como la adquirida a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de la respectiva formación profesional, en el ejercicio de las actividades propias de la profesión o disciplina académica exigida para el desempeño del empleo.

Los criterios antes mencionados hacen parte del instrumento diseñado para la verificación del banco de instructores 2024, que se detalla relaciona a continuación, el cual será compartido con el equipo verificador finalizada esta reunión:

Instrumento de verificación de hojas de vida 2024

						CRITERIO DE SELECCIÓN - PRIORIZADO				
						PROTECCION CONSTITUCIONAL			PROTECCION CONSTITUCIONAL	
PROGRAMA	CODIGO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	LINK	CONDICION DEL ASPIRANTE	ACREDITA SOPORTES	OBSERVACION	ACREDITA SOPORTES	OBSERVACION

						CRITERIO DE SELECCIÓN - PRIORIZADO						
						ARRAIGO				POBLACION VULNERABLE		
PROGRAMA	CODIGO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	LINK	RESIDE EN CALI	NACIDO EN CALI	RESIDEA MENOS 25 KM DE CALI	PUNTAJE	A QUE POBLACION PERTENECE	ACREDITA SOPORTES ?	PUNTAJE

						CRITERIO DE SELECCIÓN - PRIORIZADO								
						CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES VIGENTES								
PROGRAMA	CODIGO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	LINK	PRESENTA CERTIFICADO VIGENTE EN PEDAGOGIA?	ACREDITA SOPORTES VIGENTES?	PRESENTA CERTIFICADO VIGENTE DE AREA TECNICA RELACIONADO AL DISEÑO C.	ACREDITA SOPORTES VIGENTES?	PRESENTA CERTIFICADO VIGENTE EN INDUSTRIA?	ACREDITA SOPORTES VIGENTES?	PRESENTA CERTIFICADO VIGENTE DEL AREA DE LAS TIC´S.	ACREDITA SOPORTES VIGENTES?	PUNTAJE

						CRITERIO DE SELECCIÓN - PRIORIZADO									
						EXPERIENCIA TECNICA			EXPERIENCIA DOCENTE			EXPERIENCIA INSTRUCTOR			
PROGRAMA	CODIGO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	LINK	CUMPLE EXPERIENCIA MINIMA DEL PERFIL?	ACREDITA EXPERIENCIA TECNICA ADICIONAL	MESES DE EXPERIENCIA ADICIONAL (RESTANDO LA MINIMA) 2 PTOS X AÑO 5 AÑOS = 10 P.	ACREDITA SOPORTES VIGENTES?	PRESENTA CERTIFICADO VIGENTE EN INDUSTRIA?	ACREDITA SOPORTES VIGENTES?	CUMPLE EXPERIENCIA MINIMA DEL PERFIL?	ACREDITA EXPERIENCIA INSTRUCTOR ADICIONAL	MESES DE EXPERIENCIA ADICIONAL (RESTANDO LA MINIMA) 2.5 PTO X AÑO 8 AÑOS = 20 PUNTOS.	PUNTAJE

						CRITERIO DE SELECCIÓN - PRIORIZADO						
						FORMACION LABORAL ADICIONAL			EDUCACION FORMAL			
PROGRAMA	CODIGO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	LINK	TITULO DE FORMACIÓN LABORAL ADICIONAL AL REQUERIDO EN EL PERFIL	ACREDITA FORMACION LABORAL "DIPLOMA O CERTIFICADO"	PUNTAJE	LOS ESTUDIOS CUMPLEN AL REQUERIDOS EN EL PERFIL?	EDUCACIÒN FORMAL (EDUCACIÒN FORMAL IGUAL, ADICIONAL O SUPERIOR AL SOLICITADO EN EL PERFIL. SOLO SE TIENE EN CUENTA EL TÌTULO DE MAYOR NIVEL REGISTRADO)	ACREDITA ESTUDIOS "DIPLOMA O ACTAS DE GRADO"	PUNTAJE

						RESUMEN DE LA VALIDACION			
PROGRAMA	CODIGO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	LINK	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO	FUNCIONARIO QUE REALIZO LA VERIFICACION EN BANCO DE INSTRUCTORES	OBSERVACION

Finalmente se socializa la distribución de hojas de vida por equipo verificador, aproximadamente de 21 a 22 por pareja de instructores:

Distribución hojas de vida por miembros equipo verificador.

PROGRAMA	CANT HV	CANTI X PAREJA	PAREJA
Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional	18	22	Maritza Valencia y William Pazos
Marketing digital	2		
Institucional de Pedagogía - Edumática en la Formación Profesional	1		
Programación de aplicaciones y servicios para la nube	1		
Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	15	21	Manuel Alejandro Hurtado y Andres Felipe Torres
Fabricación de productos plásticos por inyección y soplado	2		
Gestión de la producción industrial	2		
Institucional de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo	2		
Química aplicada a la industria	13	22	Diana Isabel Leon y Jaqueline Garcia
Análisis y desarrollo de software.	3		
Coordination de procesos logísticos	3		
Diseño páginas web usando PHP y MYSQL	3		
Institucional de Integralidad de la Formación - Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo	11	22	Omar Ossa y Andres Fernando Caicedo
Institutional de Pedagogía - Matemáticas	9		
Fabricación de moldes y troqueles	2		
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Virtual	3	22	David Rojas y Eliana Patricia Restrepo
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial	8		
Fabricación de derivados de Cannabis	3		
Gestión de mercado, comercialización y ventas - basado en el modelo Canvas	3		
Monitoreo ambiental	3		
Desarrollo multimedia y web	2		
Institucional de Pedagogía - Emprendimiento	5	22	Helen Bustamante y
Sistemas	5		

Alistamiento de laboratorios de análisis y ensayos para la industria	4		Raquel Sofia Flórez
Aseguramiento metrológico industrial	4		
Institucional de Pedagogía - Comunicación	4		
Análsis de muestras químicas	8	21	Javier Abaunza y Olga María Sanchez
Manejo de herramientas Microsoft Office 2010: Powerpoint	7		
Comportamiento emprendedor	6		
Gestión de proyectos de desarrollo económico y social	6	22	Olga Janeth Gutierrez y Mariana Quiñones
Gestión y educación Ambiental	6		
Diseño de proyectos de investigación con metodología de marco lógico	5		
Institucional de Integralidad de la Formación - Interacción Consigo Mismo, con los demás, con la Naturaleza y con la Trascendencia	5		

Se informa que la toda la documentación del proceso de verificación de hojas de vida vigencia 2024, se compartirá con el equipo verificador a través de drive y de teams, teniendo en cuenta que deben descargarse uno a uno los documentos de soporte de los aspirantes.

CONCLUSIONES

Las sesiones de verificación de hojas de vida iniciarán a partir del 11 de diciembre en la sala de juntas Bambú del Centro ASTIN.

Se cumplieron los objetivos de la reunión.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Las establecidas en la resolución de conformación del Comité de verificación**.**	Todos los integrantes del comité.	11 al 22 de diciembre de 2023.

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 07 DEL MES DE Dic DEL AÑO 20 23

OBJETIVO (S): Primera reunion Comite de Verificación

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Eliana Patricia Reyes	24982678	x			Centro ASTIN	epatreyesh@sena.edu.co	3225278512	N/A	
2	Lina M. Crespo	1107046988	x			Astin	lmcrespo@sena.edu	3188666288	N/A	
3	Andres Felipe Torres R	94042218	x			ASTIN	aftorres81@misena.edu.co	3173407898	N/A	
4	Olga Sanchez	63362041	x			ASTIN	omsanchez@	3004914455	N/A	
5	William Pazol	94427390	x			ASTIN	wpazol@sena.edu.co	3187975550	N/A	
6	David Rojas	6'254.493	v			ASTIN	drojasv@sena.	3006295625		
7	Helen Bustamante	1130038540	x			ASTIN	hmbustamante@sena	3186594035		
8	Andres Caicedo	14 465 934	X			ASTIN	ancaicedo@sena.edu.co	315 2758183		
9	Jorge Mendoza	5274006			Aprendiz	ASTIN	jomendoza20@soy.sena.edu.co	3232333234		
10	Maritza Valencia	66847688	X			Astin	mvalencia@sena.edu.	3016751711		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Activar Windows

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 07 DEL MES DE Dic DEL AÑO 23

OBJETIVO (S): Primer reunión del Comité de verificación

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
12	Javier Humberto Abaunza Tarqui	79.962.299	✓			ASTIN	jhabaunza@sena.edu.co	3188216588	✓	
13	Andres Caicedo	14.465934	✓			ASTIN	ancaicedo@sena.edu	3152758183	✓	
14	Helen Bustamante	1130038540	v			ASTIN	hmbustamante@sena	3186594035	✓	
15	Olga Gutierrez	39577843	x			FPI ASTIN	ojgutierrez@sena.edu.co	3163105531	Si	
16	Maribel Gonzalez	31170448	X			ASTIN	mgonzalezan@sena.edu.co	3147665962	Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Activar Windows

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 02 DEL DÍA 11 al 18 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Verificación de hojas de vida de inscritos en el Banco de instructores 2024.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 02		
NOMBRE DEL COMITÉ: Comité de verificación para la contratación de instructores del Centro ASTIN del SENA Regional Valle del Cauca para la vigencia 2024, atendiendo directrices impartidas a través de la Circular 3-2023-000212 del 03/11/2023.		
CIUDAD Y FECHA: Cali, 11 al 18 de diciembre de 2023	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 6:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de juntas Bambú	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Instalación del Comité.
2. Revisión de vacantes en el banco de instructores.
3. Verificación de hojas de vida
4. Conclusiones

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificación de hojas de vida de inscritos en el Banco de instructores 2024.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Interviene la secretaria del Comité de Verificación para contratación de instructores 2024, verifica el quorum e instala la reunión, informando que la instructora Helen Bustamante se encuentra incapacitada desde el 11 de diciembre razón por la cual el comité de verificación define que las hojas de vida que fueron asignadas a esta instructora serán asumidas por la instructora Raquel Sofía Flórez y la funcionaria Olga Maria Sánchez. Se anexan las incapacidades correspondientes.

Adicional se manifiesta que, en la vacante de Coordinación de Procesos logísticos, existe conflictos de intereses con una de las aspirantes por su grado de consanguinidad con la funcionaria Olga Maria Sánchez, sin embargo, está vacante fue asignada para verificación de hojas de vida a la instructora Jaqueline Rocío Garcia Celis.

Se relacionan los documentos soporte para el proceso de verificación del banco de instructores 2024:

- Normas legales y reglamentarias que rigen la contratación de servicios personales.
- Decreto 258 de 1987 por el cual se reglamenta la Ley 36 de 1984 y se organiza el Registro de Artesanos y de Organizaciones Gremiales de Artesanos y se dictan otras disposiciones.
- Circular SENA 0020 del 2010 Reiteración lineamientos contratación de pensionados.
- Circular No. 1-3-2022-000227 de diciembre de 2022 sobre criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023, de la Dirección General.

- Circular No. 3-2023-000212 del 3 noviembre de 2023 sobre contratación de servicios personales 2024, de la Dirección General.
- Circular No. 1-3-2023-000228 de 24 noviembre de 2023 sobre Tabla de honorarios 2024, de la Dirección General.

Se informa el orden del día, concediendo la palabra a la funcionaria Mariana Quiñones, quien explica el objetivo y la dinámica de trabajo de la sesión:

a. Realizar la revisión en el módulo del Banco de instructores para la invitación pública BanIn SENA 2024 los inscritos y los archivos de soporte documental asociados para los criterios educación formal, experiencia técnica y experiencia docente establecidos en la Circular No. 1-3-2022-000227, como requisitos mínimos del perfil.

b. Realizar la revisión por vacantes para los programas de Formación regular, desplazados y articulación con la media de acuerdo con los vacantes asignadas a cada grupo de instructores.

Se menciona que se registraron las siguientes necesidades en el banco de instructores para la vigencia 2024:

ACCIONES REGULARES:

No.	Código	Programa Formación	Tipo Formación	Necesidad de Instructores
1	26345	Sistemas	Educación Formal - Presencial	2
2	26496	Gestión de la producción industrial	Educación Formal - Presencial	3
3	26794	Química aplicada a la industria	Educación Formal - Presencial	3
4	26810	Química aplicada a la industria	Educación Formal - Presencial	1
5	26816	Química aplicada a la industria	Educación Formal - Presencial	2
6	27208	Fabricación de productos plásticos por inyección y soplado	Educación Formal - Presencial	1
7	27220	Fabricación de productos plásticos por inyección y soplado	Educación Formal - Presencial	1
8	27381	Impresión flexo gráfica	Educación Formal - Presencial	1
9	27530	Monitoreo ambiental	Educación Formal - Presencial	1
10	27562	Fabricación de moldes y troqueles	Educación Formal - Presencial	2
11	27596	Alistamiento de laboratorios de análisis y ensayos para la industria	Educación Formal - Presencial	1

12	27625	Coordinación de procesos logísticos	Educación Formal - Virtual	1	
13	27652	Análisis y desarrollo de software	Educación Formal - Virtual	2	
14	27662	Desarrollo multimedia y web	Educación Formal - Virtual	2	
15	27706	Programación de aplicaciones para dispositivos móviles	Educación Formal - Virtual	2	
16	27720	Programación de aplicaciones y servicios para la nube	Educación Formal - Virtual	1	
17	27772	Aseguramiento metrológico industrial	Educación Formal - Presencial	2	
18	27812	Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional	Educación Formal - Presencial	11	
19	27829	Gestión de proyectos de desarrollo económico y social	Educación Formal - Presencial	2	
20	27850	Gestión de proyectos de desarrollo económico y social	Educación Formal - Presencial	1	
21	27921	Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	Educación Formal - Presencial	3	
22	27939	Institucional de Pedagogía - Comunicación	Educación Formal - Presencial	2	
23	27964	Institucional de Pedagogía - Edumática en la Formación Profesional	Educación Formal - Presencial	2	
24	28001	Institucional de Pedagogía - Emprendimiento	Educación Formal - Presencial	2	
25	28016	Institucional de Pedagogía - Matemáticas	Educación Formal - Presencial	1	
26	28040	Institucional de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo	Educación Formal - Presencial	2	
27	28068	Institucional de Integralidad de la Formación – Derechos humanos y fundamentales del trabajo	Educación Formal - Presencial	2	
28	28109	Institucional de Integralidad de la Formación – Interacción Consigo Mismo, con los demás, con la Naturaleza y con la Trascendencia	Educación Formal - Presencial	1	
29	28126	Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial	Educación Formal - Presencial	10	
30	28157	Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Virtual	Formación para el trabajo – Virtual	2	
31	28291	Fabricación de derivados de Cannabis	Formación para el trabajo - Presencial	1	
32	28336	Manejo de herramientas de Microsoft Office 2010: PowerPoint	Formación para el trabajo – Virtual	2	
33	28349	Diseño de páginas web usando PHP Y MYSQL	Formación para el trabajo – Virtual	1	
34	28557	Marketing digital	Formación para el trabajo - Presencial	1	

35	28569	Gestión de mercado, comercialización y ventas – Basado en el Modelo Canvas	Formación para el trabajo - Presencial	1
36	28580	Diseño de proyectos de investigación con metodología de marco lógico	Formación para el trabajo - Presencial	1
37	28597	Comportamiento emprendedor	Formación para el trabajo - Presencial	1
38	31888	Manejo técnico del cultivo de Cannabis medicinal	Formación para el trabajo - Presencial	1

ARTICULACION CON LA MEDIA:

No.	Código	Programa Formación	Tipo Formación	Necesidad de Instructores
39	28464	Institucional de Integralidad de la Formación - Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo	Educación Formal - Presencial	2
40	28454	Mecanizado en torno y fresadora convencional	Educación Formal - Presencial	1
41	28445	Monitoreo ambiental	Educación Formal - Presencial	1
42	28432	Análisis de muestras químicas	Educación Formal - Presencial	4

DESPLAZADOS:

No.	Código	Programa Formación	Tipo Formación	Necesidad de Instructores
43	31905	Fabricación de derivados de Cannabis	Formación para el trabajo - Presencial	1
44	28413	Gestión y educación ambiental	Formación para el trabajo - Presencial	2
45	28398	Comportamiento emprendedor	Formación para el trabajo - Presencial	1

De las vacantes anteriores no tuvieron aspirantes las siguientes, declarándose desiertas:

No.	CODIGO	Programa Formación	Tipo Formación	Necesidad de Instructores
1	26816	Química aplicada a la industria	Educación Formal - Presencial	2
2	27208	Fabricación de productos plásticos por extrusión	Educación Formal - Presencial	1
3	27381	Impresión flexo gráfica	Educación Formal - Presencial	1
4	27706	Programación de aplicaciones para dispositivos móviles	Educación Formal - Virtual	2
5	28454	Mecanizado en torno y fresadora convencional	Educación Formal - Presencial	1
6	31888	Manejo técnico del cultivo de Cannabis medicinal	Educación Formal - Presencial	1

Igualmente, la vacante No. 28157 Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Virtual, no se tendrá en cuenta debido al cambio de perfil del instructor realizado por la Dirección de Formación Profesional mediante correo electrónico del 7 de diciembre y del 11 de diciembre. Para cubrir esta necesidad se abrirá otra convocatoria solo con esta vacante.

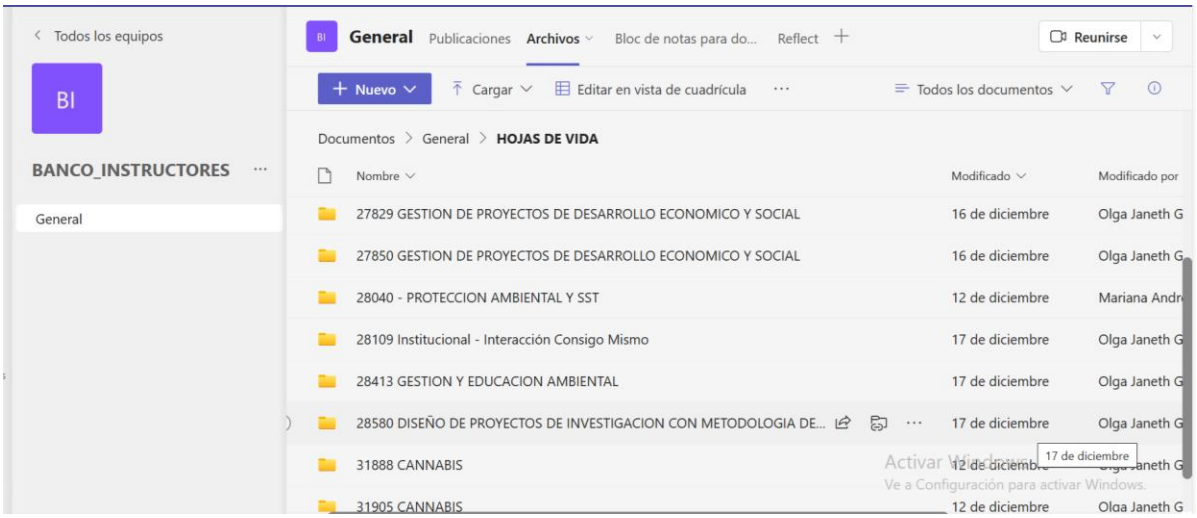
A continuación, se procede a realizar la revisión en el módulo del Banco de instructores para la invitación pública BanIn SENA 2024 de los inscritos y los archivos de soporte documental asociados para los criterios educación formal, experiencia técnica y experiencia docente establecidos en la Circular No. 1-3-2022-000227, como requisitos mínimos del perfil.

De las 45 vacantes que se registraron en el Banco de Instructores 2024, se presentaron 171 postulados. para los programas de Formación regular, desplazados y articulación con la media.

El primer paso del proceso estuvo a cargo de las funcionarias Olga Maria Sánchez y Mariana Quiñones, quienes crearon una carpeta para compartir con cada uno de los funcionarios designados en el comité los archivos de soporte con cada uno de los postulados a las vacantes.

- **Carpetas por vacante compartidas en el drive con grupos de instructores del comité de verificación:**





Se verificaron los soportes documentales asociados en cada módulo de educación formal, formación, experiencia técnica, experiencia docente, experiencia como instructor, capacitación, idioma y certificación de competencias laborales, para cada uno de los postulados, se adjunta anexo con archivo magnético completo.

En este primer filtro se evidencio que 11 de los inscritos al banco de instructores no asociaron archivos de soporte documental por lo tanto no se realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos y su estado en el aplicativo fue de **NO CUMPLE**:

CODIGO VACANTE	PROGRAMA	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACION
27850	Gestión de proyectos de desarrollo económico y social	1130596594	José Luis Campo Mazorra	NO CUMPLE. En el módulo del Banco de Instructores 2024, no se encuentran asociados archivos de soporte documental.
27939	Institucional de Pedagogía - Comunicación	66979786	Diana Fernanda Torrado Materón	NO CUMPLE. En el módulo del Banco de Instructores 2024, no se encuentran asociados archivos de soporte documental.
28001	Institucional de Pedagogía - Emprendimiento	34600932	Sirley Nallancy Mina Arbeláez	NO CUMPLE. En el módulo del Banco de Instructores 2024, no se encuentran asociados archivos de soporte documental.
28068	Institucional de Integralidad de la Formación - Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo	67010568	Ximena Márquez Martínez	NO CUMPLE. En el módulo del Banco de Instructores 2024, no se encuentran asociados archivos de soporte documental.
28109	Institucional de Integralidad de la Formación - Interacción Consigo Mismo, con los demás, con la Naturaleza y con la Trascendencia	39276169	Delsy de Jesús Vergara	NO CUMPLE. En el módulo del Banco de Instructores 2024, no se encuentran asociados archivos de soporte documental.
28126	Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial	1005877578	Humbert David Santana Torres	NO CUMPLE. En el módulo del Banco de Instructores 2024, no se encuentran asociados archivos de soporte documental.
28291	Fabricación de derivados de Cannabis	1144035677	Diego Javier Enríquez Valencia	NO CUMPLE. En el módulo del Banco de Instructores 2024, no se encuentran asociados archivos de soporte documental.
28291	Fabricación de derivados de Cannabis	94389031	Jesús Alberto Lozano Duque	NO CUMPLE. En el módulo del Banco de Instructores 2024, no se encuentran asociados archivos de soporte documental.
28349	Diseño páginas web usando PHP Y MYSQL	94371766	Eduardo Alberto Solarte Montezuma	NO CUMPLE. En el módulo del Banco de Instructores 2024, no se encuentran asociados archivos de soporte documental.
28557	Marketing digital	25280675	Adriana Bedoya Rivera	NO CUMPLE. En el módulo del Banco de Instructores 2024, no se encuentran asociados archivos de soporte documental.

28569	Gestión de mercado, comercialización y ventas – basado en el modelo Canvas	1130635468	Jhonatan David Quintero Izquierdo	NO CUMPLE. En el módulo del Banco de Instructores 2024, no se encuentran asociados archivos de soporte documental de educación formal ni de experiencia laboral.

Teniendo en cuenta que los perfiles definieron requisitos mínimos con relación a educación formal y experiencia se hacen las siguientes precisiones respecto a los documentos cargados por los aspirantes inscritos:

1. Postulados que no asociaron información en el módulo de Experiencia Técnica, por lo tanto, cada instructor asignado revisó en los documentos soportados en los otros módulos las certificaciones que evidenciaban que el postulado ha ejercido su profesión o actividad de forma independiente y que no fuera clasificada como docente o de instructor.

CODIGO VACANTE	PROGRAMA	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS
28040	Institucional de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo	29121985	Yovanna Jiménez Zambrano
27921	Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	1113672257	Robinson Barona Bel alcázar
27921	Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	1130620683	Diana Paola Sandoval Chantrez
28016	Institucional de Pedagogía - Matemáticas	1075232450	Yuli Paola Horta González
28016	Institucional de Pedagogía - Matemáticas	1144181435	Juan Pablo Orozco García
28016	Institucional de Pedagogía - Matemáticas	16682752	Silvio Martín Pardo Pérez
28126	Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial	1130598293	Tatiana Patricia Segura Antury
26794	Química aplicada a la industria	1061717033	Leydi Viviana Herrera Álvarez
27921	Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	1062318093	Luis David Moreno Escobar
28336	Manejo de herramientas de Microsoft Office 2010: PowerPoint	52816436	Viviana Andrea Collazos Gómez
26345	Sistemas	94442193	Andres Escobar

2. Postulados que no asociaron información en el módulo de Experiencia Docente, sin embargo, asociaron información en el módulo de experiencia Instructor. En este caso, los soportes de experiencia en instrucción se pueden homologar para soportar experiencia docente de los aspirantes que no la acrediten o que no les alcance el tiempo requerido, siempre y cuando no se traslape con otras certificaciones. de acuerdo con la decisión definida por el comité en el acta No. 1.

CODIGO VACANTE	PROGRAMA	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS
27562	Fabricación de moldes y troqueles	6106459	John Jairo Otero Guzmán
27562	Fabricación de moldes y troqueles	79167359	Cesar Augusto Pedreros Forero
27812	Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional	66834543	Claudia Marixa Duque Cabanzo
27812	Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional	38211492	Beatriz Helena Suarez Morales
28580	Diseño de proyectos de investigación con metodología de marco lógico	94521413	Carlos Alberto Marín Espinosa
26810	Química aplicada a la industria	37084221	Ángela Maria Delgado Palacios
26810	Química aplicada a la industria	6106765	Luis Gabriel Otalvora Andrade
28349	Diseño páginas web usando PHP y MYSQL	14796609	Julián Andres Garcia Giraldo

Después de este proceso cada integrante del comité de verificación reviso los documentos soportados y descargados en cada una de las vacantes; seguidamente se realizó la consolidación de los archivos en Excel de cada uno de los integrantes del comité, se constató que el archivo tuviera todos los postulados a verificar y se desagrego la información de cada vacante de la siguiente manera:

Vacante No. 26345 - SISTEMAS.

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación.
b. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia; doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
16830447	Anderson Garcia	CUMPLE	
94442193	Andres Escobar	NO CUMPLE	NO CUMPLE. No acredita pregrado, no se evidencia adjunto con diploma de grado, no acredita experiencia técnica, no acredita experiencia de instructor (sin documentos adjuntos).
1143974995	Arley Otero Chacón	CUMPLE	
38595946	Juan Manuel Gómez Escobar	NO CUMPLE	NO CUMPLE. No acredita experiencia docente.
4612962	Yuri Erlin Samboni Mera	NO CUMPLE	NO CUMPLE. No acredita experiencia técnica.

Vacante No. 26496 - GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos: El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por ingenieros industriales y/o mecánicos y/o electrónicos, o diseñador industrial
b. Experiencia Laboral: Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión
c. Especialista En calidad; Especialista en automatización.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	¿CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
94313208	Adán Lewis Monsalve Nieva	NO CUMPLE	NO CUMPLE. No acredita título de especialista en calidad, especialista en automatización.
94476368	Oscar Armando Betancourt Bolívar	NO CUMPLE	NO CUMPLE. No acredita título de especialista en calidad, especialista en automatización.

Vacante No 26794 - QUÍMICA APLICADA A LA INDUSTRIA

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos: Título profesional en disciplinas de: ingeniería química, química, química industrial, licenciatura en química, licenciatura en biología y química.
b. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses en análisis físico-químico convencional e instrumental, ejecución de operaciones en laboratorio químico y seis (6) meses en desarrollo de acciones de capacitación o formación.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
1061717033	Leydi Viviana Herrera Álvarez	NO CUMPLE	NO CUMPLE. Cuenta con soporte de experiencia técnica como orientadora en proyecto de investigación en la universidad de Brasil por un periodo de 6 meses y el perfil requiere 18 meses. El resto de los criterios los cumple completamente. Es de tener en cuenta que esta instructora tiene ya alrededor de 6 años en el programa, participando en varias actividades que han dado reconocimiento al centro de formación, como por ejemplo el entrenamiento en WordSkills de aprendices que han traído hasta medalla de oro para el centro a nivel nacional.
1072667375	Laura Nathalia Buitrago Duque	NO CUMPLE	NO CUMPLE. Su título es bióloga, el cual no está incluido en el perfil definido. Adicional no presenta experiencia docente y su experiencia técnica que es de 5,8 meses no es en lo que solicita el perfil
10296585	Anuar Ferney Caldón Quirá	CUMPLE	
94323219	John Jairo Cadavid Mejía	CUMPLE	No se valida como experiencia técnica la asistencia en investigación en sanitaria de Univalle, ni la de gestión ambiental del 2015, la de Ocupar como director técnico, ya que no es clara.
94534880	Víctor Alexander Aristizabal Ferreira	NO CUMPLE	NO CUMPLE. No se valida, la experiencia certificada en control de calidad - inspector no acorde con el perfil que es en análisis instrumental La experiencia docente certificada es de 2,9 meses y el perfil requiere 6 meses
1083899628	Sandra Marcela Muñoz Burbano	NO CUMPLE	NO CUMPLE. La experiencia docente certificada es de 0,5 meses y el perfil requiere 6 meses
1127342896	Derly Constantino Delgado Garcia	CUMPLE	

94520375	Cesar Augusto Loaiza Astudillo	NO CUMPLE	NO CUMPLE. La experiencia docente certificada es de 1,5 meses y el perfil requiere 6 meses, adicional no se valida porque lo que sube es el contrato laboral

Vacante No 26810 - QUÍMICA APLICADA A LA INDUSTRIA

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos: Título profesional en disciplinas de: ingeniería química, química, química industrial, ingeniería industrial
b. Experiencia laboral; dieciocho (18) meses en el área de control de calidad y/o implementación de sistemas de gestión de calidad y seis (6) meses en labores de capacitación o formación.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	¿CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
10496368	Marcelo Andres Grueso Viveros	CUMPLE	En las certificaciones laborales docentes, no se argumenta las horas a la semana.
37084221	Ángela Maria Delgado Palacios	CUMPLE	La referencia laboral de la Universidad de Nariño no se tuvo en cuenta ya que se cuenta la experiencia a partir de la fecha de diploma de pregrado.
6106765	Luis Gabriel Otalvora Andrade	NO CUMPLE	NO CUMPLE. No acredita experiencia docente ni como instructor SENA. No se tiene en cuenta el Contrato CO1.PCCNTR.2438802 DE 2021 ya que no es una certificación laboral sino un contrato. Adjunta certificación de la Universidad del Valle en la que no se especifica periodo de vinculación al laboratorio.
1061757525	David Rico Olarte	NO CUMPLE	NO CUMPLE. No cumple con la experiencia técnica y no tiene experiencia como instructor Sena. Por cruce de experiencia técnica entre Acueducto y alcantarillado de Popayán, Gobernación de Cauca y la experiencia docente de CECAV, se deja la experiencia docente en CECAV
10305558	Cristian Rene Samboni	NO CUMPLE	NO CUMPLE. No reporta experiencia docente ni experiencia como instructor.

Vacante No 27220 - FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS POR INYECCIÓN Y SOPLADO

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos: tecnólogo en transformación de plásticos y/o ingeniero mecánico, industrial, materiales, metalúrgico, plásticos, mecatrónico, eléctrico, químico o licenciado en química.
b. Experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral en empresas del sector plástico y/o metalmecánico, en aéreas de producción y/o mantenimiento.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
94541821	Oscar Fabián Hernández Hijaji	CUMPLE	
1151967127	Cristian Ocampo Álvarez	CUMPLE	Cumple, pero no posee experiencia Docente ni experiencia como instructor, el perfil solo exige 24 meses de experiencia laboral relacionada (mínimo 24 meses de vinculación laboral en empresas del sector plástico y/o metalmecánico, en aéreas de producción y/o mantenimiento)

Vacante No 27530 - MONITOREO AMBIENTAL

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos: certificado de técnico en el área ocupacional 23. Ocupaciones auxiliares en ciencias naturales y aplicadas grupo 231ocupaciones de asistencia en ciencias naturales y aplicadas. Subgrupo 2311asistentes en saneamiento ambiental. (ver anexo CNO).

 Alternativa 1: Título de técnico profesional en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines. Ver anexo NBC).
 Alternativa 2: título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o química y afines. Ver anexo NBC).

 Alternativa 3: título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería química y afines; o química y afines. Ver anexo NBC)

b. Experiencia laboral: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.

Alternativa 1: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia.

Alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: diez y ocho (18) meses relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia.

Alternativa 3 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así: doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en labores de docencia.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
36292463	Diana Lorena Archipiz Vargas	CUMPLE	Experiencia docente, solo como instructor.

Vacante No 27562 - FABRICACIÓN DE MOLDES Y TROQUELES

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos: El programa requiere de un equipo de instructores conformado por: tecnólogo en carreras afines al programa de formación. (máquinas y herramientas, fabricación moldes y troqueles, fabricación de productos por mecanizado CNC). ingenieros de las áreas de mecánica, industrial, metalúrgicos.

b. Experiencia Laboral Mínimo 24 meses en empresas dedicadas a la fabricación de herramentales para la transformación de materiales plásticos y/o chapa metálica

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
6106459	John Jairo Otero Guzmán	CUMPLE	1_Las certificaciones de Competencia están desactualizadas 2_Se compensa la experiencia docente con la experiencia como instructor.
79167359	Cesar Augusto Pedreros Forero	NO CUMPLE	NO CUMPLE. No cumple con el requisito de experiencia exigido.

Vacante No 27596 - ALISTAMIENTO DE LABORATORIOS DE ANALISIS Y ENSAYOS PARA LA INDUSTRIA

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos:

Alternativa 1: título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de química y afines (química industrial, química y afines) o ingeniería química y afines (ingeniería química, ingeniería de plásticos, afines); o educación (licenciatura en química, licenciatura en química y biología, licenciatura en química y educación ambiental, afines) o ingeniería de minas, metalurgia y afines (ingeniería de materiales, ingeniería metalúrgica, afines)

Alternativa 2: título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento NBC de NBC química y afines (tecnología en química, tecnología en química industrial y de laboratorio, tecnología en química aplicada a la industria, afines) o NBC ingeniería química y afines (tecnología en procesos industriales, tecnología en procesos de la industria química, tecnología en química industrial, tecnología en química, tecnología en procesos químicos industriales, tecnología en química aplicada a la industria, afines) o NBC ingeniería de minas, metalurgia y afines.

b. Experiencia laboral:

Alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de análisis de materiales y doce (12) meses en docencia.

Alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de análisis de materiales y doce (12) meses en docencia

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
14839648	Jhonathan Fernando Rivera	NO CUMPLE	NO CUMPLE. En el módulo del Banco de Instructores 2024, no se encuentran asociados archivos de soporte documental de la experiencia docente ni de instructor.
1113304020	Jorge Iván Martínez Rivera	NO CUMPLE	NO CUMPLE. En el módulo del Banco de Instructores 2024, no se encuentran asociados archivos de soporte documental de la experiencia docente ni de instructor.
1130671093	William Gustavo Valencia Saavedra	NO CUMPLE	NO CUMPLE. En el módulo del Banco de Instructores 2024, no se encuentran asociados archivos de experiencia técnica.
1144184916	Harold Arturo Melo Cortez	NO CUMPLE	NO CUMPLE. En el módulo del Banco de Instructores 2024, no se encuentran asociados archivos de soporte documental de la experiencia docente ni de instructor.

Vacante No 27625 - COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos:

Alternativa 1: NBC en ingeniería industrial con título profesional universitario en: ingeniería industrial, ingeniería logística, ingeniería de productividad y calidad, ingeniería de producción, ingeniería de procesos, economía. NBC en administración con título universitario en: administración logística, administración en logística y producción, administración de negocios internacionales, negocios internacionales, administración de comercio exterior, administración de empresas.

Alternativa 2: NBC en administración con título de tecnólogo en: tecnología en gestión logística, tecnología en gestión portuaria, tecnología en distribución física internacional, tecnología en administración de empresas, tecnología en gestión logística portuaria. NBC en economía con título de tecnólogo en:

tecnología en logística. NBC en ingeniería industrial con título de tecnólogo en: tecnología en ingeniería industrial, tecnólogo en logística de operaciones, tecnólogo en logística portuaria y del transporte. adicional: formación en: logística, logística y transporte, operaciones logísticas u operaciones portuarias.

b. Experiencia laboral:

Alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de operaciones logísticas o transporte y distribución y doce (12) meses orientando procesos pedagógicos.

Alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia operaciones logísticas o transporte y distribución y doce (12) meses orientando procesos pedagógicos.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
14622316	Sergio Quijano Quijano	NO CUMPLE	NO CUMPLE. No presenta soportes de experiencia técnica relacionada con el perfil. Su maestría es en gestión pública, es decir no es relacionada con el programa.
16499567	Robinson Rivera Garzón	NO CUMPLE	NO CUMPLE. No presenta soportes de experiencia técnica relacionada con el perfil
1107084504	Eylin Yenery Mejía Sánchez	NO CUMPLE	NO CUMPLE. No se tiene en cuenta la experiencia docente ya que es de horas catedra y la certificación no especifica cuántas horas al mes.

Vacante No 27652 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos: tecnólogo o profesional en sistemas y afines, con conocimientos en la fase de requisitos y análisis del ciclo de vida del software, interpretación y elaboración de informes, UML, metodologías tradicionales y ágiles para el desarrollo de software, modelos y disciplinas de calidad de software.

b. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
31976752	Eliana Chacón Loaiza	CUMPLE	La experiencia laboral de la universidad EAFIT se cruza con la del Sena por lo tanto no se tendrá en cuenta.
29684445	Jenny Karime Aguirre Bonilla	CUMPLE	En la certificación de la Institución educativa Vicente Borrero Acosta y en la de Cuerpo de bomberos Voluntarios de Palmira no se especifica los horarios de clase.
1143825392	Yeiner Andres Rodriguez Ballesteros	CUMPLE	Presenta pantallazo de SECOP de contrato con la Subdirección de Catastro del Departamento Administrativo de Hacienda. La certificación laboral de la fundación Bennett no se cuenta ya que se realizó antes de obtener el título de pregrado. La experiencia docente del centro educativo de técnicas laborales no se tiene en cuenta ya que se realizó antes de obtener el título de pregrado. Se traslapa la experiencia de Ingenieros en la Web con la del Sena. Se deja la del Sena. En la certificación laboral del Centro educativo de técnicas laborales, se argumenta hora catedra pero no se indica cuantas horas a la semana

Vacante No 27662 - DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos: profesional o tecnólogo en producción de multimedia, desarrollo multimedia y web, diseño gráfico, diseño visual, comunicación visual, publicidad, publicidad y mercadeo, artes plásticas, artes visuales, bellas artes, licenciados en diseño tecnológico, ingenieros multimedia, ingenieros de sistemas, tecnólogos en animación 3d o digital y áreas afines, preferiblemente con certificación internacional de adobe o autodesk.

b. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

competencias: maquetación html5 y css3, manejo de lenguajes de cliente y servidor, preferiblemente certificado por un ente internacional (w3schools, adobe, w3c). experiencia en elaboración de sitios web con html5, css3, javascript, PHP, y frameworks. experiencia en creación de aplicaciones interactivas. usabilidad, accesibilidad y escalabilidad. gestión de proyectos con metodologías ágiles. diseño gráfico o visual. diseño de interfaces y elementos para multimedia y web. animación 2d y 3d, producción cine, video y tv. Fotografía buen nivel de lectura y escucha del idioma inglés, y un nivel medio de habla de este idioma. formular, ejecutar y evaluar proyectos. trabajo en equipo. establecer procesos comunicativos asertivos. manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
93380589	Edgar Antonio Cortés López	CUMPLE	
94454740	Eduin Zapata Quintero	NO CUMPLE	NO CUMPLE. Requisito educación formal: Título no pertenece al núcleo básico del conocimiento exigido.

Vacante No 27720 – PROGRAMACION DE APLICACIONES Y SERVICIOS PARA LA NUBE

El perfil solicitado en la vacante es la siguiente:

a. Requisitos académicos:

Alternativa 1: título de tecnólogo en núcleo básico de conocimiento en: NBC ingeniería de sistemas, telemática y afines. ver anexos: (NBC - red de conocimiento en informática, diseño y desarrollo de software SENA).

Alternativa 2: título profesional universitario en núcleo básico de conocimiento en: NBC ingeniería de sistemas, telemática y afines. ver anexos: (NBC - red de conocimiento en informática, diseño y desarrollo de software SENA).

b. Experiencia laboral:

Alternativa 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: - veinte (20) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del desarrollo de software - diez (10) meses en labores de docencia.

Alternativa 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: - dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del desarrollo de software. - seis (6) meses en labores de docencia.

c. para instructores virtuales (adicional): - acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual no inferior a 40 horas- experiencia certificada como mínimo de seis (6) meses como tutor virtual- cumplimiento de lo establecido en la guía orientación formación ambientes virtuales de aprendizaje GPFI-014.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
1035428348	Luis Eduardo Patiño Alonso	NO CUMPLE	NO CUMPLE. No cumple con la experiencia mínima requerida de acuerdo al perfil, su experiencia técnica referenciada solo es de 8 meses, se exigen mínimo 18 meses. En relación a la educación formal (requisito académico tecnólogo y/o profesional), presenta título técnico en Programación de aplicaciones y servicios para la nube y título profesional en Ingeniería de Petróleos.

Vacante No 27772 - ASEGURAMIENTO METROLÓGICO INDUSTRIAL

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos: tecnólogos en mecánica, materiales o industrial, o. ingenieros mecánicos, o, ingenieros industriales, o, ingeniero de materiales.

b. Experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión (un tiempo genérico para todos los perfiles requeridos)

c. Especialista o experto en control de calidad y metrología en las variables de longitud, masa y temperatura.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
16797368	John Jairo Muñoz Mayorquin	NO CUMPLE	NO CUMPLE. En el módulo del Banco de Instructores 2024, no se encuentran asociados archivos de soporte documental de la educación formal en alguno de los niveles técnico, tecnólogo o profesional (No adjunta diploma, ni acta de grado).
1143994950	Estefany Barrios Cardona	NO CUMPLE	NO CUMPLE. No cumple la experiencia técnica exigida en el perfil
16506206	Carlos Alberto Viveros Gonzalez	CUMPLE	
1112225065	Jhonatan David Vargas Velasquez	CUMPLE	

Vacante No 27812 - GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos: El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por ingenieros de diferentes áreas de las ciencias. y/o administrador de empresas.
b. Experiencia Laboral Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión.
c. Especialista en sistemas de gestión de la calidad.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
16584735	José Dimas Velasco Herrera	CUMPLE	Se valida especialización en salud ocupacional por el enfoque del programa en sistemas integrados de gestión.
94330030	Adilson Valdés Belalcázar	CUMPLE	
76325975	Julián Andres Ortega Paredes	CUMPLE	

34556442	Marcela Lorena Cuadros Pabón	NO CUMPLE	NO CUMPLE. No cumple con el nivel de educación formal requerido de acuerdo al perfil, no soporta título ni acta de ingeniero
94331105	José Jimmy Molina Tafur	CUMPLE	Se valida especialización de Especialista en Gerencia ambiental y desarrollo sostenible, por el enfoque del programa de formación en sistemas integrados de gestión.
38796631	Natalia Londoño Sánchez	CUMPLE	Se valida especialización de Especialista en gerencia de la Salud ocupacional, por el enfoque del programa en sistemas integrados de gestión.
66834543	Claudia Marixa Duque Cabanzo	CUMPLE	Se valida especialización de Especialista en sistemas gerenciales de ingeniería, especialista en gerencia de la seguridad y salud en el trabajo, por el enfoque del programa en sistemas integrados de gestión.
10300863	Oscar Eduardo Andela Rivera	CUMPLE	
16935847	Fernando Núñez Espinosa	NO CUMPLE	NO CUMPLE. No cumple con el nivel de educación formal requerido de acuerdo al perfil. No cuenta con especialización
94504407	John Edwin Reyes Garcia	NO CUMPLE	NO CUMPLE. No cumple con el nivel de educación formal requerido de acuerdo al perfil. (Profesional en trabajo social).
1144057655	Juan Camilo Torres Cruz	CUMPLE	
38211492	Beatriz Helena Suarez Morales	CUMPLE	
30231483	Claudia Ximena Gallego Henao	NO CUMPLE	NO CUMPLE. No cumple con la especialización es Magister en Ingeniería Industrial
52228607	Nanda Nebay Mejía Collazos	CUMPLE	Se valida especialización en Especialista en Gerencia de la seguridad y salud en el trabajo, por el enfoque del programa en sistemas integrados de gestión.
14695341	Jaime Alberto Narváez Marmolejo	CUMPLE	Se valida especialización en Especialista en seguridad y salud en el trabajo y Esp. En ingeniería de producción, por el enfoque del programa en sistemas integrados de gestión.
74082608	Jaime Ernesto Hurtado Pedraza	NO CUMPLE	NO CUMPLE. No cumple experiencia instructor
94460795	Elvert Cruz Álvarez	CUMPLE	

1143848963	Fabio Andres Garcés Carmona	NO CUMPLE	NO CUMPLE. No cumple con la especialización es Especialista en finanzas

Vacante No 27829 - GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos: profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: ciencias económicas o afines ingeniería o afines mercadeo derecho

 Alternativa 1. Título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios en: ciencias económicas, ingeniería o afines.

 Alternativa 2. Título de técnico profesional o tres (3) años estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería o afines.

b. Experiencia laboral: preferiblemente con especialización gerencia de proyectos o con experiencia laboral en formulación, ejecución y evaluación de proyectos

 Alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia

 Alternativa 2: treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
1053867000	Sara Clemencia Rubio Botero	NO CUMPLE	NO CUMPLE. Requisito educación formal: Título de Tecnólogo en Negociación Internacional expedido el 11 de octubre de 2023. No se tiene en cuenta el Título de Politóloga para validar este requisito ya que pertenece a un núcleo básico del conocimiento diferente al exigido. Experiencia técnica: No cumple los criterios de experiencia Técnica ya que se toma en cuenta a partir del 11 de octubre de 2023.

94400716	Carlos Julio Enríquez Quintero	CUMPLE	No se tiene en cuenta el master porque no es pertinente con el programa y el periodo certificado es del 1 de febrero al 28 de junio de 2002.
29876503	Gloria Patricia Muñoz Montoya	CUMPLE	

Vacante No 27850 – GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos: profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: ciencias económicas o afines ingeniería o afines mercadeo derecho

 Alternativa 1. Título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios en: ciencias económicas, ingeniería o afines.

 Alternativa 2. Título de técnico profesional o tres (3) años estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería o afines.

b. Experiencia laboral: preferiblemente con especialización gerencia de proyectos o con experiencia laboral en formulación, ejecución y evaluación de proyectos

 Alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia

 Alternativa 2: treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
34568587	Sandra Portilla López	CUMPLE	
10303723	José Manuel Bolaños Ruiz	NO CUMPLE	NO CUMPLE. No cumple con la experiencia Técnica requerida por la Vacante, por lo tanto, no se revisó la experiencia docente ni de Instructor.

Vacante No 27921 - INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - ACTIVIDAD FÍSICA Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos: Título de Técnico Profesional, o Tecnólogo, o Profesional en los núcleos de conocimiento de Deportes, educación física y recreación y tarjeta profesional cuando lo exija la Ley.
b. Experiencia laboral: Técnico: Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.

 Para Tecnólogo: Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción o instrucción

 Para Profesional: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
1047340997	Nelson Enrique Coba Pérez	CUMPLE	
6135825	Dirceu Daniel Escobar Riascos	CUMPLE	
1113672257	Robinson Barona Belalcázar	NO CUMPLE	NO CUMPLE con el requisito de experiencia exigido.
1151950770	Douglas Gutierrez Pechene	CUMPLE	
12917973	Ember Enrique Valencia Marinez	CUMPLE	CCL tiene más de 3 años de vigencia no se tienen en cuenta. Se le valida la experiencia técnica y el excedente se le coloca como experiencia adicional de instructor.
1130620683	Diana Paola Sandoval Chantrez	CUMPLE	La candidata es licenciada y reporta 30 meses en total de experiencia, por lo tanto se asignan 12 meses de experiencia técnica y 12 meses de experiencia docente

60349944	Berly del Rosario Lozano	CUMPLE	
94378763	Juan Carlos Martínez Raga	CUMPLE	
94527132	Jhonier Alonso Clavijo Gómez	CUMPLE	
1112882079	Brandon David Muñoz Correa	NO CUMPLE	NO CUMPLE experiencia docente, solo presenta 8,89 meses de experiencia docente (fecha de grado 31/03/2023)
1113631982	Arlex Arizala Cortes	CUMPLE	
1116443301	Víctor Hugo Vélez Gonzalez	NO CUMPLE	NO CUMPLE con la experiencia docente requerida (12 meses), tiene experiencia como entrenador deportivo (21,34 meses) pero como docente solo tiene 10,26 meses.
1118257687	Julián Mauricio Tamayo Apolindar	CUMPLE	
1062318093	Luis David Moreno Escobar	NO CUMPLE	NO CUMPLE experiencia. Solo tiene 6,12 meses de experiencia docente después del grado (25/11/2022) y no presenta experiencia laboral.
94395022	John Wilson Murillo Tabares	CUMPLE	

Vacante No 27939 - INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - COMUNICACIÓN

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos: Título profesional en los núcleos de conocimiento de Sociología, trabajo social y afines, o Lenguas modernas, literatura, lingüística y afines, o Comunicación social, periodismo y afines, o Educación, Tarjeta profesional en los casos exigidos por la Ley.

b. Experiencia Laboral: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
1067940372	Melissa Paola Guerrero Cordero	NO CUMPLE	NO CUMPLE. No acredita experiencia Instructor SENA. No acredita experiencia docente para este ítems se evidencia adjunto informe y convenio por horas
1113310657	Nicolás Cortés Valencia	NO CUMPLE	NO CUMPLE. Requisito educación formal: Título de Ciencias políticas pertenece a un núcleo básico del conocimiento diferente al exigido.
31920335	Marga Janeth Fernández Rivas	CUMPLE	

Vacante No 27964 - INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - EDUMÁTICA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos: Título de tecnólogo o Profesional en los núcleos de conocimiento de Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines, o Ingeniería mecánica y afines, o Comunicación social, o periodismo y afines, o Administración, o Ingeniería de sistemas, telemática y afines. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley.

b. Experiencia Laboral: Tecnólogo: Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción o instrucción, para Profesional: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
1061731689	Maribel Deicy Villota Enríquez	NO CUMPLE	NO CUMPLE con la experiencia mínima requerida de acuerdo al perfil de Doce (12) meses de experiencia laboral, relacionada con Edumática. Cuenta con experiencia en otras áreas.

VACANTE NO 28001 – INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA – EMPRENDIMIENTO

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos Académicos: Título profesional en los núcleos de conocimiento de Contaduría pública, o Economía, o Ingeniería industrial y afines, o Administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley

b. Experiencia Laboral: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
94509071	Jorge Hernán López Botero	NO CUMPLE	NO CUMPLE. El título de pregrado es ingeniería mecatrónica y la maestría es en gestión informática, este perfil, no se incluye afín del perfil solicitado, por otro lado, no acredita experiencia técnica y se descuenta de la experiencia SENA la experiencia Docente
1116732809	Marco Javier Patiño Triviño	CUMPLE	
66931784	Maria del Pilar López Urbano	CUMPLE	La tipografía de la experiencia técnica es incoherente con el documento original.
38878484	Nelly Paola Arenas Potes	CUMPLE	

Vacante No 28016 - Institucional de Pedagogía - Matemáticas

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos: Título de Tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de: Educación; (SOLO TITULOS SENA). o Título Profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: Educación; o Matemáticas, Estadística y Afines; o Física. (Ver anexo N.B.C). Tarjeta profesional en los casos exigidos por la Ley.

b. Experiencia Laboral: Tecnólogo: Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción o instrucción, para Profesional: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
1061686780	Jaqueline Villota Enríquez	CUMPLE	
1144170027	Diego Fernando Cuartas Santos	CUMPLE	
1112473240	Liset Fernanda Sánchez Ibarbo	NO CUMPLE	NO CUMPLE. En el módulo del Banco de Instructores 2024, no se encuentran asociados archivos de soporte documental de educación formal. No cumple la experiencia laboral exigida en el perfil.
1144035088	Andres Felipe Vega Cardona	CUMPLE	
25277247	Claudia Liliana Ruiz Hernández	NO CUMPLE	NO CUMPLE. Requisito educación formal: Título de Ingeniería Agroindustrial con especialización en competitividad pertenece a un núcleo básico del conocimiento diferente al exigido. No cumple con el requisito de experiencia en docencia o instrucción.
1075232450	Yuli Paola Horta Gonzalez	CUMPLE	

1112785076	Dayan Steban Giraldo Santamaría	CUMPLE	
1144181435	Juan Pablo Orozco García	CUMPLE	
16682752	Silvio Martín Pardo Pérez	NO CUMPLE	NO CUMPLE. Requisito educación formal: Título de Ingeniero informático pertenece a un núcleo básico del conocimiento diferente al exigido. No cumple con el requisito de experiencia de instrucción.

Vacante No 28040 - Institucional de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos: Título profesional en los núcleos de conocimiento de otras ingenierías, o ingeniería administrativa y afines, o salud pública, o ingeniería química y afines, o enfermería, o medicina, o terapias, o ingeniería ambiental, sanitaria y afines, o sociología, trabajo social y afines, o psicología, o ingeniería industrial y afines, o administración. tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley.
b. Experiencia laboral: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
1143943801	Nora Marcela Muñoz Tulande	NO CUMPLE	NO CUMPLE. Requisito educación formal: Título de Geóloga pertenece a un núcleo básico del conocimiento diferente al exigido. Adicional, el CCL no se tiene en cuenta ya que tiene más de 3 años a partir de su expedición.
29121985	Yovanna Jiménez Zambrano	NO CUMPLE	NO CUMPLE. En el módulo del Banco de Instructores 2024, no se encuentran asociados archivos de soporte documental de experiencia docente o de instrucción ni experiencia técnica.

Vacante No 28068 – Institucional de Integralidad de la Formación – Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos Académicos:

Opción 1 Certificado de Aptitud Profesional en todas las ocupaciones del nivel 2, o 3, o 4.

Opción 2 Nivel Técnico en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento,

Opción 3 Nivel Tecnólogo en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento,

Opción 4 Título Profesional en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento y Tarjeta Profesional en los casos estipulados por Ley.

b. Experiencia Laboral:

Opción 1 Cuarenta y Ocho (48) meses de experiencia distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción,

Opción 2 Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción,

Opción 3 Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción o instrucción,

Opción 4: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
31537426	Natalia Salazar Quiñones	CUMPLE	
80210741	Oscar Javier Barrantes Sarmiento	CUMPLE	
67033984	Nathalia Cubillos Rincón	CUMPLE	
31982940	Eliana Agustina Riascos Quiñonez	NO CUMPLE	NO CUMPLE. No acredita experiencia docente.
25288412	Magali Ximena Mosquera Daza	CUMPLE	
6162613	Jhonatang Campaz Preciado	NO CUMPLE	NO CUMPLE. No acredita experiencia docente.

Vacante No 28109 - Institucional de Integralidad de la Formación - Interacción Consigo Mismo, con los demás, con la Naturaleza y con la Trascendencia

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos: Título profesional en los núcleos de conocimiento de Antropología, artes liberales, o Filosofía, teología y afines, o Educación, o Sociología, trabajo social y afines, o Psicología, o Administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley.

b. Experiencia Laboral: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
66918090	Maria Fernanda Dávila Cifuentes	CUMPLE	

1144199825	Sandra Lucia Gómez Echeverry	NO CUMPLE	NO CUMPLE. Requisito educación formal: Título de Licenciada en Artes, no es del núcleo básico de conocimiento exigido en el perfil.
25285759	Martha Cecilia Machado Velasco	NO CUMPLE	NO CUMPLE con la experiencia técnica requerida por la vacante, por lo tanto, no se revisó la experiencia docente ni de Instructor.
24586441	Diana Yubely Bermúdez Ceballos	CUMPLE	

Vacante No 28126 - Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos Académicos: Titulo de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años.

 No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como “Clasificación (Placement)”, “Niños de 7 a 12 años (Young Learners)” y “Jóvenes (Teenagers)”). Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines.

b. Experiencia Laboral: Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés"

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
1130598293	Tatiana Patricia Segura Antury	CUMPLE	
1144133218	Carolina Valderruten Peña	PROTEGIDO	

1094883226	Jimy Alejandro Toro Torres	CUMPLE	
1144208968	Karolain Rodriguez Zuleta	NO CUMPLE	NO CUMPLE con el requisito de experiencia en procesos de capacitación en lengua extranjera en inglés. No cumple con el requisito de nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER.
1107077841	Gloria Marcela Cataño Garcia	CUMPLE	
38642920	Ángela Maria Ramos Tello	CUMPLE	
16655488	Edward Tobar Rivera	CUMPLE	

Vacante No 28291 - FABRICACION DE DERIVADOS DE CANNABIS

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos: Formación académica:

 Opción 1: tecnólogo en: NBC química y afines: tecnología química, tecnología en química industrial y de laboratorio. NBC ingeniería química y afines: tecnología química, tecnología en procesos industriales, tecnología en química de productos vegetales, tecnología en química industrial. NBC ingeniería agroindustrial, alimentos y afines: tecnología en procesos agroindustriales, tecnología en agroindustria.

 Opción 2: profesional en: NBC biología, microbiología y afines: microbiología, microbiología industrial. NBC química y afines: química, química industrial, química de productos vegetales, bioquímica. NBC - ingeniería química y afines: ingeniería química, ingeniería bioquímica, ingeniería de procesos. NBC - ingeniería agroindustrial, alimentos y afines: ingeniería agroindustrial, ingeniería en procesos agroindustriales, ingeniería en procesos agroindustriales, producción agroindustrial, agroindustria, profesional en agroindustria.

b. Experiencia laboral:

 Opción 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuidos así: diez y ocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la agroindustria y doce (12) meses en labores de docencia relacionada.

 Opción 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así: doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la agroindustria y doce (12) meses en labores de docencia relacionada.

En esta vacante los postulados no soportaron documentos.

Vacante No 28336 - MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2010: POWERPOINT

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos: profesional en ingeniería de sistemas y computación, ingeniería electrónica, ingeniero industrial tecnólogo o técnico en electrónica

b. experiencia laboral: 6 meses de experiencia en manejo de herramientas ofimáticas 6 meses en el área pedagógica. 6 meses como instructor virtual.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
1092154805	Jairo Andres Escalante Morales	NO CUMPLE	NO CUMPLE. En el módulo del Banco de Instructores 2024, no se encuentran asociados archivos de soporte documental de la experiencia docente ni de instructor.
1116267277	Luis Ferney Ortiz Torres	NO CUMPLE	NO CUMPLE. En el módulo del Banco de Instructores 2024, no se encuentran asociados archivos de soporte documental de la experiencia docente ni de instructor.
52816436	Viviana Andrea Collazos Gómez	NO CUMPLE	NO CUMPLE el perfil requerido en educación. Adjunta en el módulo del Banco de Instructores 2024, especialización en gerencia de instituciones educativas.
1130595989	José Esteban Reyes Chamorro	NO CUMPLE	NO CUMPLE. Adjunta en BANIN Experiencia adicional de instructor 4 meses, no le da puntaje adicional , no adjunta experiencia docente
1067838869	Fernando José Pacheco Barbas	CUMPLE	Adjunto en BANIN Normas competencias laborales de pedagogía vencidas, experiencia técnica 4 meses
6197502	Magnol Ossa Linares	CUMPLE	
53130068	Ana Carlina Casanova Cardenas	CUMPLE	s/o

Vacante No 28349 - DISEÑO PÁGINAS WEB USANDO PHP Y MYSQL

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos: técnico/tecnólogo e ingeniero de sistemas o ingeniero electrónico.

b. Experiencia laboral: 2 años de docencia en el área.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
14796609	Julián Andres Garcia Giraldo	CUMPLE	
94370686	Juan Pablo Gonzalez Solano	NO CUMPLE	NO CUMPLE. No acredita experiencia técnica ni de instructor.

Vacante No 28398 - COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos: profesional titulado en ciencias económicas, administrativas, financieras, de mercadeo e ingenierías.

b. Experiencia laboral; veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la actividad emprendedora y doce (12) meses en docencia.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
73345548	Gersain Rojas Aldana	CUMPLE	s/o
26327783	Maria Ascenciona Mosquera Agualimpia	CUMPLE	No presenta adjunto en BANIN documentos de certificación de competencias laborales
1233191685	Maria Valentina Portilla Arboleda	NO CUMPLE	NO CUMPLE con la experiencia técnica requerida por el perfil.

Vacante No 28413 - GESTION Y EDUCACION AMBIENTAL.

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos:

 Opción 1: título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería química y afines; o química y afines.

 Opción 2: título de tecnólogo, en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en prevención y control ambiental y afines con especialización en muestreo de aire, agua, suelos y ruido o afines y cursos pedagógicos o didácticos en instituciones reconocidas.

b. Experiencia laboral:

 Opción 1: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así: doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en labores de docencia

 Opción 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: diez y ocho (18) meses relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
1113528967	Erika Alemeza Jiménez	CUMPLE	El perfil no exige experiencia como instructor.

	78713344	Carlos Fernando Gutierrez Landázuri	NO CUMPLE	NO CUMPLE con el requisito académico, su profesión es Biólogo énfasis en marina, por lo que no cumple opción 1 título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería química y afines; o química y afines ni con la Opción 2 título de tecnólogo, en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en prevención y control ambiental y afines con especialización en muestreo de aire, agua, suelos y ruido o afines y cursos pedagógicos o didácticos en instituciones reconocidas Se anota además que el perfil no exige experiencia como instructor.
	67025607	Lina Maria Santos Arias	NO CUMPLE	NO CUMPLE con el requisito académico, su profesión es Administrador del medio ambiente y de los recursos ambientales, por lo que no cumple opción 1 título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería química y afines; o química y afines ni con la Opción 2 título de tecnólogo, en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en prevención y control ambiental y afines con especialización en muestreo de aire, agua, suelos y ruido o afines y cursos pedagógicos o didácticos en instituciones reconocidas Se anota además que el perfil no exige experiencia como instructor.
	6646557	Luis Orlando Valencia Rodriguez	CUMPLE	

35586598	Sory Sirley Copete Andrade	NO CUMPLE	NO CUMPLE con el requisito académico, su profesión es Biólogo con énfasis en recursos naturales, por lo que no cumple opción 1 título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería química y afines; o química y afines ni con la Opción 2 título de tecnólogo, en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en prevención y control ambiental y afines con especialización en muestreo de aire, agua, suelos y ruido o afines y cursos pedagógicos o didácticos en instituciones reconocidas Se anota además que el perfil no exige experiencia como instructor.
6801931	Sergio Alejandro Monje Vásquez	NO CUMPLE	NO CUMPLE con el requisito académico, su profesión es Licenciado en Biología y Química , por lo que no cumple opción 1 título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería química y afines; o química y afines ni con la Opción 2 título de tecnólogo, en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en prevención y control ambiental y afines con especialización en muestreo de aire, agua, suelos y ruido o afines y cursos pedagógicos o didácticos en instituciones reconocidas Se anota además que el perfil no exige experiencia como instructor.

Vacante No 28432 - ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍMICAS

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos: El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por químicos, o licenciados químicos, o ingenieros químicos, o técnicos o tecnólogos en química o en áreas afines a la química.

b. Experiencia Laboral Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
10279253	Gustavo Alberto Cortes Correa	CUMPLE	No presenta adjunto en BANIN documentos de formación, ni de CCL.
1152443294	Sara Juliana Olivo Taborda	CUMPLE	No presenta adjunto en BANIN documentos de CCL, ni de experiencia como instructor SENA
1107517788	Daniela Guerrero Román	NO CUMPLE	NO CUMPLE con la experiencia requerida en el perfil.
1144149045	Diana Vanessa Melo Garcia	CUMPLE	No presenta adjunto en BANIN documentos de formación, ni de CCL. No presenta documentos como experiencia docente SENA.
16277592	Humberto Jiménez Rivera	CUMPLE	No presenta adjuntos en BANIN documentos de certificación de competencias laborales. Se ingresa en el ITEM de experiencia docente CUMPLE toda vez que el perfil NO solicita esta experiencia
1144030332	Katherine Moribe Revelo	CUMPLE	s/o
79997383	Martin Emilio Gonzalez Hernández	CUMPLE	s/o
1126444317	Nilson Rúales Santacruz	CUMPLE	No presenta adjuntos en BANIN documentos de certificación de competencias laborales

En esta vacante se presenta el caso de la señora Karina Alexandra Bolaños, quien estuvo contratada en la vigencia 2023 y se encuentra en estado de embarazo, sin embargo, no se postuló al Banco de Instructores 2024.

Vacante No 28445 - MONITOREO AMBIENTAL

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos: certificado de técnico en el área ocupacional 23. Ocupaciones auxiliares en ciencias naturales y aplicadas grupo 231ocupaciones de asistencia en ciencias naturales y aplicadas. Subgrupo 2311asistentes en saneamiento ambiental. (ver anexo CNO).

Alternativa 1: título de técnico profesional en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines. (Ver anexo NBC).

Alternativa 2: título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o química y afines. (Ver anexo NBC).

Alternativa 3 título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería química y afines; o química y afines. (Ver anexo NBC).

b. Experiencia laboral: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.

Alternativa 1 treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia.

Alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: diez y ocho (18) meses relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia.

Alternativa 3: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así: doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en labores de docencia.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
1077424463	Deyna Samira Ibarguen Gonzalez	NO CUMPLE	NO CUMPLE la experiencia laboral exigida en el perfil relacionada con el ejercicio de la gestión ambiental sectorial y urbana, ni cumple con la experiencia en docencia exigida en el perfil.
16189955	Jairo Leandro Sánchez Lopera	CUMPLE	Presenta diploma Maestría -cuyo certificado está en inglés debe ser apostillado. Nota solo contaba con experiencia como instructor, de acuerdo a los lineamientos se colocó el mínimo requerido para experiencia docente y el restante como instructor.

Vacante No 28464 - Institucional de Integralidad de la Formación - Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos:

Opción 1: Certificado de Aptitud Profesional en todas las Ocupaciones del nivel 2, o 3, o 4.

Opción 2: Nivel Técnico en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento.

Opción 3 Nivel Tecnólogo en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento.

Opción 4: Título Profesional en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento y Tarjeta Profesional en los casos estipulados por Ley.

b. Experiencia Laboral:

Opción 1: Cuarenta y Ocho (48) meses de experiencia distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción,

Opción 2: Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción,

Opción 3: Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción o instrucción,

Opción 4: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
31169176	Lina Claudia Villanueva Gaviria	CUMPLE	
14476638	Fabio Enrique Riascos Benavidez	NO CUMPLE	NO CUMPLE, No acredita experiencia técnica ni de experiencia docente.
1144077840	Angélica María Sánchez Montenegro	NO CUMPLE	NO CUMPLE, No acredita experiencia laboral requerida. El perfil solicita mínimo 12 meses de experiencia laboral, acredita 7,6 meses.
1114064148	Sergio Andres Racines Oviedo	NO CUMPLE	NO CUMPLE, No acredita experiencia laboral requerida. El perfil solicita mínimo 12 meses de experiencia laboral, acredita 10,1 meses.

Vacante No 28557 – MARKETING DIGITAL

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos: título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en administración, economía o ingeniería industrial y afines. Estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento comunicación social, periodismo y afines, economía, ingeniería industrial, ingeniería de mercados, administración de empresas.
b. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
16941950	Henry Pérez Franco	NO CUMPLE	No cumple con la experiencia técnica mínima requerida de acuerdo al perfil correspondiente a 18 meses, solo cuenta con 11,67 meses

Vacante No 28569 - GESTION DE MERCADO, COMERCIALIZACION Y VENTAS - BASADO EN EL MODELO CANVAS

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos: Profesional universitario con especialización.
b. Experiencia laboral experiencia de seis años en el ejercicio profesional.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
12997763	Jjuvenal Montoya Casas	CUMPLE	
94373744	José Fernando Naranjo Ruiz	NO CUMPLE	NO CUMPLE. En el módulo del Banco de Instructores 2024, no se encuentran asociados archivos de soporte documental de educación formal del nivel especialización. No cumple la experiencia laboral exigida en el perfil.

Vacante No 28580 - DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION CON METODOLOGIA DE MARCO LOGICO

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos:

 Alternativas 1: maestría en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ciencias administrativas, educación o afines, con conocimiento y/o experiencia en investigación y formulación de proyectos y/o especialización en formulación de proyectos.

 Alternativas 2: título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ciencias administrativas, educación o afines, con conocimiento y/o experiencia en investigación y formulación de proyectos.

b. Experiencia laboral:

 Alternativa 1: experiencia de 24 meses de las cuales18 meses relacionados con el área objeto de la formación. 6 meses en formación para el trabajo y desarrollo humano o docente en las áreas objeto de la formación.

Alternativa 2: experiencia de 18 meses de las cuales:12 meses, relacionada con el área objeto de la formación. 6 meses en formación para el trabajo y desarrollo humano o docente en las áreas objeto de la formación.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
94521413	Carlos Alberto Marín Espinosa	NO CUMPLE	NO CUMPLE. El aspirante es Ingeniero mecánico, por lo que no cumple los requisitos académicos de título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ciencias administrativas, educación o afines, con conocimiento y/o experiencia en investigación y formulación de proyectos. En relación a experiencia no cumple con la alternativa 2: 12 meses relacionada con el área objeto de la formación, 6 meses en formación para el trabajo y desarrollo humano o docente en las áreas objeto de la formación. La certificación de V&P Ingeniería y Mantenimiento Especializado S.A.S no describe las funciones, solo contiene el cargo de Coordinador de mantenimiento, no se relaciona con el área objeto de la formación. La certificación de Promoquin LTDA no describe las funciones, solo contiene el cargo de auxiliar de ingeniería y no se relaciona con el objeto de la formación.
1130604899	Oscar Eduardo Rendón Vergara	NO CUMPLE	NO CUMPLE. El aspirante es Ingeniero agrícola, Especialista en gestión de proyectos. No cumple los requisitos académicos de título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ciencias administrativas, educación o afines. En relación con experiencia no cumple con la alternativa 2: 12 meses relacionada con el área objeto de la formación, 6 meses en formación para el trabajo y desarrollo humano o docente en las áreas objeto de la formación.

94432857	Jorge Maldonado Villa	NO CUMPLE	NO CUMPLE. El aspirante es Ingeniero de materiales, Doctorado en ingeniería - Énfasis en Ingeniería de los materiales. No cumple los requisitos académicos de título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ciencias administrativas, educación o afines.
1061733442	Giovanni Alejandro Varona Beltrán	NO CUMPLE	NO CUMPLE. El aspirante es Ingeniero agroindustrial, Magister en ingeniería. No cumple los requisitos académicos de la alternativa 2: maestría en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ciencias administrativas, educación o afines, ni la alternativa 1 título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ciencias administrativas, educación o afines En relación con la experiencia no cumple con los 6 meses en formación para el trabajo y desarrollo humano o docente en las áreas objeto de la formación.
1143367896	Adriana Milena Garizabal Amaris	NO CUMPLE	NO CUMPLE. En relación con experiencia no cumple con la opción 2 de experiencia de 18 meses de las cuales: 12 meses, relacionada con el área objeto de la formación6 meses en formación para el trabajo y desarrollo humano o docente en las áreas objeto de la formación"

Vacante No 28597 – COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Requisitos académicos: profesional titulado en ciencias económicas, administrativas, financieras, de mercadeo e ingenierías.

b. Experiencia Laboral; veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la actividad emprendedora y doce (12) meses en docencia.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
16769075	Freddy Edgardo Cortes Palacios	CUMPLE	Las normas de competencia laboral que presenta están caducas (años 2010)
29109276	Madelayne Muñoz Agredo	CUMPLE	No presenta adjuntos en BANIN documentos de certificación de competencias laborales.
25618028	Angélica Maria Lasso Montaño	CUMPLE	No presenta adjuntos en BANIN documentos de certificación de competencias laborales.

Vacante No 31905 - FABRICACION DE DERIVADOS DE CANNABIS

El perfil solicitado en la vacante es el siguiente:

a. Formación académica:

Opción 1: tecnólogo en: NBC química y afines: tecnología química, tecnología en química industrial y de laboratorio. NBC ingeniería química y afines: tecnología química, tecnología en procesos industriales, tecnología en química de productos vegetales, tecnología en química industrial. NBC ingeniería agroindustrial, alimentos y afines: tecnología en procesos agroindustriales, tecnología en agroindustria.

Opción 2: profesional en: NBC biología, microbiología y afines: microbiología, microbiología industrial. NBC química y afines: química, química industrial, química de productos vegetales, bioquímica. NBC - ingeniería química y afines: ingeniería química, ingeniería bioquímica, ingeniería de procesos. NBC - ingeniería agroindustrial, alimentos y afines: ingeniería agroindustrial, ingeniería en procesos agroindustriales, ingeniería en procesos agroindustriales, producción agroindustrial, agroindustria, profesional en agroindustria.

b. Experiencia laboral:

Opción 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuidos así: diez y ocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la agroindustria y doce (12) meses en labores de docencia relacionada.

Opción 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así: doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la agroindustria y doce (12) meses en labores de docencia relacionada.

Las personas postuladas en esta vacante y su cumplimiento de los requisitos mínimos son:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION
31472529	Ximena Patricia Bonilla Arias	NO CUMPLE	No cumple porque su profesión es diferente a los NBC solicitados en el perfil. Por lo tanto, no se analizó la experiencia técnica, igualmente no cumple con la experiencia docente.

CONCLUSIONES

En resumen, se puede evidenciar que los 86 postulados que cumplen los requisitos de cada una de los vacantes solicitadas fueron:

CODIGO	PROGRAMA	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIONARIO QUE REALIZO LA VERIFICACION EN BANCO DE INSTRUCTORES
26345	Sistemas	16830447	Anderson Garcia	Raquel Sofía Flórez Muñoz
26345	Sistemas	1143974995	Arley Otero Chacón	Raquel Sofía Flórez Muñoz
26794	Química aplicada a la industria	10296585	Anuar Ferney Caldón Quirá	Jaqueline Garcia Celis
26794	Química aplicada a la industria	94323219	John Jairo Cadavid Mejía	Jaqueline Garcia Celis
26794	Química aplicada a la industria	1127342896	Derly Constantino Delgado Garcia	Jaqueline Garcia Celis
26810	Química aplicada a la industria	10496368	Marcelo Andres Grueso Viveros	Diana Isabel León Castiblanco
26810	Química aplicada a la industria	37084221	Ángela Maria Delgado Palacios	Diana Isabel León Castiblanco
27220	Fabricación de productos plásticos por inyección y soplado	94541821	Oscar Fabian Hernández Hijaji	Manuel Alejandro Hurtado Gómez
27220	Fabricación de productos plásticos por inyección y soplado	1151967127	Cristian Ocampo Álvarez	Manuel Alejandro Hurtado Gómez
27530	Monitoreo ambiental	36292463	Diana Lorena Archipiz Vargas	Eliana Patricia Restrepo Henao

27562	Fabricación de moldes y troqueles	6106459	John Jairo Otero Guzmán	Andres Fernando Caicedo Pineda
27652	Análisis y desarrollo de software	31976752	Eliana Chacón Loaiza	Diana Isabel León Castiblanco
27652	Análisis y desarrollo de software	29684445	Jenny Karime Aguirre Bonilla	Diana Isabel León Castiblanco
27652	Análisis y desarrollo de software	1143825392	Yeiner Andres Rodriguez ballesteros	Diana Isabel León Castiblanco
27662	Desarrollo multimedia y web	93380589	Edgar Antonio Cortés López	Eliana Patricia Restrepo Henao
27772	Aseguramiento metrológico industrial	16506206	Carlos Alberto Viveros Gonzalez	Raquel Sofía Flórez Muñoz
27772	Aseguramiento metrológico industrial	1112225065	Jhonatan David Vargas Velasquez	Raquel Sofía Flórez Muñoz
27812	Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional	16584735	José Dimas Velasco Herrera	Maritza Valencia /William Pazos
27812	Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional	94330030	Adilson Valdés Belálcazar	Maritza Valencia /William Pazos
27812	Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional	76325975	Julián Andres Ortega Paredes	Maritza Valencia /William Pazos
27812	Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional	94331105	José Jimmy Molina Tafur	Maritza Valencia /William Pazos
27812	Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional	38796631	Natalia Londoño Sánchez	Maritza Valencia /William Pazos
27812	Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional	66834543	Claudia Marixa Duque Cabanzo	Maritza Valencia /William Pazos
27812	Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional	10300863	Oscar Eduardo Andela Rivera	Maritza Valencia /William Pazos
27812	Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional	1144057655	Juan Camilo Torres Cruz	Maritza Valencia /William Pazos

27812	Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional	38211492	Beatriz Helena Suarez Morales	Maritza Valencia /William Pazos
27812	Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional	52228607	Nanda Nebay Mejía Collazos	Maritza Valencia /William Pazos
27812	Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional	14695341	Jaime Alberto Narváez Marmolejo	Maritza Valencia /William Pazos
27812	Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional	94460795	Elvert Cruz Álvarez	Maritza Valencia /William Pazos
27829	Gestión de proyectos de desarrollo económico y social	94400716	Carlos Julio Enríquez Quintero	Mariana Quiñones
27829	Gestión de proyectos de desarrollo económico y social	29876503	Gloria Patricia Muñoz Montoya	Mariana Quiñones
27850	Gestión de proyectos de desarrollo económico y social	34568587	Sandra Portilla López	Mariana Quiñones
27921	Institucional de pedagogía - actividad física y hábitos de vida saludables	1047340997	Nelson Enrique Coba Pérez	Andres Fernando Caicedo Pineda
27921	Institucional de pedagogía - actividad física y hábitos de vida saludables	6135825	Dirceu Daniel Escobar Riascos	Andres Fernando Caicedo Pineda
27921	Institucional de pedagogía - actividad física y hábitos de vida saludables	1151950770	Douglas Gutierrez Pechene	Andres Felipe Torres / Manuel Hurtado
27921	Institucional de pedagogía - actividad física y hábitos de vida saludables	12917973	Ember Enrique Valencia Marinez	Se Verificó nuevamente por Mariana Quiñones
27921	Institucional de pedagogía - actividad física y hábitos de vida saludables	1130620683	Diana Paola Sandoval Chantrez	Andres Felipe Torres

27921	Institucional de pedagogía - actividad física y hábitos de vida saludables	60349944	Berly del Rosario Lozano	Manuel Alejandro Hurtado Gómez
27921	Institucional de pedagogía - actividad física y hábitos de vida saludables	94378763	Juan Carlos Martínez Raga	Manuel Alejandro Hurtado Gómez
27921	Institucional de pedagogía - actividad física y hábitos de vida saludables	94527132	Jhonier Alonso Clavijo Gómez	Manuel Alejandro Hurtado Gómez
27921	Institucional de pedagogía - actividad física y hábitos de vida saludables	1113631982	Arlex Arizala Cortes	Manuel Alejandro Hurtado Gómez
27921	Institucional de pedagogía - actividad física y hábitos de vida saludables	1118257687	Julián Mauricio Tamayo Apolindar	Olga Janeth Gutierrez y Mariana Quiñones
27921	Institucional de pedagogía - actividad física y hábitos de vida saludables	94395022	John Wilson Murillo Tabares	Manuel Alejandro Hurtado Gómez
27939	Institucional de pedagogía - comunicación	31920335	Marga Janeth Fernández Rivas	Olga Janeth Gutierrez y Mariana Quiñones
28001	Institucional de pedagogía - emprendimiento	1116732809	Marco Javier Patiño Triviño	Raquel Sofía Flores Muñoz
28001	Institucional de pedagogía - emprendimiento	66931784	Maria del Pilar López Urbano	Raquel Sofía Flórez Muñoz
28001	Institucional de pedagogía - emprendimiento	38878484	Nelly Paola Arenas Potes	Raquel Sofía Flórez Muñoz
28016	Institucional de pedagogía - matemáticas	1061686780	Jakeline Villota Enríquez	Andres Fernando Caicedo Pineda
28016	Institucional de pedagogía - matemáticas	1144170027	Diego Fernando Cuartas Santos	Andres Fernando Caicedo Pineda
28016	Institucional de pedagogía - matemáticas	1144035088	Andres Felipe Vega Cardona	Andres Fernando Caicedo Pineda
28016	Institucional de pedagogía - matemáticas	1075232450	Yuli Paola Horta Gonzalez	Andres Fernando Caicedo Pineda

28016	Institucional de pedagogía - matemáticas	1112785076	Dayan Steban Giraldo Santamaría	Andres Fernando Caicedo Pineda
28016	Institucional de pedagogía - matemáticas	1144181435	Juan Pablo Orozco García	Andres Fernando Caicedo Pineda
28068	Institucional de integralidad de la formación - derechos humanos y fundamentales en el trabajo	31537426	Natalia Salazar Quiñones	Omar Hernán Ossa B.
28068	Institucional de integralidad de la formación - derechos humanos y fundamentales en el trabajo	80210741	Oscar Javier Barrantes Sarmiento	Omar Hernán Ossa B.
28068	Institucional de integralidad de la formación - derechos humanos y fundamentales en el trabajo	67033984	Nathalia Cubillos Rincón	Omar Hernán Ossa B
28068	Institucional de integralidad de la formación - derechos humanos y fundamentales en el trabajo	25288412	Magali Ximena Mosquera Daza	Omar Hernán Ossa B
28109	Institucional de integralidad de la formación - interacción consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con la trascendencia	66918090	Maria Fernanda Dávila Cifuentes	Mariana Quiñones
28109	Institucional de integralidad de la formación - interacción consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con la trascendencia	24586441	Diana Yubely Bermúdez Ceballos	Mariana Quiñones
28126	Institucional de la enseñanza de idiomas - ingles presencial	1130598293	Tatiana Patricia Segura Antury	David Alonso Rojas Velasquez
28126	institucional de la enseñanza de idiomas - ingles presencial	1144133218	Carolina Valderruten Peña	David Alonso Rojas Velasquez

28126	Institucional de la enseñanza de idiomas - ingles presencial	1094883226	Jimy Alejandro Toro Torres	David Alonso Rojas Velasquez
28126	Institucional de la enseñanza de idiomas - ingles presencial	1107077841	Gloria Marcela Cataño Garcia	David Alonso Rojas Velasquez
28126	Institucional de la enseñanza de idiomas - ingles presencial	38642920	Ángela Maria Ramos Tello	David Alonso Rojas Velasquez
28126	Institucional de la enseñanza de idiomas - ingles presencial	16655488	Edward Tobar Rivera	David Alonso Rojas Velasquez
28336	Manejo de herramientas Microsoft Office 2010: PowerPoint	1067838869	Fernando José Pacheco Barbas	Olga Maria Sánchez Pinto
28336	Manejo de herramientas Microsoft Office 2010: PowerPoint	6197502	Magnol Ossa Linares	Olga Janeth Gutierrez y Mariana Quiñones
28336	Manejo de herramientas Microsoft Office 2010: PowerPoint	53130068	Ana Carlina Casanova Cardenas	Olga Maria Sánchez Pinto
28349	Diseño páginas web usando PHP y MYSQL	14796609	Julián Andres Garcia Giraldo	Diana Isabel León Castiblanco
28398	Comportamiento emprendedor	73345548	Gersain Rojas Aldana	Javier Humberto Abaunza
28398	Comportamiento emprendedor	26327783	Maria Ascenciona Mosquera Agualimpia	Javier Humberto Abaunza
28413	Gestión y educación ambiental	1113528967	Erika Alemeza Jiménez	Olga Janeth Gutierrez y Mariana Quiñonez
28413	Gestión y educación ambiental	6646557	Luis Orlando Valencia Rodriguez	Olga Janeth Gutierrez y Mariana Quiñonez
28432	Análisis de muestras químicas	10279253	Gustavo Alberto Cortes Correa	Javier Humberto Abaunza
28432	Análisis de muestras químicas	1152443294	Sara Juliana Olivo Taborda	Javier Humberto Abaunza
28432	Análisis de muestras químicas	1144149045	Diana Vanessa Melo Garcia	Javier Humberto Abaunza
28432	Análisis de muestras químicas	16277592	Humberto Jiménez Rivera	Javier Humberto Abaunza
28432	Análisis de muestras químicas	1144030332	Katherine Moribe Revelo	Javier Humberto Abaunza
28432	Análisis de muestras químicas	79997383	Martin Emilio Gonzalez Hernández	Javier Humberto Abaunza

28432	Análisis de muestras químicas	1126444317	Nilson Rúales Santacruz	Javier Humberto Abaunza
28445	Monitoreo ambiental	16189955	Jairo Leandro Sánchez Lopera	Eliana Patricia Restrepo Henao
28464	Institucional de integralidad de la formación - derechos humanos y fundamentales en el trabajo	31169176	Lina Claudia Villanueva Gaviria	Omar Hernán Ossa B.
28569	Gestión de mercado, comercialización y ventas - basado en el modelo Canvas	12997763	Juvenal Montoya Casas	Eliana Patricia Restrepo Henao
28597	Comportamiento emprendedor	16769075	Freddy Edgardo Cortes Palacios	Javier Humberto Abaunza
28597	Comportamiento emprendedor	29109276	Madelayne Muñoz Agredo	Javier Humberto Abaunza
28597	Comportamiento emprendedor	25618028	Angélica Maria Lasso Montaño	Olga Maria Sánchez Pinto

Los 74 postulantes que no cumplieron los requisitos mínimos fueron**:**

CODIGO	PROGRAMA	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIONARIO QUE REALIZO LA VERIFICACION EN BANCO DE INSTRUCTORES
26345	Sistemas	94442193	Andres Escobar	Raquel Sofía Flórez Muñoz
26345	Sistemas	38595946	Juan Manuel Gómez Escobar	Raquel Sofía Flórez Muñoz
26345	Sistemas	4612962	Yuri Erlin Samboni Mera	Raquel Sofía Flórez Muñoz
26496	Gestión de la producción industrial	94313208	Adán Lewis Monsalve Nieva	Andres Felipe Torres
26496	Gestión de la producción industrial	94476368	Oscar Armando Betancourt Bolívar	Andres Felipe Torres
26794	Química aplicada a la industria	1061717033	Leydi Viviana Herrera Álvarez	Jaqueline Garcia Celis
26794	Química aplicada a la industria	1072667375	Laura Nathalia Buitrago Duque	Jaqueline Garcia Celis
26794	Química aplicada a la industria	94534880	Víctor Alexander Aristizabal Ferreira	Jaqueline Garcia Celis
26794	Química aplicada a la industria	1083899628	Sandra Marcela Muñoz Burbano	Jaqueline Garcia Celis
26794	Química aplicada a la industria	94520375	Cesar Augusto Loaiza Astudillo	Jaqueline Garcia Celis

26810	Química aplicada a la industria	6106765	Luis Gabriel Otalvora Andrade	Diana Isabel León Castiblanco
26810	Química aplicada a la industria	1061757525	David Rico Olarte	Diana Isabel León Castiblanco
26810	Química aplicada a la industria	10305558	Cristian Rene Samboní	Diana Isabel León Castiblanco
27562	Fabricación de moldes y troqueles	79167359	Cesar Augusto Pedreros Forero	Andres Fernando Caicedo Pineda
27596	Alistamiento de laboratorios de análisis y ensayos para la industria	14839648	Jhonathan Fernando Rivera	Olga Maria Sánchez Pinto
27596	Alistamiento de laboratorios de análisis y ensayos para la industria	1113304020	Jorge Iván Martínez Rivera	Olga Maria Sánchez Pinto
27596	Alistamiento de laboratorios de análisis y ensayos para la industria	1130671093	William Gustavo Valencia Saavedra	Olga Maria Sánchez Pinto
27596	Alistamiento de laboratorios de análisis y ensayos para la industria	1144184916	Harold Arturo Melo Cortez	Olga Maria Sánchez Pinto
27625	Coordinación de procesos logísticos	14622316	Sergio Quijano Quijano	Jaqueline Garcia Celis
27625	Coordinación de procesos logísticos	16499567	Robinson Rivera Garzón	Jaqueline Garcia Celis
27625	Coordinación de procesos logísticos	1107084504	Eylin Yenery Mejía Sánchez	Jaqueline Garcia Celis
27662	Desarrollo multimedia y web	94454740	Eduin Zapata Quintero	Eliana Patricia Restrepo Henao
27720	Programación de aplicaciones y servicios para la nube	1035428348	Luis Eduardo Patiño Alonso	Maritza Valencia /William Pazos
27772	Aseguramiento metrológico industrial	16797368	John Jairo Muñoz Mayorquin	Raquel Sofía Flórez Muñoz
27772	Aseguramiento metrológico industrial	1143994950	Estefany Barrios Cardona	Raquel Sofía Flórez Muñoz
27812	Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional	34556442	Marcela Lorena Cuadros Pabón	Maritza Valencia /William Pazos

27812	Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional	16935847	Fernando Núñez Espinosa	Maritza Valencia /William Pazos
27812	Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional	94504407	Jhon Edwin Reyes Garcia	Maritza Valencia /William Pazos
27812	Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional	30231483	Claudia Ximena Gallego Henao	Maritza Valencia /William Pazos
27812	Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional	74082608	Jaime Ernesto Hurtado Pedraza	Maritza Valencia /William Pazos
27812	Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional	1143848963	Fabio Andres Garcés Carmona	Maritza Valencia /William Pazos
27829	Gestión de proyectos de desarrollo económico y social	1053867000	Sara Clemencia Rubio Botero	Mariana Quiñones
27850	Gestión de proyectos de desarrollo económico y social	10303723	José Manuel Bolaños Ruiz	Mariana Quiñones
27921	Institucional de pedagogía - actividad física y hábitos de vida saludables	1113672257	Robinson Barona Belalcázar	Andres Fernando Caicedo Pineda
27921	Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	1112882079	Brandon David Muñoz Correa	Manuel Alejandro Hurtado Gómez
27921	Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	1116443301	Víctor Hugo Vélez González	Manuel Alejandro Hurtado Gómez
27921	Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	1062318093	Luis David Moreno Escobar	Manuel Alejandro Hurtado Gómez

27939	Institucional de Pedagogía - Comunicación	1067940372	Melissa Paola Guerrero Cordero	Raquel Sofía Flórez Muñoz
27939	Institucional de Pedagogía - Comunicación	1113310657	Nicolás Cortés Valencia	Raquel Sofía Flórez Muñoz / Olga Janeth Gutierrez y Mariana Quiñones
27964	Institucional de Pedagogía - Edumática en la Formación Profesional	1061731689	Maribel Deicy Villota Enríquez	Maritza Valencia /William Pazos
28001	Institucional de Pedagogía - Emprendimiento	94509071	Jorge Hernán López Botero	Raquel Sofía Flórez Muñoz
28016	Institucional de Pedagogía - Matemáticas	1112473240	Liset Fernanda Sánchez Ibarbo	Andrés Fernando Caicedo Pineda
28016	Institucional de Pedagogía - Matemáticas	25277247	Claudia Liliana Ruiz Hernández	Andrés Fernando Caicedo Pineda
28016	Institucional de Pedagogía - Matemáticas	16682752	Silvio Martín Pardo Pérez	Andrés Fernando Caicedo Pineda
28040	Institucional de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo	1143943801	Nora Marcela Muñoz Tulande	Andres Felipe Torres
28040	Institucional de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo	29121985	Yovanna Jiménez Zambrano	Andres Felipe Torres
28068	Institucional de Integralidad de la Formación - Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo	31982940	Eliana Agustina Riascos Quiñonez	Omar Hernán Ossa B
28068	Institucional de Integralidad de la Formación - Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo	6162613	Jhonatang Campaz Preciado	Omar Hernán Ossa B

	28109	Institucional de Integralidad de la Formación - Interacción Consigo Mismo, con los demás, con la Naturaleza y con la Trascendencia	1144199825	Sandra Lucia Gómez Echeverry	Mariana Quiñones
	28109	Institucional de Integralidad de la Formación - Interacción Consigo Mismo, con los demás, con la Naturaleza y con la Trascendencia	25285759	Martha Cecilia Machado Velasco	Mariana Quiñones
	28126	Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial	1144208968	Karolain Rodriguez Zuleta	David Alonso Rojas Velasquez
	28336	Manejo de herramientas Microsoft Office 2010: PowerPoint	1092154805	Jairo Andres Escalante Morales	Olga Maria Sánchez Pinto
	28336	Manejo de herramientas Microsoft Office 2010: PowerPoint	1116267277	Luis Ferney Ortiz Torres	Olga Maria Sánchez Pinto
	28336	Manejo de herramientas Microsoft Office 2010: PowerPoint	52816436	Viviana Andrea Collazos Gómez	Olga Maria Sánchez Pinto
	28336	Manejo de herramientas Microsoft Office 2010: PowerPoint	1130595989	José Esteban Reyes Chamorro	Olga Maria Sánchez Pinto
	28349	Diseño páginas web usando PHP y MYSQl	94370686	Juan Pablo González Solano	Diana Isabel León Castiblanco
	28398	Comportamiento emprendedor	1233191685	Maria Valentina Portilla Arboleda	Javier Humberto Abaunza
	28413	Gestión y educación ambiental.	78713344	Carlos Fernando Gutierrez Landázuri	Olga Janeth Gutierrez y Mariana Quiñones
	28413	Gestión y educación ambiental	67025607	Lina Maria Santos Arias	Olga Janeth Gutierrez y Mariana Quiñones
	28413	Gestión y educación ambiental	35586598	Sory Sirley Copete Andrade	Olga Janeth Gutierrez y Mariana Quiñones

28413	Gestión y educación ambiental	6801931	Sergio Alejandro Monje Vásquez	Olga Janeth Gutierrez y Mariana Quiñones
28432	Análisis de muestras químicas	1107517788	Daniela Guerrero Román	Javier Humberto Abaunza
28445	Monitoreo ambiental	1077424463	Deyna Samira Ibarguen González	Eliana Patricia Restrepo Henao
28464	Institucional de Integralidad de la Formación - Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo	14476638	Fabio Enrique Riascos Benavidez	Omar Hernán Ossa B.
28464	Institucional de Integralidad de la Formación - Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo	1144077840	Angélica María Sánchez Montenegro	Omar Hernán Ossa B.
28464	Institucional de Integralidad de la Formación - Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo	1114064148	Sergio Andres Racines Oviedo	Omar Hernán Ossa B.
28557	Marketing digital	16941950	Henry Pérez Franco	Maritza Valencia /William Pazos
28569	Gestión de mercado, comercialización y ventas - basado en el modelo Canvas	94373744	José Fernando Naranjo Ruíz	Eliana Patricia Restrepo Henao
28580	Diseño de proyectos de investigación con metodología de marco lógico	94521413	Carlos Alberto Marín Espinosa	Olga Janeth Gutierrez y Mariana Quiñones
28580	Diseño de proyectos de investigación con metodología de marco lógico	1130604899	Oscar Eduardo Rendón Vergara	Olga Janeth Gutierrez y Mariana Quiñones
28580	Diseño de proyectos de investigación con metodología de marco lógico	94432857	Jorge Maldonado Villa	Olga Janeth Gutierrez y Mariana Quiñones
28580	Diseño de proyectos de investigación con metodología de marco lógico	1061733442	Giovanni Alejandro Varona Beltrán	Olga Janeth Gutierrez y Mariana Quiñones

28580	Diseño de proyectos de investigación con metodología de marco lógico	1143367896	Adriana Milena Garizabal Amaris	Olga Janeth Gutierrez y Mariana Quiñones
31905	Fabricación de derivados de Cannabis	31472529	Ximena Patricia Bonilla Arias	Mariana Quiñones

Por lo anterior se procedió a la revisión de los criterios de selección objetiva para las vacantes del banco de instructores 2024.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Las establecidas en la resolución de conformación del Comité de verificación**.**	Todos los integrantes del comité.	11 al 22 de diciembre al 2023.

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 02 DEL DÍA 11 9 18 DEL MES DE Dic DEL AÑO 20 23

OBJETIVO (S): Verificación Hoja de vida - Ronda de verificación 2024

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Andrés Caicedo	14.965934	✓			ASTIN	ancaicedo@sena.edu.co	3152758163	—	
2	Olga Ponce	63.362041	✓			ASTIN	olgaponcep@sena.edu.co	3004914455		
3	Omar H. Osorio	94.268.147	—			Astin	omarosorio@sena.edu.co	3117782165		
4	David Rojas	6'254.993	✓			ASTIN	drojasv@sena	3006295625		
5	Hasit Valencia	66847685	✓			Astin	mvalencia@sena.edu.co	3016751711	—	
6	Andres Felipe Torres	94042218	V			ASTIN	afelipetorres@sena	3173407848	—	
7	Roger Suárez	75277571	✓			ASTIN	rsuarez@sena.edu	75277571	—	
8	Manuel Hurtado	14836795	—			ASTIN	manuelhurtado@sena.edu.co	3013392659		
9	Williampaz	94423543	-			ASTIN	wpaz@sena.edu.co	3187759557		
10	Jaqueline Garcia	65751557	✓			ASTIN	jagarciac@sena.edu.co	3212713349		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 02 DEL DÍA 11 DEL MES DE Dic DEL AÑO 20 23

OBJETIVO (S): Verificación Apoyo de vida - límite de verificación 2024

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Diana Isabel Lion	52973762	X			ASTIN	dleonce@sena.edu.co	3108549770		
12	Eliana P Restrepo	24582678	X			ASTIN	eprestrepoh@sena.edu.co	3225278312	—	
13	Olga Gutierrez	39577848	X			ASTIN FRZ	ojgutierrez@sena.edu.co	3163105531	-	
14	Carolina Perez	66776036	X			Astin	cperezc3@sena.edu.co	3184315764	-	
15	Miguel Ayala	3117448	X			ASTIN	mjayala@sena.edu.co	3147676567	-	
16	Norma Mendoza	5274006			Aprendiz	ASTIN	gamendoza206@soy.sena.edu.co	3223273234	-	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

Anexo 1. Incapacidades de la instructora Helen Bustamante.



EPS SURAMERICANA S.A. 800088702

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD / LICENCIA Nro. 0 - 36983311

Fecha	13/12/2023 11:05:59		**IPS Atiende**	860007336 - CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO CALI - 760011220201 - CALI	
Afiliado	CC - 1130678946 HELEN MARCELA BUSTAMANTE MONTAÑO		**IPS Afiliado**	860007336 - CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO CALI - 760011220201	
Diagnóstico principal	A099		**Diagnóstico relacionado**	K591	
Origen	ENFERMEDAD GENERAL	**Tipo de prestación económica**		HOSPITALARIO	**Clasificación** INICIAL
Fecha Inicio	LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2023	**Duración**	2 - DOS		**Fecha Fin** MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 2023
Tipo Generación	TRASCRIPCION		**Nro. Prescripción a Sustituir**		
Modalidad de la prestación del servicio	Intramural		**Incapacidad retroactiva**	N	

INFORMACIÓN DEL PROFESIONAL

		Firma del transcriptor responsable
Profesional Responsable	CC - 1053831107 LAURA DANIELA MOTTA CASTILLO	Daniela Medina V
Registro Médico	9999 - MEDICO ESPECIALISTA	
Institución que Expide	NI - 890300513 CLINICA DE OCCIDENTE CALI SA	**Reps** 760010306601

Afiliado:	Le sugerimos presentar el formato de incapacidad que está recibiendo a su empleador para justificar su ausencia laboral.
Empleador o Trabajador Independiente:	Para la solicitud de reconocimiento económico, el empleador deberá tener una cuenta bancaria inscrita en la cual se realizará el desembolso en caso de que se cumplan las condiciones para la liquidación y radicar la incapacidad a través de nuestra página www.epssura.com.co opción empleadores, transacciones y radicación de incapacidades. Para la radicación deberá indicarse el número del certificado de este formato.



EPS SURAMERICANA S.A. 800088702

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD / LICENCIA Nro. 0 - 37011692

Fecha	17/12/2023 11:57:43		**IPS Atiende**	811007832 - SALUD EN CASA CALI - 760010253401 - CALI	
Afiliado	CC - 1130678946 HELEN MARCELA BUSTAMANTE MONTAÑO		**IPS Afiliado**	860007336 - CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO CALI - 760011220201	
Diagnóstico principal	K358		**Diagnóstico relacionado**		
Origen	ENFERMEDAD GENERAL	**Tipo de prestación económica**		HOSPITALARIO	**Clasificación** PRORROGA
Fecha Inicio	MIÉRCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 2023	**Duración**	7 - SIETE		**Fecha Fin** MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2023
Tipo Generación	GENERACION		**Nro. Prescripción a Sustituir**		
Modalidad de la prestación del servicio	Intramural		**Incapacidad retroactiva**	N	

INFORMACIÓN DEL PROFESIONAL

Profesional Responsable	CC - 16376683 JOSE DIEGO GARCIA PALACIOS	José Diego García P.
Registro Médico	16376683 - MEDICO ESPECIALISTA	

Afiliado:	Le sugerimos presentar el formato de incapacidad que está recibiendo a su empleador para justificar su ausencia laboral.
Empleador o Trabajador Independiente:	Para la solicitud de reconocimiento económico, el empleador deberá tener una cuenta bancaria inscrita en la cual se realizará el desembolso en caso de que se cumplan las condiciones para la liquidación y radicar la incapacidad a través de nuestra página www.epssura.com.co opción empleadores, transacciones y radicación de incapacidades. Para la radicación deberá indicarse el número del certificado de este formato.

Anexo 2. Tabla de revisión documentos soportados en los módulos del banco de instructores.

					DOCUMENTOS COPIADOS DESDE LA HOJA DE VIDA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO							
No.	PROGRAMA	CODIGO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDUCACION FORMAL	FORMACION	EXP. TECNICA	EXP. DOCENTE	EXP. INSTRUCTOR	CAPACITACION	IDIOMA	CCL
1	GESTION DE PROYECTOS D	27829	1053867000	SARA CLEMENCIA RUBIO BOTERO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
2	GESTION DE PROYECTOS D	27829	94400716	CARLOS JULIO ENRIQUEZ QUINTERO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI
3	GESTION DE PROYECTOS D	27829	29876503	GLORIA PATRICIA MUÑOZ MONTOYA	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI
4	GESTION DE PROYECTOS D	27850	34568587	SANDRA PORTILLA LOPEZ	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI
5	GESTION DE PROYECTOS D	27850	1130596594	JOSE LUIS CAMPO MAZORRA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
6	GESTION DE PROYECTOS D	27850	10303723	JOSE MANUEL BOLAÑOS RUIZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
7	Institucional de Integralida	28109	66918090	MARIA FERNANDA DAVILA CIFUENTES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
8	Institucional de Integralida	28109	39276169	DELSY DE JESUS VERGARA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
9	Institucional de Integralida	28109	1144199825	SANDRA LUCIA GOMEZ ECHEVERRY	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO
10	Institucional de Integralida	28109	25285759	MARTHA CECILIA MACHADO VELASCO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO
11	Institucional de Integralida	28109	24586441	DIANA YUBELY BERMUDEZ CEBALLOS	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI
12	GESTIÓN DE LA PRODUCCIO	26496	94313208	ADAN LEWIS MONSALVE NIEVA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
13	GESTIÓN DE LA PRODUCCIO	26496	94476368	OSCAR ARMANDO BETANCOURT BOLIVAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
14	Institucional de Pedagogía	28040	1143943801	NORA MARCELA MUNOZ TULANDE	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI
15	Institucional de Pedagogía	28040	29121985	YOVANNA JIMENEZ ZAMBRANO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO
16	Institucional de Pedagogía	27921	1047340997	NELSON ENRIQUE COBA PEREZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
17	Institucional de Pedagogía	27921	6135825	DIRCEU DANIEL ESCOBAR RIASCOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
18	Institucional de Pedagogía	27921	1113672257	ROBINSON BARONA BELALCAZAR	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO
19	Institucional de Pedagogía	27921	1151950770	DOUGLAS GUTIERREZ PECHENE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
20	Institucional de Pedagogía	27921	12917973	EMBER ENRIQUE VALENCIA MARINEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
21	Institucional de Pedagogía	27921	1130620683	DIANA PAOLA SANDOVAL CHANTREZ	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI	NO
22	FABRICACIÓN DE MOLDES	27562	6106459	JOHN JAIRO OTERO GUZMAN	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI
23	FABRICACIÓN DE MOLDES	27562	79167359	CESAR AUGUSTO PEDREROS FORERO	SI	NO	SI	NO	SI	SI	NO	NO
24	Institucional de Pedagogía	28016	1061686780	JAKELINE VILLOTA ENRIQUEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
25	Institucional de Pedagogía	28016	1144170027	DIEGO FERNANDO CUARTAS SANTOS	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO
26	Institucional de Pedagogía	28016	1112473240	LISET FERNANDA SANCHEZ IBARBO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
27	Institucional de Pedagogía	28016	1144035088	ANDRES FELIPE VEGA CARDONA	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO
28	Institucional de Pedagogía	28016	25277247	CLAUDIA LILIANA RUIZ HERNANDEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
29	Institucional de Pedagogía	28016	1075232450	YULI PAOLA HORTA GONZALEZ	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
30	Institucional de Pedagogía	28016	1112785076	DAYAN STEBAN GIRALDO SANTAMARIA	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO
31	Institucional de Pedagogía	28016	1144181435	JUAN PABLO OROZCO GARCÍA	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO
32	Institucional de Pedagogía	28016	16682752	SILVIO MARTÍN PARDO PÉREZ	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO
33	Institucional de la Enseñan	28126	1130598293	TATIANA PATRICIA SEGURA ANTURY	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO
34	Institucional de la Enseñan	28126	1144133218	CAROLINA VALDERRUTEN PEÑA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
35	Institucional de la Enseñan	28126	1094883226	JIMY ALEJANDRO TORO TORRES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
36	Institucional de la Enseñan	28126	1144208968	KAROLAIN RODRIGUEZ ZULETA	SI	NO	SI	NO	NO	SI	SI	NO
37	Institucional de la Enseñan	28126	1107077841	GLORIA MARCELA CATAÑO GARCIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
38	Institucional de la Enseñan	28126	38642920	ANGELA MARIA RAMOS TELLO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
39	Institucional de la Enseñan	28126	16655488	EDWARD TOBAR RIVERA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
40	Institucional de la Enseñan	28126	1005877578	HUMBERT DAVID SANTANA TORRES	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
41	FABRICACION DE DERIVADI	28291	94389031	JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
42	FABRICACION DE DERIVADI	28291	1144035677	DIEGO JAVIER ENRIQUEZ VALENCIA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
43	GESTION DE MERCADO, CO	28569	12997763	JUVENAL MONTOYA CASAS	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO
44	GESTION DE MERCADO, CO	28569	94373744	JOSE FERNANDO NARANJO RUIZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
45	GESTION DE MERCADO, CO	28569	1130635468	JHONATAN DAVID QUINTERO IZQUIERDO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO
46	MONITOREO AMBIENTAL	27530	36292463	DIANA LORENA ARCHIPIZ VARGAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
47	MONITOREO AMBIENTAL	28445	1077424463	DEYNA SAMIRA IBARGUEN GONZALEZ	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO
48	MONITOREO AMBIENTAL	28445	16189955	JAIRO LEANDRO SANCHEZ LOPERA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
49	DESARROLLO MULTIMEDIA	27662	93380589	EDGAR ANTONIO CORTES LOPEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
50	DESARROLLO MULTIMEDIA	27662	94454740	EDUIN ZAPATA QUINTERO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
51	QUÍMICA APLICADA A LA IN	26794	1061717033	LEYDI VIVIANA HERRERA ALVAREZ	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI
52	QUÍMICA APLICADA A LA IN	26794	1072667375	LAURA NATHALIA BUITRAGO DUQUE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
53	QUÍMICA APLICADA A LA IN	26794	10296585	ANUAR FERNEY CALDÓN QUIRÁ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
54	QUÍMICA APLICADA A LA IN	26794	94323219	JOHN JAIRO CADAVID MEJIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
55	QUÍMICA APLICADA A LA IN	26794	94534880	VICTOR ALEXANDER ARISTIZABAL FERREIRA	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO
56	QUÍMICA APLICADA A LA IN	26794	1083899628	SANDRA MARCELA MUÑOZ BURBANO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO
57	QUÍMICA APLICADA A LA IN	26794	1127342896	DERLY CONSTANTINO DELGADO GARCIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
58	QUÍMICA APLICADA A LA IN	26794	94520375	CESAR AGUSTO LOAIZA ASTUDILLO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO
59	COORDINACION DE PROCE	27625	14622316	SERGIO QUIJANO QUIJANO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO
60	COORDINACION DE PROCE	27625	16499567	ROBINSON RIVERA GARZON	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO
61	COORDINACION DE PROCE	27625	1107084504	EYLIN YENERY MEJIA SANCHEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
62	Institucional de Pedagogía	27921	60349944	BERLY DEL ROSARIO LOZANO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI

					DOCUMENTOS COPIADOS DESDE LA HOJA DE VIDA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO							
No.	PROGRAMA	CODIGO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDUCACION FORMAL	FORMACION	EXP. TECNICA	EXP. DOCENTE	EXP. INSTRUCTOR	CAPACITACION	IDIOMA	CCL
62	Institucional de Pedagogía	27921	60349944	BERLY DEL ROSARIO LOZANO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
63	Institucional de Pedagogía	27921	94378763	JUAN CARLOS MARTINEZ RAGA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
64	Institucional de Pedagogía	27921	94527132	JHONIER ALONSO CLAVIJO GOMEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
65	Institucional de Pedagogía	27921	1112882079	BRANDON DAVID MUÑOZ CORREA	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO
66	Institucional de Pedagogía	27921	1113631982	ARLEX ARIZALA CORTES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
67	Institucional de Pedagogía	27921	1116443301	VICTOR HUGO VELEZ GONZALEZ	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO
68	Institucional de Pedagogía	27921	1118257687	JULIAN MAURICIO TAMAYO APOLINDAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
69	Institucional de Pedagogía	27921	1062318093	LUIS DAVID MORENO ESCOBAR	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI	NO
70	Institucional de Pedagogía	27921	94395022	JOHN WILSON MURILLO TABARES	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO
71	FABRICACIÓN DE PRODUCT	27220	94541821	OSCAR FABIAN HERNANDEZ HIJAJI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
72	FABRICACIÓN DE PRODUCT	27220	1151967127	CRISTIAN OCAMPO ALVAREZ	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO
73	MARKETING DIGITAL	28557	16941950	HENRY PEREZ FRANCO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI
74	MARKETING DIGITAL	28557	25280675	ADRIANA BEDOYA RIVERA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
75	Institucional de Pedagogía	27964	1061731689	MARIBEL DEICY VILLOTA ENRIQUEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
76	PROGRAMACION DE APLIC	27720	1035428348	LUIS EDUARDO PATIÑO ALONSO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
77	GESTIÓN INTEGRADA DE LA	27812	16584735	JOSE DIMAS VELASCO HERRERA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
78	GESTIÓN INTEGRADA DE LA	27812	94330030	ADILSON VALDES BELALCAZAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
79	GESTIÓN INTEGRADA DE LA	27812	76325975	JULIAN ANDRES ORTEGA PAREDES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
80	GESTIÓN INTEGRADA DE LA	27812	34556442	MARCELA LORENA CUADROS PABON	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI
81	GESTIÓN INTEGRADA DE LA	27812	94331105	JOSE JIMMY MOLINA TAFUR	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
82	GESTIÓN INTEGRADA DE LA	27812	38796631	NATALIA LONDOÑO SANCHEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
83	GESTIÓN INTEGRADA DE LA	27812	66834543	CLAUDIA MARIXA DUQUE CABANZO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI
84	GESTIÓN INTEGRADA DE LA	27812	10300863	OSCAR EDUARDO ANDELA RIVERA	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO
85	GESTIÓN INTEGRADA DE LA	27812	16935847	FERNANDO NUÑEZ ESPINOSA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
86	GESTIÓN INTEGRADA DE LA	27812	94504407	JHON EDWIN REYES GARCIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
87	GESTIÓN INTEGRADA DE LA	27812	1144057655	JUAN CAMILO TORRES CRUZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
88	GESTIÓN INTEGRADA DE LA	27812	38211492	BEATRIZ HELENA SUAREZ MORALES	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI
89	GESTIÓN INTEGRADA DE LA	27812	30231483	CLAUDIA XIMENA GALLEGO HENAO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
90	GESTIÓN INTEGRADA DE LA	27812	52228607	NANDA NEBAY MEJIA COLLAZOS	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO
91	GESTIÓN INTEGRADA DE LA	27812	14695341	JAIME ALBERTO NARVAEZ MARMOLEJO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO
92	GESTIÓN INTEGRADA DE LA	27812	74082608	JAIME ERNESTO HURTADO PEDRAZA	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
93	GESTIÓN INTEGRADA DE LA	27812	94460795	ELVERT CRUZ ALVAREZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
94	GESTIÓN INTEGRADA DE LA	27812	1143848963	FABIO ANDRES GARCES CARMONA	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO
95	DISEÑO DE PROYECTOS DE	28580	94521413	CARLOS ALBERTO MARIN ESPINOSA	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO
96	DISEÑO DE PROYECTOS DE	28580	1130604899	OSCAR EDUARDO RENDÓN VERGARA	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO
97	DISEÑO DE PROYECTOS DE	28580	94432857	JORGE MALDONADO VILLA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
98	DISEÑO DE PROYECTOS DE	28580	1061733442	GIOVANNI ALEJANDRO VARONA BELTRAN	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO
99	DISEÑO DE PROYECTOS DE	28580	1143367896	ADRIANA MILENA GARIZABAL AMARIS	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO
100	GESTION Y EDUCACION AM	28413	1113528967	ERIKA ALEMEZA JIMENEZ	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI
101	GESTION Y EDUCACION AM	28413	78713344	CARLOS FERNANDO GUTIERREZ LANDAZURI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
102	GESTION Y EDUCACION AM	28413	67025607	LINA MARIA SANTOS ARIAS	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO
103	GESTION Y EDUCACION AM	28413	6646557	LUIS ORLANDO VALENCIA RODRIGUEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
104	GESTION Y EDUCACION AM	28413	35586598	SORY SIRLEY COPETE ANDRADE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
105	GESTION Y EDUCACION AM	28413	6801931	SERGIO ALEJANDRO MONJE VASQUEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
106	Institucional de Pedagogía	27939	66979786	DIANA FERNANDA TORRADO MATERON	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
107	Institucional de Pedagogía	27939	1067940372	MELISSA PAOLA GUERRERO CORDERO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
108	Institucional de Pedagogía	27939	1113310657	NICOLÁS CORTÉS VALENCIA	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO
109	Institucional de Pedagogía	27939	31920335	MARGA JANETH FERNANDEZ RIVAS	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO
110	ASEGURAMIENTO METROL	27772	16797368	JHON JAIRO MUÑOZ MAYORQUIN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
111	ASEGURAMIENTO METROL	27772	1143994950	ESTEFANY BARRIOS CARDONA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
112	ASEGURAMIENTO METROL	27772	16506206	CARLOS ALBERTO VIVEROS GONZALEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
113	ASEGURAMIENTO METROL	27772	1112225065	JHONATAN DAVID VARGAS VELASQUEZ	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO
114	ALISTAMIENTO DE LABORA	27596	14839648	JHONATHAN FERNANDO RIVERA	SI	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO
115	ALISTAMIENTO DE LABORA	27596	1113304020	JORGE IVAN MARTINEZ RIVERA	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO
116	ALISTAMIENTO DE LABORA	27596	1130671093	WILLIAM GUSTAVO VALENCIA SAAVERDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
117	ALISTAMIENTO DE LABORA	27596	1144184916	HAROLD ARTURO MELO CORTEZ	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	SI
118	ANÁLISIS DE MUESTRAS QU	28432	10279253	Gustavo Alberto Cortes Correa	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
119	ANÁLISIS DE MUESTRAS QU	28432	1152443294	Sara Juliana Olivo Taborda	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
120	ANÁLISIS DE MUESTRAS QU	28432	1107517788	Daniela Guerrero Roman	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
121	ANÁLISIS DE MUESTRAS QU	28432	1144149045	Diana Vanessa Melo Garcia	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO
122	ANÁLISIS DE MUESTRAS QU	28432	16277592	Humberto Jimenez Rivera	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
123	ANÁLISIS DE MUESTRAS QU	28432	1144030332	Katherine Moribe Revelo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
124	ANÁLISIS DE MUESTRAS QU	28432	79997383	Martin Emilio Gonzalez Hernandez	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
125	ANÁLISIS DE MUESTRAS QU	28432	1126444317	Nilson Ruales Santacruz	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
126	Comportamiento Emprend	28398	73345548	Gersain Rojas Aldana	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
127	Comportamiento Emprend	28398	26327783	Maria Ascenciona Mosquera Agualimpia	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
128	Comportamiento Emprend	28398	1233191685	Maria Valentina Portilla Arboleda	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
129	Comportamiento Emprend	28597	16769075	Freddy Edgardo Cortes Palacios	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
130	Comportamiento Emprend	28597	29109276	Madelayne Muñoz Agredo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
131	Comportamiento Emprend	28597	25618028	Angelica Maria Lasso Montaño	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO
132	MANEJO DE HERRAMIENTA	28336	1092154805	JAIRO ANDRES ESCALANTE MORALES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO

					DOCUMENTOS COPIADOS DESDE LA HOJA DE VIDA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO							
No.	PROGRAMA	CODIGO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDUCACION FORMAL	FORMACION	EXP. TECNICA	EXP. DOCENTE	EXP. INSTRUCTOR	CAPACITACION	IDIOMA	CCL
133	MANEJO DE HERRAMIENTA	28336	1116267277	LUIS FERNEY ORTIZ TORRES	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
134	MANEJO DE HERRAMIENTA	28336	52816436	VIVIANA ANDREA COLLAZOS GOMEZ	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO
135	MANEJO DE HERRAMIENTA	28336	1130595989	JOSE ESTEBAN REYES CHAMORRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
136	MANEJO DE HERRAMIENTA	28336	1067838869	FERNANDO JOSE PACHECO BARBAS	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
137	MANEJO DE HERRAMIENTA	28336	6197502	MAGNOL OSSA LINARES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
138	MANEJO DE HERRAMIENTA	28336	53130068	ANA CARLINA CASANOVA CARDENAS	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
139	Institucional de Integralida	28068	31537426	NATALIA SALAZAR QUIÑONES	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO
140	Institucional de Integralida	28068	80210741	OSCAR JAVIER BARRANTES SARMIENTO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
141	Institucional de Integralida	28068	67033984	NATHALIA CUBILLOS RINCON	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
142	Institucional de Integralida	28068	31982940	ELIANA AGUSTINA RIASCOS QUIÑONEZ	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO
143	Institucional de Integralida	28068	67010568	XIMENA MARQUEZ MARTINEZ	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
144	Institucional de Integralida	28068	25288412	MAGALI XIMENA MOSQUERA DAZA	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO
145	Institucional de Integralida	28068	6162613	JHONATANG CAMPAZ PRECIADO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
146	SISTEMAS.	26345	16830447	ANDERSON GARCIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
147	SISTEMAS.	26345	94442193	ANDRES ESCOBAR	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO
148	SISTEMAS.	26345	1143974995	ARLEY OTERO CHACON	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
149	SISTEMAS.	26345	38595946	JUAN MANUEL GOMEZ ESCOBAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
150	SISTEMAS.	26345	4612962	YURI ERLIN SAMBONI MERA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
151	Institucional de Pedagogía	28001	94509071	JORGE HERNAN LOPEZ BOTERO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
152	Institucional de Pedagogía	28001	1116732809	MARCO JAVIER PATIÑO TRIVIÑO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO
153	Institucional de Pedagogía	28001	34600932	SIRLEY NALLANCY MINA ARBELAEZ	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
154	Institucional de Pedagogía	28001	66931784	MARIA DEL PILAR LOPEZ URBANO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO
155	Institucional de Pedagogía	28001	38878484	NELLY PAOLA ARENAS POTES	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO
156	QUÍMICA APLICADA A LA IN	26810	10496368	MARCELO ANDRES GRUESO VIVEROS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
157	QUÍMICA APLICADA A LA IN	26810	37084221	ANGELA MARIA DELGADO PALACIOS	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO
158	QUÍMICA APLICADA A LA IN	26810	6106765	LUIS GABRIEL OTALVORA ANDRADE	SI	NO	SI	NO	SI	SI	NO	NO
159	QUÍMICA APLICADA A LA IN	26810	1061757525	DAVID RICO OLARTE	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO
160	QUÍMICA APLICADA A LA IN	26810	10305558	CRISTIAN RENE SAMBONI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO
161	ANALISIS Y DESARROLLO DI	27652	31976752	ELIANA CHACON LOAIZA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
162	ANALISIS Y DESARROLLO DI	27652	29684445	JENNY KARIME AGUIRRE BONILLA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
163	ANALISIS Y DESARROLLO DI	27652	1143825392	YEINER ANDRES RODRIGUEZ BALLESTEROS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
164	DISEÑO PÁGINAS WEB USA	28349	14796609	JULIAN ANDRES GARCIA GIRALDO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI
165	DISEÑO PÁGINAS WEB USA	28349	94371766	EDUARDO ALBERTO SOLARTE MONTEZUMA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
166	DISEÑO PÁGINAS WEB USA	28349	94370686	JUAN PABLO GONZALEZ SOLANO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO
167	FABRICACION DE DERIVAD	31905	31472529	XIMENA PATRICIA BONILLA ARIAS	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO
168	Institucional de Integralida	28464	31169176	LINA CLAUDIA VILLANUEVA GAVIRIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
169	Institucional de Integralida	28464	14476638	FABIO ENRIQUE RIASCOS BENAVIDEZ	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO
170	Institucional de Integralida	28464	1144077840	ANGÉLICA MARÍA SANCHEZ MONTENEGRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
171	Institucional de Integralida	28464	1114064148	SERGIO ANDRES RACINES OVIEDO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 03 DEL DÍA_19_ DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Primera reunión del Comité de verificación para la contratación de instructores del Centro ASTIN del SENA Regional Valle del Cauca para la vigencia 2024

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 03		
NOMBRE DEL COMITÉ: Comité de verificación para la contratación de instructores del Centro ASTIN del SENA Regional Valle del Cauca para la vigencia 2024, atendiendo directrices impartidas a través de la Circular 3-2023-000212 del 03/11/2023.		
CIUDAD Y FECHA: Cali, 19 de diciembre de 2023	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 6:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de juntas Bambú	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Instalación del Comité
2. Revisión de vacantes en el banco de instructores
3. Verificación de hojas de vida
4. Conclusiones

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificación de hojas de vida de inscritos en el Banco de instructores 2024.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Interviene la secretaria del Comité de Verificación para contratación de instructores 2024, verifica el quorum e instala la reunión, informa el orden del día, concediendo la palabra a la funcionaria Mariana Quiñones, quien explica que el objetivo de la reunión es aplicar los criterios de selección objetiva para las vacantes del Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria ASTIN de acuerdo con los lineamientos de la Circular No. 3-2023-000212 para la verificación y acreditación del cumplimiento de las directrices impartidas en el proceso de preselección y selección objetiva de instructores por servicios personales para la vigencia 2024.

Se relacionan los documentos soporte para el proceso de verificación del banco de instructores 2024:

- Normas legales y reglamentarias que rigen la contratación de servicios personales.
- Decreto 258 de 1987 por el cual se reglamenta la Ley 36 de 1984 y se organiza el Registro de Artesanos y de Organizaciones Gremiales de Artesanos y se dictan otras disposiciones.
- Circular SENA 0020 del 2010 Reiteración lineamientos contratación de pensionados.
- Circular No. 1-3-2022-000227 de diciembre de 2022 sobre criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023, de la Dirección General.
- Circular No. 3-2023-000212 del 3 noviembre de 2023 sobre contratación de servicios personales 2024, de la Dirección General.

- Circular No. 1-3-2023-000228 de 24 noviembre de 2023 sobre Tabla de honorarios 2024, de la Dirección General.
-

Seguidamente se explican detallamente, los procedimientos realizados para la verificación de las hojas de vida:

Este proceso se realizó mediante la sistematización de un archivo en Excel para validar cada uno de los criterios, el resultado de esa valoración es la siguiente por vacante:

Vacante No. 26345 - SISTEMAS.

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ARRAIGO	CCL	TECNICA	DOCENTE	INSTRUCTOR	FORMACION LABORAL	EDUCACION FORMAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
16830447	ANDERSON GARCIA	10	0	6,6	0,0	1,0	10,0	13,0	40,7
1143974995	ARLEY OTERO CHACON	0	0	2,5	0,0	0,0	0,0	13,0	15,5

Vacante No 26794 - QUÍMICA APLICADA A LA INDUSTRIA

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ARRAIGO	CCL	TECNICA	DOCENTE	INSTRUCTOR	FORMACION LABORAL	EDUCACION FORMAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
10296585	ANUAR FERNEY CALDÓN QUIRÁ	10	0	0,4	0,0	0,8	0,0	13,0	24,3
94323219	JOHN JAIRO CADAVID MEJIA	10	0	2,5	9,8	5,6	0,0	17,0	44,9
1127342896	DERLY CONSTANTINO DELGADO GARCIA	0	5	4,6	1,8	2,3	10,0	17,0	40,7

Vacante No 26810 - QUÍMICA APLICADA A LA INDUSTRIA

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ARRAIGO	CCL	TECNICA	DOCENTE	INSTRUCTOR	FORMACION LABORAL	EDUCACION FORMAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
10496368	MARCELO ANDRES GRUESO VIVEROS	10	0	3,5	2,3	2,1	0,0	13,0	30,8
37084221	ANGELA MARIA DELGADO PALACIOS	10	0	10,0	0,0	5,6	0,0	13,0	38,6

Vacante No 27220 - FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS POR INYECCIÓN Y SOPLADO

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ARRAIGO	CCL	TECNICA	DOCENTE	INSTRUCTOR	FORMACION LABORAL	EDUCACION FORMAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
94541821	OSCAR FABIAN HERNANDEZ HIJAJI	10	0	10,0	8,9	2,5	0,0	13,0	44,4
1151967127	CRISTIAN OCAMPO ALVAREZ	10	0	0,2	0,0	0,0	0,0	4,0	14,2

Vacante No 27530 - MONITOREO AMBIENTAL

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ARRAIGO	CCL	TECNICA	DOCENTE	INSTRUCTOR	FORMACION LABORAL	EDUCACION FORMAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
36292463	DIANA LORENA ARCHIPIZ VARGAS	10	0	10,0	0,0	12,1	0,0	13,0	45,1

Vacante No 27562 - FABRICACIÓN DE MOLDES Y TROQUELES

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ARRAIGO	CCL	TECNICA	DOCENTE	INSTRUCTOR	FORMACION LABORAL	EDUCACION FORMAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
6106459	JOHN JAIRO OTERO GUZMAN	10	0	10,0	0,0	15,8	10,0	5,0	50,8

Vacante No 27652 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	ARRAIGO	CCL	EXPERIENCIA TECNICA	EXPERIENCIA DOCENTE	EXPERIENCIA INSTRUCTOR	FORMACION LABORAL	EDUCACION FORMAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
31976752	ELIANA CHACON LOAIZA	Cali	10	5	0	15	6	0	13	49,58
29684445	JENNY KARIME AGUIRRE BONILLA	Palmira	10	0	10	14	0	0	13	46,50
1143825392	YEINER ANDRES RODRIGUEZ BALLESTEROS	Cali	10	5	4	0	11	0	13	42,13

Vacante No 27662 - DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ARRAIGO	CCL	TECNICA	DOCENTE	INSTRUCTOR	FORMACION LABORAL	EDUCACION FORMAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
93380589	EDGAR ANTONIO CORTES LOPEZ	10	0	8,3	7,5	16,7	0,0	17,0	59,5

Vacante No 27772 - ASEGURAMIENTO METROLÓGICO INDUSTRIAL

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ARRAIGO	CCL	TECNICA	DOCENTE	INSTRUCTOR	FORMACION LABORAL	EDUCACION FORMAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
16506206	CARLOS ALBERTO VIVEROS GONZALEZ	10	0	10,0	5,0	6,0	0,0	4,0	35,0
1112225065	JHONATAN DAVID VARGAS VELASQUEZ	10	0	10,0	0,0	0,0	0,0	13,0	33,0

Vacante No 27812 - GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	ARRAIGO	CCL	EXPERIENCIA TECNICA	EXPERIENCIA DOCENTE	EXPERIENCIA INSTRUCTOR	FORMACION LABORAL	EDUCACION FORMAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
16584735	JOSE DIMAS VELASCO HERRERA	Cali	10	5	10	9	4	0	15	53,16
94330030	ADILSON VALDES BELALCAZAR	Palmira	10	0	0	1	9	0	17	36,52
76325975	JULIAN ANDRES ORTEGA PAREDES	Cali	10	3	2	4	3	0	15	36,40
94331105	JOSE JIMMY MOLINA TAFUR	Cali	10	5	0	1	7	0	15	37,62
38796631	NATALIA LONDONO SANCHEZ	Cali	10	5	2	1	3	0	15	36,18
66834543	CLAUDIA MARIXA DUQUE CABANZO	CALI	10	0	4	1	4	0	15	34,48
10300863	OSCAR EDUARDO ANDELA RIVERA	CALI	10	0	3	1	1	0	15	29,90
1144057655	JUAN CAMILO TORRES CRUZ	CALI	10	0	1	1	0	0	5	17,18
38211492	BEATRIZ HELENA SUAREZ MORALES	Ibague	0	5	2	1	3	0	15	25,66
52228607	NANDA NEBAY MEJIA COLLAZOS	CALI	10	0	4	1	0	0	15	29,89
14695341	JAIME ALBERTO NARVAEZ MARMOLEJO	Palmira	10	0	2	0	0	0	15	27,54
94460795	ELVERT CRUZ ALVAREZ	JAMUNDI	10	0	4	1	1	0	17	32,20

Vacante No 27829 - GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ARRAIGO	CCL	TECNICA	DOCENTE	INSTRUCTOR	FORMACION LABORAL	EDUCACION FORMAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
94400716	CARLOS JULIO ENRIQUEZ QUINTERO	10	0	5,2	4,0	11,9	0,0	13,0	44,0
29876503	GLORIA PATRICIA MUÑOZ MONTOYA	10	0	2,5	3,3	15,0	0,0	15,0	45,8

Vacante No 27850 – GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ARRAIGO	CCL	TECNICA	DOCENTE	INSTRUCTOR	FORMACION LABORAL	EDUCACION FORMAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
34568587	SANDRA PORTILLA LOPEZ	10	0	5,0	0,5	10,4	0,0	15,0	40,9

Vacante No 27921 - INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - ACTIVIDAD FÍSICA Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ARRAIGO	CCL	TECNICA	DOCENTE	INSTRUCTOR	FORMACION LABORAL	EDUCACION FORMAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
1047340997	NELSON ENRIQUE COBA PEREZ	10	0	2,2	13,0	0,0	0,0	13,0	38,2
6135825	DIRCEU DANIEL ESCOBAR RIASCOS	10	8	3,0	14,8	4,8	0,0	13,0	53,5
1151950770	DOUGLAS GUTIERREZ PECHENE	10	0	8,3	2,0	0,0	0,0	13,0	33,3
12917973	EMBER ENRIQUE VALENCIA MARINEZ	0	0	0,0	0,5	11,7	0,0	4	16,2
1130620683	DIANA PAOLA SANDOVAL CHANTREZ	10	0	0,0	0,8	0,0	0,0	13,0	23,8
60349944	BERLY DEL ROSARIO LOZANO	10	0	6,0	15,0	4,6	0,0	15,0	50,6
94378763	JUAN CARLOS MARTINEZ RAGA	10	0	0,0	11,3	0,0	0,0	4,0	25,3
94527132	JHONIER ALONSO CLAVIJO GOMEZ	10	5	5,5	13,9	15,3	0,0	13,0	62,7
1113631982	ARLEX ARIZALA CORTES	10	5	3,3	0,0	3,5	0,0	13,0	34,9
1118257687	JULIAN MAURICIO TAMAYO APOLINDAR	10	0	7,2	0,8	0,0	0,0	13,0	30,9
94395022	JOHN WILSON MURILLO TABARES	0	0	0,0	4,3	0,0	0,0	13,0	17,3

Vacante No 27939 - INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - COMUNICACIÓN

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ARRAIGO	CCL	TECNICA	DOCENTE	INSTRUCTOR	FORMACION LABORAL	EDUCACION FORMAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
31920335	MARGA JANETH FERNANDEZ RIVAS	10	0	10,0	15,0	2,1	0,0	17,0	54,1

Vacante No. 28001 – INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA – EMPRENDIMIENTO

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ARRAIGO	CCL	TECNICA	DOCENTE	INSTRUCTOR	FORMACION LABORAL	EDUCACION FORMAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
1116732809	MARCO JAVIER PATIÑO TRIVIÑO	10	0	1,2	0,0	0,0	0,0	15,0	26,2
66931784	MARIA DEL PILAR LOPEZ URBANO	10	0	2,7	1,0	2,1	0,0	15,0	30,8
38878484	NELLY PAOLA ARENAS POTES	0	0	10,0	8,3	0,0	0,0	15,0	33,3

Vacante No 28016 - Institucional de Pedagogía - Matemáticas

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	ARRAIGO	CCL	EXPERIENCIA TECNICA	EXPERIENCIA DOCENTE	EXPERIENCIA INSTRUCTOR	FORMACION LABORAL	EDUCACION FORMAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
1061686780	JAKELINE VILLOTA ENRIQUEZ	Florencia	0	3	4	2	0	0	17	**25,42**
1144170027	DIEGO FERNANDO CUARTAS SANTOS	Cali	10	4	1	0	0	0	13	**27,68**
1144035088	ANDRES FELIPE VEGA CARDONA	Cali	10	3	0	15	0	0	13	**41,00**
1075232450	YULI PAOLA HORTA GONZALEZ	Cali	10	0	0	0	15	0	13	**38,46**
1112785076	DAYAN STEBAN GIRALDO SANTAMARIA	Cali	10	5	0	5	0	0	17	**36,50**
1144181435	JUAN PABLO OROZCO GARCÍA	Cali	10	3	0	1	0	0	13	**26,75**

Vacante No 28068 – Institucional de Integralidad de la Formación – Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ARRAIGO	CCL	TECNICA	DOCENTE	INSTRUCTOR	FORMACION LABORAL	EDUCACION FORMAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
31537426	NATALIA SALAZAR QUIÑONES	10	0	5,4	14,7	0,0	0,0	17,0	47,1
80210741	OSCAR JAVIER BARRANTES SARMIENTO	10	0	10,0	3,5	0,0	0,0	13,0	36,5
67033984	NATHALIA CUBILLOS RINCON	10	0	4,1	15,0	0,0	0,0	15,0	44,1
25288412	MAGALI XIMENA MOSQUERA DAZA	10	0	2,6	0,1	0,0	0,0	15,0	27,7

Vacante No 28109 - Institucional de Integralidad de la Formación - Interacción Consigo Mismo, con los demás, con la Naturaleza y con la Trascendencia

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ARRAIGO	CCL	TECNICA	DOCENTE	INSTRUCTOR	FORMACION LABORAL	EDUCACION FORMAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
66918090	MARIA FERNANDA DAVILA CIFUENTES	10	0	0,5	2,0	0,9	0,0	17,0	30,4
24586441	DIANA YUBELY BERMUDEZ CEBALLOS	10	5	0,0	5,0	5,6	0,0	17,0	42,6

Vacante No 28126 - Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ARRAIGO	CCL	TECNICA	DOCENTE	INSTRUCTOR	FORMACION LABORAL	EDUCACION FORMAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
1130598293	TATIANA PATRICIA SEGURA ANTURY	10	4	0,0	15,0	0,6	0,0	13,0	42,6
1144133218	CAROLINA VALDERRUTEN PEÑA	10	0	0,0	0,0	0,0	0,0	13,0	23,0
1094883226	JIMY ALEJANDRO TORO TORRES	10	5	0,0	15,0	13,5	0,0	13,0	56,5
1107077841	GLORIA MARCELA CATAÑO GARCIA	10	0	0,0	14,8	2,1	0,0	13,0	39,8
38642920	ANGELA MARIA RAMOS TELLO	10	0	0,0	15,0	1,7	0,0	13,0	39,7
16655488	EDWARD TOBAR RIVERA	10	0	0,0	15,0	0,0	0,0	13,0	38,0

Vacante No 28336 - MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2010: POWERPOINT

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	ARRAIGO	CCL	EXPERIENCIA TECNICA	EXPERIENCIA DOCENTE	EXPERIENCIA INSTRUCTOR	FORMACION LABORAL	EDUCACION FORMAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
1067838869	FERNANDO JOSE PACHECO BARBAS	Montería	0	0	0	3	2	0	17	**21,56**
6197502	MAGNOL OSSA LINARES	Cali	10	0	1	0	13	0	4	**27,17**
53130068	ANA CARLINA CASANOVA CARDENAS	Bogotá	0	0	0	2	0	10	17	**28,50**

Vacante No 28349 - DISEÑO PÁGINAS WEB USANDO PHP Y MYSQL

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ARRAIGO	CCL	TECNICA	DOCENTE	INSTRUCTOR	FORMACION LABORAL	EDUCACION FORMAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
14796609	JULIAN ANDRES GARCIA GIRALDO	10	0	7,5	0,0	19,2	0,0	5,0	41,7

Vacante No 28398 - COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ARRAIGO	CCL	TECNICA	DOCENTE	INSTRUCTOR	FORMACION LABORAL	EDUCACION FORMAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
73345548	Gersain Rojas Aldana	10	0	1,3	0,8	0,5	0,0	17,0	29,6
26327783	Maria Ascenciona Mosquera Agualimpia	10	0	3,0	0,8	0,0	0,0	15,0	28,8

Vacante No 28413 - GESTION Y EDUCACION AMBIENTAL.

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ARRAIGO	CCL	TECNICA	DOCENTE	INSTRUCTOR	FORMACION LABORAL	EDUCACION FORMAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
1113528967	ERIKA ALEMEZA JIMENEZ	10	0	8,2	5,2	0,0	0,0	13,0	36,4
6646557	LUIS ORLANDO VALENCIA RODRIGUEZ	0	0	10,0	8,0	0,0	0,0	13,0	31,0

Vacante No 28432 - ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍMICAS

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ARRAIGO	CCL	TECNICA	DOCENTE	INSTRUCTOR	FORMACION LABORAL	EDUCACION FORMAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
10279253	Gustavo Alberto Cortes Correa	10	0	3,3	2,5	0,0	0,0	13,0	28,8
1152443294	Sara Juliana Olivo Taborda	10	0	0,7	0,8	0,0	0,0	17,0	28,4
1144149045	Diana Vanessa Melo Garcia	10	0	0,0	1,9	0,0	0,0	13,0	24,9
16277592	Humberto Jimenez Rivera	10	0	3,3	0,0	0,0	0,0	13,0	26,3
1144030332	Katherine Moribe Revelo	10	9	10,0	2,3	3,1	0,0	17,0	51,4
79997383	Martin Emilio Gonzalez Hernandez	10	0	0,3	2,3	0,5	0,0	20,0	33,1
1126444317	Nilson Ruales Santacruz	10	0	0,7	2,3	0,0	0,0	13,0	25,9

Vacante No 28445 - MONITOREO AMBIENTAL

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ARRAIGO	CCL	TECNICA	DOCENTE	INSTRUCTOR	FORMACION LABORAL	EDUCACION FORMAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
16189955	JAIRO LEANDRO SANCHEZ LOPERA	10	3	0,0	3,0	7,5	0,0	13,0	36,5

Vacante No 28464 - Institucional de Integralidad de la Formación - Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	ARRAIGO	CCL	EXPERIENCIA TECNICA	EXPERIENCIA DOCENTE	EXPERIENCIA INSTRUCTOR	FORMACION LABORAL	EDUCACION FORMAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
31169176	LINA CLAUDIA VILLANUEVA GAVIRIA	Palmira	10	0	10	6	15	0	13	**53,91**

Vacante No 28569 - GESTION DE MERCADO, COMERCIALIZACION Y VENTAS - BASADO EN EL MODELO CANVAS

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ARRAIGO	CCL	TECNICA	DOCENTE	INSTRUCTOR	FORMACION LABORAL	EDUCACION FORMAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
12997763	JUVENAL MONTOYA CASAS	10	0	10,0	9,0	0,0	0,0	17,0	46,0

Vacante No 28597 – COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ARRAIGO	CCL	TECNICA	DOCENTE	INSTRUCTOR	FORMACION LABORAL	EDUCACION FORMAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
16769075	Freddy Edgardo Cortes Palacios	10	0	1,3	5,3	0,0	0,0	15,0	31,6
29109276	Madelayne Muñoz Agredo	10	0	1,7	1,5	0,0	0,0	17,0	30,2
25618028	Angelica Maria Lasso Montaño	0	0	0,7	3,0	0,0	0,0	13,0	16,7

Se presentan a continuación, los resultados del proceso de verificación de las hojas de vida inscrita a la Invitación pública BanIn SENA 2024 – Bilinguismo – vacante No. 35068 en el Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria ASTIN.

Se menciona que se registraron las siguientes necesidades en el banco de instructores para esta vacante en la vigencia 2024:

No.	CODIGO	Programa Formación	Tipo Formación	Necesidad de Instructores
1	35068	ENGLISH DOES WORK - LEVEL 9	Educación Formal - Virtual	2

Se realiza la revisión en el módulo del Banco de instructores para la invitación pública BanIn SENA 2024 de los inscritos y los archivos de soporte documental asociados al perfil en Modalidad virtual: Título de profesional o tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con nivel de lengua certificado de mínimo C1 de acuerdo con MCERL, en el resultado global. El SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 18035 de 2021 del Ministerio de Educación Nacional o aquella que la modifique o la sustituya, con una vigencia máxima de tres (3) años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como “Clasificación (Placement)", “Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y “Jóvenes (Teenagers). Sin experiencia relacionada.

Se verificaron los soportes documentales asociados en cada módulo de educación formal, experiencia técnica, experiencia docente, experiencia como instructor, capacitación, idioma y certificación de competencias laborales, para cada uno de los postulados, se adjunta anexo con archivo magnético completo.

En este primer filtro se evidencio que se inscribieron 3 aspirantes al banco de instructores, de los cuales todos asociaron archivos de soporte documental por lo tanto se realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos y su estado en el aplicativo fue de **CUMPLE**:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL?	OBSERVACION

53011322	Maria Consuelo Celis Unigarro	CUMPLE	No presenta puntaje completo porque no acumula experiencia técnica. En la APE ha presentado el Certificado de Ingles vencido, pero envía vía correo el actualizado, APTIS TEST con un nivel C1. No se esta otorgando puntaje por las competencias.
1113654516	Juan Camilo Ramirez Celamin	CUMPLE	No presenta puntaje completo porque no acumula experiencia técnica. Presenta Certificación GEP con nivel C1.
1116267919	Luz Angela Borda Santacruz	CUMPLE	No presenta puntaje completo porque no acumula experiencia técnica. Presenta Nivel C1 de APTIS TEST. La candidata se ha postulado a la vacante, para quedar inscrita pero no desea laborar con el Centro.

La Circular No. 1-3-2022-000227, establece que la aplicación de los criterios para la selección objetiva será exclusivamente cuando el Centro de formación tenga la necesidad de contratación de uno o varios instructores por prestación de servicios y que en la convocatoria se presenten más de dos inscritos que cumplan el mismo perfil y que comprobada la verificación de los requisitos establecidos en el perfil definido en el diseño curricular, se requiera aplicar criterios de desempate.

Así mismo menciona “que el peso porcentual y la adopción de cada parámetro, será propuesto por el comité de verificación de cada centro de formación de acuerdo con las características de la necesidad de contratación y la aprobación por el ordenador de gasto. Una vez se establezcan los criterios objetivos de selección que adoptará el centro de formación para el proceso, se procederá con la revisión de hojas de vida y su priorización de contratación”. A lo que este comité definió los siguientes puntajes:

a. Protección constitucional especial (madre o padre cabeza de familia, pre pensionado, maternidad). Al aspirante que se le reconozca esta condición, no se le aplicarán los demás parámetros establecidos en este documento y se procederá a su contratación.
b. Arraigo (residencia, nacimiento, residencia a menos de 25 Km). **Puntaje =10 puntos máx.**
c. Población vulnerable (campesino, indígena, víctima del conflicto, NARP, discapacidad). **Puntaje = 5 puntos máx.**
d. Certificación de competencias laborales adicionales a los exigidos por el perfil. **Puntaje = 15 puntos máx.**
e. Nivel de lengua certificado. **Puntaje = 10 puntos máx.**
f. Experiencia docente adicional**. Puntaje = 15 puntos máx.**
g. Experiencia en instrucción. **Puntaje = 20 puntos máx.**

h. Formación laboral adicional (CPA, Técnico, Artesano, Saberes ancestrales)**. Puntaje = 5 puntos máx.**

i. Educación formal adicional**. Puntaje = 20 puntos máx.**

Se procedió a la ponderación de cada uno de los criterios y el resultado de esa valoración fue la siguiente:

Vacante No 35068 – ENGLISH DOES WORK - LEVEL 9

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ARRAIGO	CCL	NLC	DOCENTE	INSTRUCTOR	FORMACION LABORAL	EDUCACION FORMAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
53011322	María Consuelo Celis Unigarro	10	9	0	9	17,5	0	17	62,5
1113654516	Juan Camilo Ramirez Celamin	10	0	0	6	0	0	13	29
1116267919	Luz Angela Borda Santacruz	10	5	0	8,5	7,9	0	15	46,4

CONCLUSIONES

En resumen, después de realizar todo el proceso de verificación de hojas de vida se reporta lo siguiente:

Vacante No. 26345 - SISTEMAS.

En está vacante participaron cinco (5) personas, tres (3) no cumplieron con los requisitos mínimos y se aplicó criterios de selección objetiva a dos (2), quedando con la siguiente puntuación:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL, PUNTAJE ACUMULADO
16830447	ANDERSON GARCIA	40,7
1143974995	ARLEY OTERO CHACÓN	15,5

Vacante No. 26496 - GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

- Ninguno de los aspirantes cumple el perfil.

Vacante No. 26794 - QUÍMICA APLICADA A LA INDUSTRIA

A esta vacante se presentaron ocho (8) personas, cinco (5) personas no cumplieron el perfil mínimo requerido y se aplicó criterios de selección objetiva a tres (3).

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO

94323219	JOHN JAIRO CADAVID MEJIA	44,9
1127342896	DERLY CONSTANTINO DELGADO GARCIA	40,7
10296585	ANUAR FERNEY CALDÓN QUIRÁ	24,3

Vacante No. 26810 - QUÍMICA APLICADA A LA INDUSTRIA

A esta vacante se presentaron cinco (5) personas, tres (3) personas no cumplieron el perfil mínimo requerido y se aplicó criterios de selección objetiva a dos (2).

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
37084221	ANGELA MARIA DELGADO PALACIOS	38,6
10496368	MARCELO ANDRES GRUESO VIVEROS	30,8

Vacante No. 26816 - QUÍMICA APLICADA A LA INDUSTRIA

- No se presentaron postulados.

Vacante No. 27208 - FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS POR EXTRUSIÓN

- No se presentaron postulados.

Vacante No. 27220 - FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS POR INYECCIÓN Y SOPLADO

A esta vacante se presentaron dos (2) personas, y se aplicó criterios de selección objetiva a dos (2).

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
94541821	OSCAR FABIAN HERNANDEZ HIJAJI	44,4
1151967127	CRISTIAN OCAMPO ALVAREZ	14,2

Vacante No. 27381 - IMPRESION FLEXOGRAFICA

- No se presentaron postulados.

Vacante No. 27530 - MONITOREO AMBIENTAL

En esta vacante se presentó una sola persona que cumple con el perfil:

1. DIANA LORENA ARCHIPIZ VARGAS

Vacante No. 27562 - FABRICACIÓN DE MOLDES Y TROQUELES

En esta vacante se presentaron dos (2) personas, una (1) persona no cumple el perfil mínimo requerido y cumple el perfil:

1. JOHN JAIRO OTERO GUZMAN

Vacante No. 27596 - ALISTAMIENTO DE LABORATORIOS DE ANALISIS Y ENSAYOS PARA LA INDUSTRIA

En esta vacante se presentaron cuatro (4) personas, ninguna cumple el perfil requerido.

Vacante No. 27625 - COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS

A esta vacante se presentaron tres (3) personas, ninguna cumple el perfil requerido.

Vacante No. 27652 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

A esta vacante se presentaron tres (3) personas, y se aplicó criterios de selección objetiva, obteniendo el siguiente resultado:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
31976752	ELIANA CHACON LOAIZA	49,58
29684445	JENNY KARIME AGUIRRE BONILLA	46,50
1143825392	YEINER ANDRES RODRIGUEZ BALLESTEROS	42,13

Vacante No. 27662 - DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB

A esta vacante se presentaron dos (2) personas, una (1) persona no cumple el perfil mínimo requerido y cumple el perfil:

1. EDGAR ANTONIO CORTES LOPEZ

Vacante No. 27706 - PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS MÓVILES

- No se presentaron postulados.

Vacante No. 27720 - PROGRAMACION DE APLICACIONES Y SERVICIOS PARA LA NUBE

A esta vacante se presentó una (1) persona, y no cumple el perfil requerido.

Vacante No. 27772 - ASEGURAMIENTO METROLÓGICO INDUSTRIAL

A esta vacante se presentaron cuatro (4) personas, y se aplicó criterios de selección objetiva a dos (2).

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
16506206	CARLOS ALBERTO VIVEROS GONZALEZ	35,0
1112225065	JHONATAN DAVID VARGAS VELASQUEZ	33,0

Vacante No. 27812 - GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

A esta vacante se presentaron diez y ocho (18) personas, seis (6) no cumplen con el perfil mínimo requerido y se aplicaron criterios de selección objetiva a doce (12).

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
16584735	JOSE DIMAS VELASCO HERRERA	53,16
94331105	JOSE JIMMY MOLINA TAFUR	37,62
94330030	ADILSON VALDES BELALCAZAR	36,52
76325975	JULIAN ANDRES ORTEGA PAREDES	36,40
38796631	NATALIA LONDONO SANCHEZ	36,18
66834543	CLAUDIA MARIXA DUQUE CABANZO	34,48
94460795	ELVERT CRUZ ALVAREZ	32,20
10300863	OSCAR EDUARDO ANDELA RIVERA	29,90
52228607	NANDA NEBAY MEJIA COLLAZOS	29,89
14695341	JAIME ALBERTO NARVAEZ MARMOLEJO	27,54
38211492	BEATRIZ HELENA SUAREZ MORALES	25,66
1144057655	JUAN CAMILO TORRES CRUZ	17,18

Vacante No. 27829 - GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

A esta vacante se presentaron tres (3) personas, una (1) no cumple con el perfil mínimo requerido y se aplicaron criterios de selección objetiva a dos (2).

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
29876503	GLORIA PATRICIA MUÑOZ MONTOYA	45,8

94400716	CARLOS JULIO ENRIQUEZ QUINTERO	44,0

Vacante No. 27850 - GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

A esta vacante se presentaron tres (3) personas, dos (2) no cumplen con el perfil mínimo requerido y la persona que cumple el perfil es:

1. SANDRA PORTILLA LOPEZ

Vacante No. 27921 - Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables.

A esta vacante se presentaron quince (15) personas, cuatro (4) no cumplen con el perfil mínimo requerido y se aplicó criterios de selección objetiva a once (11).

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL, PUNTAJE ACUMULADO
94527132	JHONIER ALONSO CLAVIJO GOMEZ	62,7
6135825	DIRCEU DANIEL ESCOBAR RIASCOS	53,5
60349944	BERLY DEL ROSARIO LOZANO	50,6
1047340997	NELSON ENRIQUE COBA PEREZ	38,2
1113631982	ARLEX ARIZALA CORTES	34,9
1151950770	DOUGLAS GUTIERREZ PECHENE	33,3
1118257687	JULIAN MAURICIO TAMAYO APOLINDAR	30,9
94378763	JUAN CARLOS MARTINEZ RAGA	25,3
1130620683	DIANA PAOLA SANDOVAL CHANTREZ	23,8
94395022	JOHN WILSON MURILLO TABARES	17,3
12917973	EMBER ENRIQUE VALENCIA MARINEZ	16,2

Vacante No. 27939 - Institucional de Pedagogía – Comunicación

A esta vacante se presentaron tres (3) personas, ninguna cumple el perfil requerido.

Vacante No. 27964 - Institucional de Pedagogía - Edumática en la Formación Profesional

A esta vacante se presentó una (1) persona, y no cumple el perfil requerido.

Vacante No. 28001 - Institucional de Pedagogía – Emprendimiento

A esta vacante se presentaron cinco (5) personas, dos (2) no cumplen con el perfil mínimo requerido y se aplicaron criterios de selección objetiva a tres (3).

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
38878484	NELLY PAOLA ARENAS POTES	33,3
66931784	MARIA DEL PILAR LOPEZ URBANO	30,8
1116732809	MARCO JAVIER PATIÑO TRIVIÑO	26,2

Vacante No. 28016 - Institucional de Pedagogía – Matemáticas

A esta vacante se presentaron nueve (9) personas, tres (3) no cumplen con el perfil mínimo requerido y se aplicaron criterios de selección objetiva a seis (6).

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
1144035088	ANDRES FELIPE VEGA CARDONA	41,0
1075232450	YULI PAOLA HORTA GONZALEZ	38,46
1112785076	DAYAN STEBAN GIRALDO SANTAMARIA	36,50
1144170027	DIEGO FERNANDO CUARTAS SANTOS	27,68
1144181435	JUAN PABLO OROZCO GARCÍA	26,75
1061686780	JAKELINE VILLOTA ENRIQUEZ	25,42

Vacante No. 28040 - Institucional de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo

A esta vacante se presentaron dos (2) personas y no cumplieron con el perfil requerido.

Vacante No. 28068 - Institucional de Integralidad de la Formación – Derechos humanos y fundamentales del trabajo

A esta vacante se presentaron siete (7) personas, tres (3) no cumplen con el perfil mínimo requerido y se aplicaron criterios de selección objetiva a cuatro (4).

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
31537426	NATALIA SALAZAR QUIÑONES	47,1
67033984	NATHALIA CUBILLOS RINCON	44,1
80210741	OSCAR JAVIER BARRANTES SARMIENTO	36,5
25288412	MAGALI XIMENA MOSQUERA DAZA	27,7

Vacante No. 28109 - Institucional de Integralidad de la Formación – Interacción Consigo Mismo, con los demás, con la Naturaleza y con la Trascendencia

A esta vacante se presentaron cinco (5) personas, tres (3) no cumplen con el perfil mínimo requerido y se aplicaron criterios de selección objetiva a dos (2).

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
24586441	DIANA YUBELY BERMUDEZ CEBALLOS	42,6
66918090	MARIA FERNANDA DAVILA CIFUENTES	30,4

Vacante No. 28126 Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial

A esta vacante se presentaron ocho (8) personas, una persona cumple con los criterios de protección especial, dos (2) no cumplen con el perfil mínimo requerido y se aplicaron criterios de selección objetiva a cinco (5).

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
1094883226	JIMY ALEJANDRO TORO TORRES	56,5
1130598293	TATIANA PATRICIA SEGURA ANTURY	42,6
1107077841	GLORIA MARCELA CATAÑO GARCIA	39,8
38642920	ANGELA MARIA RAMOS TELLO	39,7
16655488	EDWARD TOBAR RIVERA	38,0
1144133218	CAROLINA VALDERRUTEN PEÑA	23,0

Vacante No. 28157 Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Virtual

- Se cambia por otra vacante, cambio de perfil instructor.

Vacante No. 28291 FABRICACION DE DERIVADOS DE CANNABIS

A esta vacante se presentaron dos (2) personas y no cumplieron con el perfil requerido.

Vacante No. 28336 MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2010: POWERPOINT

A esta vacante se presentaron siete (7) personas, cuatro (4) no cumplen con el perfil mínimo requerido y se aplicaron criterios de selección objetiva a tres (3).

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
53130068	ANA CARLINA CASANOVA CARDENAS	28,5

6197502	MAGNOL OSSA LINARES	27,17
1067838869	FERNANDO JOSE PACHECO BARBAS	21,56

Vacante No. 28349 DISEÑO PÁGINAS WEB USANDO PHP Y MYSQL

A esta vacante se presentaron tres (3) personas, dos (2) no cumplen con el perfil mínimo requerido y la persona que cumple el perfil es:

1. JULIAN ANDRES GARCIA GIRALDO

Vacante No. 28557 MARKETING DIGITAL

A esta vacante se presentaron dos (2) personas, ninguna cumple con el perfil mínimo requerido.

Vacante No. 28569 GESTION DE MERCADO, COMERCIALIZACION Y VENTAS - BASADO EN EL MODELO CANVAS

A esta vacante se presentaron tres (3) personas, dos (2) no cumplen con el perfil mínimo requerido y la persona que cumple el perfil es:

1. JUVENAL MONTOYA CASAS

Vacante No. 28580 DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION CON METODOLOGIA DE MARCO LOGICO

A esta vacante se presentaron cinco (5) personas, ninguna cumple con el perfil mínimo requerido.

Vacante No. 28597 COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR

A esta vacante se presentaron tres (3) personas, y se aplicaron criterios de selección objetiva a tres (3):

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
16769075	FREDDY EDGARDO CORTES PALACIOS	31,6
29109276	MADELAYNE MUÑOZ AGREDO	30,2
25618028	ANGELICA MARIA LASSO MONTAÑO	16,7

Vacante No. 31888 MANEJO TECNICO DEL CULTIVO DE CANNABIS MEDICINAL

- No se presentaron postulados.

Vacante No. 28464 Institucional de Integralidad de la Formación - Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo

A esta vacante se presentaron cuatro (4) personas, tres (3) no cumplen con el perfil mínimo requerido y la persona que cumple el perfil es:

1. LINA CLAUDIA VILLANUEVA GAVIRIA

Vacante No. 28454 MECANIZADO EN TORNO Y FRESADORA CONVENCIONAL

- No se presentaron postulados.

Vacante No. 28445 MONITOREO AMBIENTAL

A esta vacante se presentaron dos (2) personas, una (1) no cumple con el perfil mínimo requerido y la persona que cumple el perfil es:

2. JAIRO LEANDRO SANCHEZ LOPERA

Vacante No. 28432 ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍMICAS

A esta vacante se presentaron ocho (8) personas, una (1) no cumple con el perfil mínimo requerido y se aplicaron criterios de selección objetiva a siete (7).

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
1144030332	KATHERINE MORIBE REVELO	51,4
79997383	MARTIN EMILIO GONZALEZ HERNANDEZ	33,1
10279253	GUSTAVO ALBERTO CORTES CORREA	28,8
1152443294	SARA JULIANA OLIVO TABORDA	28,4
16277592	HUMBERTO JIMENEZ RIVERA	26,3
1126444317	NILSON RUALES SANTACRUZ	25,9
1144149045	DIANA VANESSA MELO GARCIA	24,9

En esta vacante se presenta el caso de la señora Karina Alexandra Bolaños, quien estuvo contratada en la vigencia 2023 y se encuentra en estado de embarazo, sin embargo, no se postuló al Banco de Instructores 2024.

Vacante No. 31905 - FABRICACION DE DERIVADOS DE CANNABIS

A esta vacante se presentó una (1) persona, pero no cumple con el perfil mínimo.

Vacante No. 28413 - GESTION Y EDUCACION AMBIENTAL.

A esta vacante se presentaron seis (6) personas, cuatro (4) no cumplen con el perfil mínimo requerido y se aplicaron criterios de selección objetiva a dos (2).

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
1113528967	ERIKA ALEMEZA JIMENEZ	36,4
6646557	LUIS ORLANDO VALENCIA RODRIGUEZ	31,0

Vacante No. 28398 COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR

A esta vacante se presentaron tres (3) personas, una (1) no cumplen con el perfil mínimo requerido y se aplicaron criterios de selección objetiva a dos (2).

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
73345548	GERSAIN ROJAS ALDANA	29,6
26327783	MARIA ASCENCIONA MOSQUERA AGUALIMPIA	28,8

Vacante No. 35068 – ENGLISH DOES WORK - LEVEL 9

A esta vacante se presentaron tres (3) personas, todas cumplieron con el perfil mínimo requerido y se aplicaron criterios de selección objetiva a los tres (3) inscritos.

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
53011322	MARÍA CONSUELO CELIS UNIGARRO	62,5
1113654516	JUAN CAMILO RAMIREZ CELAMIN	29
1116267919	LUZ ANGELA BORDA SANTACRUZ	46,4

Se termina de revisar todas las vacantes el 19 de diciembre de 2023.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Las establecidas en la resolución de conformación del Comité de verificación**.**	Todos los integrantes del comité.	11 al 22 de diciembre de 2023.

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 03 DEL DÍA 19 DEL MES DE Dic DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Verificación de hoyos de vida - Comité de verificación 2024

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Maritza Valencia G	66847605	✓			Astin.	mvalencia@sena.edu.co	3016756171	—	MVG.
2	David A. Rojas	6'254.493	✓			ASTIN	drojasv@sena.	3006295625	—	
3	Andres Caicedo	14.465.934	✓			ASTIN	ancaicedo@sena	3152758183	—	
4	Omar H. Ossa B	94.268.148	✓			Astin/ Sena	omarossa@sena.edu.co	22868	—	
5	Andres Telipe Toro	94042218	✓			ASTIN/ Sena	afforresto@sena.edu.co	3178407898	—	
6	Roger Salazar Alvarez	25727571	✓			ASTIN - SENA	rsalazarm@sena.edu.co	25727571	—	
7	William Pazos	94427343	✓			ASTIN SENA	wpazos@sena.edu.co	3187798852	-	
8	Ekanal Restrepo	24582678	✓			ASTIN	eprestrepoh@sena.edu.co	3225278812	—	
9	Diana Isabel León C	52493862	✓			ASTIN	dleonc@sena.edu.co	3105654970	—	
10	Jaqueline Garcia	65751557	✓			ASTIN	Jaqgarciac@sena.edu.co	3212713378	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 19 DEL MES DE Dic DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Verificación hoyos de vida - Comité de verificación 2024

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Mariana Quintero	31573310	X			ASTIN	maquinaredo@sena.edu.co	23526	—	
12	Olga Gutiérrez	39578548	X			ASTIN FPI	ogutierrez@sena.edu.co	-	-	
13	Manuel Hurtado	14836795	X			ASTIN	mahurtado@senaedu.co	3013342609		
14	Carolina Pena	66726036	X			ASTIN	cpenac@sena.edu.co	3184337849	-	
15	Maribell Gyal	31172648	X			ASTIN	mfgonzalez@sena.edu.co	3147766362	-	NA
16	Yeimmy Montoya	32232732394	X		Aprendiz	ASTIN	yamontoyaz@sig.sena.edu.co	32232732394	-	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

MATRIZ DE RIESGOS DE PROCESOS
9230 - CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA - ASTIN
76 - REGIONAL VALLE DEL CAUCA
Diciembre 2023

Proceso	Descripción de la Fuente Generadora del Riesgo / Oportunidad	Riesgo/Oportunidad (puede suceder que) / Frente a los resultados previstos	Descripción del Riesgo/Oportunidad	Descripción de la(s) causa (s) del Riesgo/oportunidad (Debido a)	Tipo de Riesgo - Oportunidad/Dimensiones	Efectos	Descripción del efecto (Lo que podría ocasionar)	Fecha de Identificación	Estado	Probabilidad	Impacto	Análisis del Riesgo	Controles			Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Opciones De Manejo	Tratamiento del Riesgo					
																					Acciones	Responsables	Implementación	Estado	Indicadores
GESTIÓN DOCUMENTAL	Las personas responsables del patrimonio documental del Centro de Formación, no apliquen los lineamientos legales e institucionales para garantizar la conservación segura de los documentos.	Que se presente pérdida del patrimonio documental de la Entidad	Posibilidad de afectación reputacional por la perdida de información crítica para la entidad, debido a que no se cuenta con la infraestructura física, las herramientas tecnológicas y el personal capacitado y con el conocimiento suficiente que permita llevar a cabo la organización adecuada, almacenamiento y conservación documental.	Falta de acciones de capacitación, Fenómenos naturales y sociales no previsibles, Falta de conocimiento para aplicar las Tablas de Retención Documental Debido a la falta de capacitación en temas relacionados con la gestión documental tanto para el personal encargado como para las demás dependencias.	Daños a Activos Fijos / Eventos Externos	Hallazgos por parte de los Entes de Control, Pérdida de información crítica para la Entidad	Podría ocasionar hallazgos por parte de algún ente de control, al no contar con la información y podría ocasionar perdida de información crítica para la entidad.	1/02/2015	Monitoreado	Media 60%-60	Mayor 80%-80	70-ALTO	Control Validar la correcta aplicación de la TRD y recomendaciones para la conservación de documentos en los archivos de gestión. Capacitar al personal acerca de aplicación de las TRD y la adecuada conservación de documentos.	Descripción El encargado de archivo central realiza la Validación de la correcta aplicación de los siguientes documentos y TRD: GD-P-002 Procedimiento Administración de Comunicaciones Oficiales recibidas y producidas por la Entidad GD-P-004 Procedimiento Organización de Archivos de Gestión Central e Histórico, de acuerdo a la TRD. El encargado de archivo verifica que se aplica la TRD en cada dependencia según la producción de su documentación, llevando la serie y la subserie estipulada. Esta verificación se realiza cuando hay transferencia documental al archivo central. Como evidencia se tiene el acta y el registro FIUD. El encargado de archivo central y la Dirección Regional, realizaran capacitaciones trimestrales a las diferentes dependencias del Centro de Formación, con el fin de que los trabajadores conozcan y estén actualizados frente a los lineamientos de la Gestión Documental y su importancia. Evidencia: actas, correos electrónicos.	Calificación 325 850	Baja 40%-36	Moderado 60%-60	50-MODERADO	Deben tomarse las medidas necesarias a mediano plazo para llevar los riesgo a la zona baja, la materialización puede conllevar a un impacto significativo para el logro de los objetivos.	Realizar Reinducción Gestión Documental	Olga Lucia Gil	15/04/2016	Eficaz	Eficacia: 100 % Eficiencia: 100 %	
GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD	Actividades o temas relacionados con la Gestión del Conocimiento al interior de la entidad. Ausencia de planes de capacitaciones y seguimiento, relacionado con el conocimiento y aplicabilidad de los proceso y procedimientos.	Que los proyectos de investigación , innovación y desarrollo tecnológico no cumplan con los requerimientos que permitan mejorar los programas de formación del Centro	Posibilidad de afectación reputacional por observaciones de entes de control interno o externo, debido a que los productos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico generados en la dependencia no cumplen con los estándares de calidad.	Desconocimiento de las herramientas y metodologías para la formulación de los proyectos de investigación, Fallas en la evaluación técnica y verificación de requisitos de los proyectos de investigación, Formulación inadecuada de los proyectos de investigación, Capacidad operativa insuficiente Debido a una capacidad operativa insuficiente y, debilidades en la formulación de proyectos de I+D+i por desconocimiento de las herramientas y metodologías existentes.	Ejecución y administración de procesos	Hallazgos por parte de los Entes de Control, Afectación en la atención al cliente, Reproceso de actividades, Afectación al cumplimiento de metas y objetivos estratégicos	Puede afectar la condición de la calidad de los programas de formación y de investigación, impactando la imagen institucional y cumplimiento de metas.	27/12/2016	Monitoreado	Baja 40%-40	Moderado 60%-60	50-MODERADO	Control Validación de los requisitos en la formulación de proyectos de I+D+i	Descripción El comité evaluador cada vez que se realiza convocatoria SENNOVA, validan la pertinencia del proyecto frente a los planes de desarrollo, direccionadores regionales e impacto sobre los programas, a través de acta de reunión GD-F-007 donde se identifican los criterios según lineamientos vigentes para las convocatorias SENNOVA. Las observaciones de mejora quedarán registradas en el acta y estas deberán ser subsanadas antes de presentarse al comité evaluador regional. Evidencia: Acta de comité evaluador (GD-F-007) y lineamientos SENNOVA vigentes.	Calificación 450	Baja 40%-28	Moderado 60%-60	50-MODERADO	Deben tomarse las medidas necesarias a mediano plazo para llevar los riesgo a la zona baja, la materialización puede conllevar a un impacto significativo para el logro de los objetivos.	Implementar cronograma de visitas a las empresas del sector	Bairo Vera	31/10/2017	Eficaz	Eficacia: 100 % Eficiencia: 100 %	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Claridad en la definición de planes , objetivos y metas estratégicas y su articulación con las políticas del gobierno nacional. Suficiencia, eficacia y efectividad de los mecanismos utilizados para entrar en contacto con los clientes o partes interesadas externas.Eficacia de los mecanismos utilizados para comunicar toda la información necesaria a las partes interesadas internas que sea pertinente para el desarrollo de los procesos y para el logro de los resultados.	Incumplimiento a la Planeacion Estrategica de la Entidad	Probabilidad de afectación reputacional por la baja aceptación y/o impacto en los grupos de valor e interes afectando la calidad y la pertinencia de los servicios prestados por la Entidad debido a la desarticulación entre la política publica, las necesidades de la región y la operación de la entidad.	Desconocimiento de la normatividad vigente aplicable a la Entidad/Proceso, Debilidades en los canales internos, Baja identificación de necesidades para la gestión del conocimiento a través de la oferta institucional SENA, Baja visibilidad en la gestión de las mesas sectoriales, reconocimiento de las mesas sectoriales, desconocimiento de la identidad Debido a la desarticulación entre la política publica, las necesidades de la región y la operación de la entidad.	Ejecución y administración de procesos	Incumplimiento de los objetivos estratégicos y metas para el cuatrienio vigente	Poco impacto en los grupos de valor y de interés, lo cual afecta la calidad y la pertinencia de los servicios prestados por la entidad.	1/02/2015	Monitoreado	Muy Baja 20%-20	Moderado 60%-60	40-MODERADO	Control Seguimiento y actualización del Plan tecnológico Realizar seguimiento a las metas del Centro	Descripción El equipo de Previos del Centro, en cabeza del líder previos, realiza seguimiento y actualización anual al plan tecnológico del Centro de Formación, con el fin de garantizar el cumplimiento de la planeación estratégica, esta actividad se realiza de acuerdo con la metodología previos y sus etapas, y se evidenciará a partir del documento del plan tecnológico y sus anexos. El Subdirector de Centro y/o Coordinador Misional, en los Comités primarios mensualmente, verifica el cumplimiento de las metas, programas y actividades que están especificadas en el plan de acción, con el fin de implementar el cumplimiento de la planeación estratégica de la Entidad. Esta actividad se evidenciará a través de las actas de los Comités Primarios.	Calificación 850 450	Muy Baja 20%-8	Moderado 60%-60	40-MODERADO	Deben tomarse las medidas necesarias a mediano plazo para llevar los riesgo a la zona baja, la materialización puede conllevar a un impacto significativo para el logro de los objetivos.	Realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Acción de la vigencia	Aura Elvira Narváez Agudelo	15/04/2016	Eficaz	Eficacia: 100 % Eficiencia: 100 %	
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	Comunicación entre los procesos y su nivel de eficacia necesaria para alcanzar los resultados de los procesos. Eficacia de los mecanismos utilizados para comunicar toda la información necesaria a las partes interesadas internas que sea pertinente para el desarrollo de los procesos y para el logro de los resultados. Ausencia de planes de capacitaciones y seguimiento, relacionado con el conocimiento y aplicabilidad de los proceso y procedimientos.	Certificación roportuna de los aprendices que acrediten la culminación del proceso de formación	Posibilidad de afectación reputacional, por la presentación de quejas por parte de los aprendices, debido a reprocesos en los trámites administrativos para culminar satisfactoriamente el proceso de certificación.	Falta de seguimiento, control y verificación de los documentos del aprendiz No se realiza oportunamente el seguimiento, control y verificación al cumplimiento de los requisitos de certificación, para los aprendices al culminar el proceso formativo.	Ejecución y administración de procesos	Afectación al cumplimiento de metas y objetivos estratégicos, Afectación en el nivel de satisfacción de usuarios internos o externos	Represamiento de certificaciones afectando el tramite oportuno, la satisfacción del cliente y el cumplimiento de metas.	27/12/2016	Monitoreado	Media 60%-60	Moderado 60%-60	60-MODERADO	Control Seguimiento a las fichas con aprendices en estado por certificar Jornadas evaluación resultados etapa productiva	Descripción El encargado de certificaciones del CF, mensualmente revisará las fichas que presentan aprendices pendientes por certificar, validando el cumplimiento de condiciones para el otorgamiento del respectivo certificado, a través del paz y salvo académico. Los aprendices que presentan inconsistencias en la documentación serán notificados por correo electrónico para que subsanen, según los lineamientos de la Guía para la certificación Académica GFPI-G-018 Evidencias: informe mensual, correo electrónico y SOFIA PLUS (certificado). El líder de etapa productiva verificará trimestralmente que se realice la evaluación de resultados de etapa productiva, por parte de los instructores correspondientes en aras de cumplir con los requerimientos previos al proceso de certificación. Evidencias: Informe de avance en proceso de evaluación.	Calificación 450 850	Baja 40%-25	Moderado 60%-60	50-MODERADO	Deben tomarse las medidas necesarias a mediano plazo para llevar los riesgo a la zona baja, la materialización puede conllevar a un impacto significativo para el logro de los objetivos.	Control de documentación e información requerida para la certificación académica de apendices.	Paulo Cesar Ramirez Milton Cesar Mera Osorio	30/09/2017	Eficaz	Eficacia: 100 % Eficiencia: 100 %	
GESTIÓN DE INFRAESTR	Disponibilidad del presupuesto de funcionamiento necesario para asegurar la adecuada prestación de los servicios, la operación de los	Las necesidades de mantenimiento,	Posibilidad de afectación reputacional por la presentación de quejas por parte de los grupos de valor o de interés, asociados a debilidades en la infraestructura del CF, debido a las	Necesidades no reportadas de mantenimiento, adecuaciones, construcciones, Inadecuada priorización de necesidades de mantenimiento, adecuaciones, construcciones, Presupuesto	Ejecución y administraci	Interrupción de las operaciones de la Entidad, Pérdida o daño de los bienes de la Entidad, Afectación a la	Podría ocasionar afectación en la prestación de los servicios, en la seguridad de los trabajadores y en	1/02/2015	Monitoreado	Media 60%-60	Moderado 60%-60	60-MODERADO	Control	Descripción	Calificación	Baja 40%-25	Moderado 60%-60	50-MODERADO	Deben tomarse las medidas necesarias a mediano plazo para llevar los riesgo a la zona baja, la materialización puede	Acciones	Responsables	Implementación	Estado	Indicadores	

MATRIZ DE RIESGOS DE PROCESOS
9230 - CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA - ASTIN
76 - REGIONAL VALLE DEL CAUCA
Diciembre 2023

UCTURA Y LOGÍSTICA	procesos y el logro de las metas de la Entidad.	adecuaciones, estudios y diseños, y construcciones, no sean atendidas de acuerdo con los tiempos requeridos	necesidades de mantenimiento, adecuaciones, estudios, diseños y construcciones sean atendidos extemporáneamente.	limitado para de desarrollar la Actividad/Proceso	ón de procesos	Seguridad y Salud de los Trabajadores, Afectación en el nivel de satisfacción de usuarios internos o externos	salvaguardar los bienes de la entidad.																					
				Debido a una inoportuna identificación, reporte y/o priorización de las necesidades de mantenimiento, adecuaciones y construcciones. Además, el limitado recurso asignado para el mantenimiento de las instalaciones del CF.								Verificar y asegurar la priorización de necesidades de mantenimiento, adecuaciones y construcciones	El líder de Infraestructura cada vez que se requiera, verifica y asegura la priorización de necesidades de mantenimiento, adecuaciones y construcciones mediante el diligenciamiento de la información sobre necesidades en los formatos *GILF-054 Cronograma de mantenimiento, *Plan de mantenimiento específico y * GIL-F-053 Priorización de mantenimiento. En caso de que no se asignen recursos se informa a los solicitantes de los servicios por email, comités o CI POR RADICAR las variables presentadas que no han permitido ejecutar la planeación o solicitud del servicio. Evidencias: GILF-054 Cronograma de mantenimiento, bienes - Plan de mantenimiento específico - GIL-F-053 Priorización de mantenimiento - Fotos - Actas de comités. Se aplican las disposiciones descritas en la documentación: GIL-P-010 Procedimiento Identificación Necesidades Construcciones, Mtto y Adecuaciones - GIL-G-005 Guía para la Identificación de Hechos Económicos en Contratos de Obra para Inmuebles del SENA.	850														
												Tramite y seguimiento a las solicitudes de mantenimiento	El líder de infraestructura en el CF atiende las solicitudes de mantenimiento cada vez que se presenten de acuerdo a los requerimientos de servicios. Quien lo requiera hace la solicitud a través de los medios asignados para tal fin, al líder de GIFL, quien a su vez verifica de acuerdo a la disponibilidad de recursos atender dicha solicitud. En caso de presentarse desviaciones y/u observaciones, se informará al solicitante y/o al ordenador del gasto la novedad presentada, para definir gestión a realizar y dejar el registro mediante comunicación escrita y/o acta de reunión. Evidencia: Correo con solicitud de servicio de mantenimiento o reporte SNC con el formato GFPI-F-021 Novedades de ambientes de formación, matriz con el consolidado de servicios de mantenimiento, trámite por correo electrónico de apoyo intercentro o solicitud de asignación de recursos con la Dirección General de ser el caso.	450														
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA	Ausencia de planes de capacitaciones y seguimiento, relacionado con el conocimiento y aplicabilidad de los proceso y procedimientos.	Los resultados de la toma física de los bienes de la Entidad no coincidan con lo reportado en contabilidad y en el sistema de información de inventarios	Posibilidad de afectación reputacional y/o económica por no coincidir los resultados de la toma física de los bienes de la Entidad con lo reportado en contabilidad, o en el Sistema de información de inventarios, debido a que durante la toma física se presente conteo físico de bienes incompleto o un inadecuado registro de ingreso y egreso de bienes.	Inadecuado registro de ingresos y egresos de bienes, Conteo físico incompleto de bienes	Ejecución y administración de procesos	Hallazgos por parte de los Entes de Control, Afectación de la ejecución presupuestal, Afectación de la Imagen Institucional, Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias, Pérdida o daño de los bienes de la Entidad	Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias, pérdida o daño de los bienes de la Entidad, Afectación de la ejecución presupuestal, afectación de la imagen institucional.	1/02/2015	Monitoreado	Media 60%-60	Moderado 60%-60	60-MODERADO	**Control**	**Descripción**	**Calificación**	Baja 40%-36	Moderado 60%-45	50-MODERADO	Deben tomarse las medidas necesarias a mediano plazo para llevar los riesgo a la zona baja, la materialización puede conllevar a un impacto significativo para el logro de los objetivos.	**Acciones**	**Responsables**	**Implementación**	**Estado**	**Indicadores**				
				Conteo físico de bienes incompleto o un Inadecuado registro de ingreso y egreso de bienes								Realizar la verificación, seguimiento y el control de los bienes se realiza a través de la tomas físicas.	El almacenista y el cuentadante una vez al año, Identifican y verifican la existencia y el estado de los bienes de la Entidad. Esto se realiza a través de la toma física, la cual se ejecuta bajo los lineamientos establecidos por la Entidad en la guía para administración y control de bienes GIL-G-003. La toma Virtual de Inventario es realizada por el cuentadante a través del aplicativo establecido por la Entidad, en esta el funcionario o contratista con bienes a cargo certifica la existencia de los mismos. La toma Física en Servicio se realiza a través de la inspección y verificación física de los bienes a cargo de funcionarios y contratistas de la Entidad, en la cual se verifica la placa de inventario, descripción, especificaciones técnicas, marca, serial y estado físico de cada uno de los bienes en servicio. GIL-F-005. La toma Física de Almacén se realiza a través de la verificación física de bienes devolutivos y conteo de bienes de consumo. GIL-F-006 En caso que se presente faltantes u otras novedades en la toma física de almacén se establece en un plan de mejoramiento la cual debe ser subsanadas en un tiempo establecido según la guía para la administración y control de bienes GIL-G-003. El cuentadante a quien le sea identificado un bien como faltante tiene cinco (5) días hábiles para reportarlo. Una vez transcurridos los cinco (5) días, si el cuentadante no presenta los bienes faltantes, se procede a aperturar la cuenta de responsabilidad en el sistema de información de la Entidad, soportada en el GIL-F-005. El cuentadante que no realice la toma virtual de inventario queda reportado por el incumplimiento de la actividad ante a la DG, regional y centro de formación. Como evidencia de control se tiene los formatos GIL-F-005 y GIL-F-006.	325					Realizar toma física de inventarios para control	James Franco	15/04/2016	Eficaz	Eficacia: 100 %					
												Adecuado registro de ingreso y egreso de bienes propiedad de la Entidad	El almacenista diariamente garantiza el correcto ingreso y salida de bienes del almacén del centro de Formación. Este registro se realiza a través del aplicativo de inventarios, dando cumplimiento a los procesos definidos en la Guía Para la Administración y Control de Bienes GIL-G-003 que se encuentra formalizada en la plataforma Compromiso: Numeral 9: Ingreso de Bienes. Numeral 9.1: Ingreso de Bienes Intangibles. Numeral 9.2: Identificación de Bienes. Numeral 10: Salida de Bienes. Así mismo es necesario que durante la ejecución de los procedimientos, se utilicen los formatos definidos. También establecida en la Ley 734/2002 Código Disciplinario Único y la Guía de Manejo Ante Pérdida, Hurto o daño de Bienes del SENA o de terceros a cargo de la Entidad GIL-G-018. En caso de no realizar correctamente el ingreso y egreso de bienes propiedad del SENA, puede dar origen a la pérdida o hurto de estos ya que no se cuenta con la trazabilidad ni los soportes documentales que demuestren la asignación de los bienes a los cuentadantes, los movimientos en servicio, entre otros. El funcionario y/o contratista con funciones de almacenista que no cumpla correctamente al ingreso y egreso de bienes adquiridos por la Entidad, se puede ver expuesto a sanciones de tipo disciplinarias, fiscales, legales y penales. Como evidencias del control se cuenta con las Notas de entrada y salidas de bienes al almacén- GIL-F-010 acta de recibo a satisfacción. GIL-F-074 formato novedad recibo satisfacción. GTI-F-021 formato reposición de equipos. GTI-F-011 formato certificación de licenciamiento. GRF-F-067 formato aceptación cotización. GIL-F-014 formato solicitud de bienes.	850									Eficiencia: 100 %					
RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA, LA EMPRESA Y ACTORES INTERNACIONALES	El riesgo se puede generar por la falta de disponibilidad en el numero de personas necesarias para el desarrollo de los procesos y para la adecuada prestación de los servicios de la Entidad y las respuestas a las PQRS. Además se puede presentar debilidad en el grado en que las personas conocen y son conscientes de la importancia de su rol en el logro de los objetivos de la Entidad y la respuesta oportuna a las PQRS. Se puede presentar incumplimiento frente a las respuestas por la no oportuna gestión interna de las comunicaciones. Se puede generar retrasos en las respuestas ya que pueden intervenir varios roles en la misma, presentándose un flujo inadecuado de información necesaria.	La no atención oportuna de las PQRS en la entidad	Posibilidad de afectación reputacional por la presentación de PQRS por parte de los grupos de valor, debido a respuesta por fuera de términos de ley o promesa de servicio.	Insuficiencia de personal en la dependencia, Alta rotación del personal en las diferentes dependencias de la Entidad, Inadecuada clasificación de las PQRS en el Sistema de Información, Desvinculación de Personal, Fallas en los servidores	Usuarios, Productos y Prácticas	Incumplimiento de los objetivos estratégicos y metas para el cuatrienio vigente, Afectación de la Imagen Institucional, Reclamaciones que podrían implicar una denuncia ante los entes reguladores, Afectación en el nivel de satisfacción de usuarios internos o externos	Podría ocasionar afectación en la satisfacción de usuarios internos y/o externos, afectación en la imagen institucional y afectar el cumplimiento de metas. Además, podría dar origen a investigaciones disciplinarias y/o sanciones.	1/02/2015	Monitoreado	Muy Baja 20%-20	Moderado 60%-60	40-MODERADO	**Control**	**Descripción**	**Calificación**	Muy Baja 20%-14	Moderado 60%-60	40-MODERADO	Deben tomarse las medidas necesarias a mediano plazo para llevar los riesgo a la zona baja, la materialización puede conllevar a un impacto significativo para el logro de los objetivos.	**Acciones**	**Responsables**	**Implementación**	**Estado**	**Indicadores**				
				Debido a falta y rotación de personal en la dependencia para gestionar oportunamente las respuestas en el primer trimestre de cada vigencia, inconsistencias en el aplicativo ON BASE y herramienta CRM al momento de cruzar la información, inadecuada clasificación de las PQRS en el Sistema de Información por parte del peticionario.								Seguimiento a PQRS	El responsable de PQRS del CF, una vez reciba la alerta por parte de la Dirección Regional, deberán hacer seguimiento y dar tramite a las PQRS que se encuentren sin gestión y sin respuesta. Lo anterior según el Procedimiento Peticiones Quejas Reclamos y Sugerencias (PQRS) REGC-P-004, a través de las herramientas definidas por el CF para el seguimiento, en donde están definidas la fecha límite según términos y/o promesa de valor según la REGC-G-003 Guía Respuesta Peticiones Externas PQRS (Anexo 9). En caso de encontrar observaciones y/o desviaciones se envía correo electrónico de seguimiento al responsable de tramitar la respuesta del peticionario, a fin de no entrar en vencimiento.	450					Retroalimentar a los Centros en el procedimiento	Olga Lucia Gil	15/04/2016	Eficaz	Eficacia: 100 %					
																												Eficiencia: 100 %
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	Las solicitudes de formación no lleguen oportunamente a la coordinación académica para hacer el respectivo proceso de alistamiento, programación, ejecución y evaluación del proceso. Los programas de formación requeridos por el cliente no se encuentren "En Ejecución" en el aplicativo SenaSofia. Los requerimientos del cliente no son validados antes de iniciar el proceso de formación	Incumplimiento de los requisitos del cliente en la formación profesional integral en el proceso formativo	Posibilidad de afectación reputacional por incumplir los requisitos del cliente en la formación profesional integral en el proceso formativo debido a la ejecución de formación sin atender requerimientos de pertinencia, idoneidad, ambientes de aprendizaje, materiales de formación y otros.	Cambio de versiones en programas de formación, Falta de compromiso en la implementación de los proyectos formativos por parte de los Instructores	Ejecución y administración de procesos	Afectación de la Imagen Institucional, Afectación en la atención al cliente, Afectación al cumplimiento de metas y objetivos estratégicos	Bajo índice de satisfacción entre los usuarios del servicio, esto conlleva a disminuir la calidad del servicio, lo cual afecta la imagen institucional y dificulta el cumplimiento de las metas y objetivos estrategicos.	1/02/2015	Monitoreado	Baja 40%-40	Moderado 60%-60	50-MODERADO	**Control**	**Descripción**	**Calificación**	Muy Baja 20%-17	Moderado 60%-60	40-MODERADO	Deben tomarse las medidas necesarias a mediano plazo para llevar los riesgo a la zona baja, la materialización puede conllevar a un impacto significativo para el logro de los objetivos.	**Acciones**	**Responsables**	**Implementación**	**Estado**	**Indicadores**				
				Ejecución de formación sin atender requerimientos de pertinencia, idoneidad, ambientes de aprendizaje, materiales de formación y otros. Los programas de formación pueden estar en un estado diferente al de "En ejecución".								Verificar que no existan novedades en el ambiente de aprendizaje	El instructor, a través del formato GFPI-F-021- notificación novedades de ambiente, notifica al coordinador académico, las novedades en los ambientes de aprendizaje antes de dar inicio al proceso de formación, el instructor verifica si cuenta con las condiciones para impartir la formación (ambiente, materiales, equipos, entre otros). En el caso de presentar alguna situación que le impida al instructor realizar el proceso formativo en el ambiente programado, el Coordinador Académico realiza la debida gestión con el Grupo de Apoyo Administrativo para el correctivo necesario.	450					Realizar jornadas Apropiación de procedimientos	Milton Cesar Mera Osorio	15/04/2016	Eficaz	Eficacia: 100 %					

MATRIZ DE RIESGOS DE PROCESOS
9230 - CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA - ASTIN
76 - REGIONAL VALLE DEL CAUCA
Diciembre 2023

													Verificación de condiciones para cumplimiento de los requisitos del cliente	Mediante una lista de chequeo los coordinadores académicos verifican la disponibilidad de programas de formación en el aplicativo Sena Sofia, la disponibilidad de instructores y de ambientes de formación, de materiales de formación, requisitos de ingreso de los aprendices y perfil del instructor; frente al requerimiento de formación realizado por el cliente.	850						Paulo Cesar Ramirez			Eficiencia: 100 %	
GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD	No se cuenta con el presupuesto suficiente que permita la asignación de horas del personal. Personal sin las competencias, niveles de autoridad y responsabilidad para la ejecución de las actividades.	Eventualidad de no ejecutar un proyecto de investigación aprobado	Posibilidad de afectación económica porque no se dispone del presupuesto suficiente para la asignación de horas del personal para llevar acabo las actividades de investigación , innovación y desarrollo tecnológico, dentro del cronograma del proyecto.	Falta de una estrategia para el despliegue de la Planeación Institucional, Poca cultura de investigación por parte de aprendices e instructores Debido a que no se cuenta con personal suficiente para la ejecución de las actividades y no se definen estrategias específicas para el despliegue de la planeación que incrementen los niveles de investigación y desarrollo de los proyectos en aprendices e instructores.	Ejecución y administración de procesos	Perdida de la acreditación de Alta Calidad, Afectación de la ejecución presupuestal, Afectación en la atención al cliente, Afectación al cumplimiento de metas y objetivos estratégicos, Pérdida de credibilidad frente a diferentes actores sociales o dentro de la Entidad, Afectación de la salud mental y física del personal	Al ejecutarse proyectos de investigación, innovación y desarrollo de manera inadecuada no se alcanzan los objetivos interinstitucionales establecidos, afectando directamente a los usuarios del servicio, la ejecución del presupuesto y generando afectaciones sicosociales en el personal asociado a los proyectos	1/02/2015	Monitoreado	Baja 40%-40	Leve 20%-20	30-BAJO	**Control** Realizar seguimiento a las actividades propuestas en el cronograma.	**Descripción** El Dinamizador Sennova realiza mensualmente seguimientos a la ejecución de los cronogramas de los proyectos con los líderes e investigadores participantes de cada proyecto. Estos seguimientos se evidencian a través de actas.	**Calificación** 450	Baja 40%-28	Leve 20%-20	30-BAJO	El riesgo no tiene una gravedad significativa sobre el logro de los objetivos, es asumido por la entidad y no amerita la elaboración de un plan de acción.	**Acciones** Socializar las Lineas de investigación	**Responsables** Bairo Vera	**Implementación** 15/04/2016	**Estado** Eficaz	**Indicadores** Eficacia: 100 % Eficiencia: 100 %	
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES	Nivel de educación, formación y experiencia de los servidores públicos que desarrollan las actividades de los procesos Acciones o conductas no apropiadas de los empleados en contra del código de integridad.	Otorgamiento de certificados de competencia laboral sin cumplir con la totalidad de los requisitos de ingreso al proceso de evaluación	Posibilidad de afectación reputacional por la presentación de quejas por parte de algún usuario, asociadas a debilidades en la prestación del servicio, debido al no cumplimiento de la totalidad de los requisitos de ingreso.	Cambios en la normatividad aplicable a la Entidad/Proceso, Desconocimiento de la normatividad vigente aplicable a la Entidad/Proceso, Falta de capacitación y/o actualización periódicas en la normatividad vigente aplicable a la Entidad/Proceso Debido a los cambios en la normatividad aplicable al proceso, se presenta desconocimiento de la misma y falta de actualización en la misma mediante capacitaciones. Debilidades en el conocimiento de los lineamientos institucionales y la aplicación de estos.	Ejecución y administración de procesos	Afectación de la Imagen Institucional, Reproceso de actividades, Pérdida de credibilidad frente a diferentes actores sociales o dentro de la Entidad	Pérdida de credibilidad del proceso de certificación y afectación de la imagen institucional.	1/02/2015	Monitoreado	Alta 80%-80	Moderado 60%-60	70-ALTO	**Control** Validación de requisitos de inscripción Apropiación de información documentada del proceso Apropiación de información documentada del proceso	**Descripción** El evaluador de competencias laborales de ECCL cada vez que un candidato se inscriba, valida el cumplimiento y veracidad de los requisitos exigidos para la inscripción, a través del Sistema de Información DSNFT cambiando su denominación de ASPIRANTE a CANDIDATO. Los aspirantes que no cuenten con certificaciones laborales que acrediten la experiencia, podrán presentar constancia laboral, que describa las funciones desempeñadas de acuerdo con el referente de evaluación en el GCC-PL-001 Plantilla Modelo de Constancia de Experiencia Laboral; lo anterior, se le informa por correo electrónico. Evidencia: Registro en el Sistema de Información DSNFT, requisitos de inscripción y/o GCC-PL-001 Plantilla Modelo de Constancia de Experiencia Laboral y correo electrónico. El Dinamizador del proceso ECCL en el CF, anualmente o cada vez que el manual y/o la información documentada del proceso cambie, socializa a los evaluadores dichos cambios con el fin de cerrar brechas y hacer toma de conciencia. Posteriormente, valida la apropiación a través de una prueba y/u observación en el cumplimiento de las actividades del proceso. En caso de presentarse desviaciones y/u observaciones, se realiza sesiones adicionales para fortalecer las debilidades identificadas. Evidencia: Actas de socialización, informe de cumplimiento de actividades y/o grabaciones de reuniones para el fortalecimiento. El Dinamizador del proceso ECCL en el CF, anualmente o cada vez que el manual y/o la información documentada del proceso cambie, socializa a los evaluadores dichos cambios con el fin de cerrar brechas y hacer toma de conciencia. Posteriormente, valida la apropiación a través de una prueba y/u observación en el cumplimiento de las actividades del proceso. En caso de presentarse desviaciones y/u observaciones, se realiza sesiones adicionales para fortalecer las debilidades identificadas. Evidencia: Actas de socialización, informe de cumplimiento de actividades y/o grabaciones de reuniones para el fortalecimiento.	**Calificación** 450 850 850	Muy Baja 20%-20	Moderado 60%-60	40-MODERADO	Deben tomarse las medidas necesarias a mediano plazo para llevar los riesgo a la zona baja, la materialización puede conllevar a un impacto significativo para el logro de los objetivos.	**Acciones** Socializar la nueva versión de la guía	**Responsables** Jorge Eliecer Vera T	**Implementación** 15/04/2016	**Estado** Eficaz	**Indicadores** Eficacia: 100 % Eficiencia: 100 %	
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES	Acciones o conductas no apropiadas de los empleados en contra del código de integridad. Nivel de educación, formación y experiencia de los servidores públicos que desarrollan las actividades de los procesos	La cadena de custodia de los instrumentos de evaluación sea vulnerada	Posibilidad de afectación reputacional por quejas de los usuarios, asociadas a la disponibilidad de los instrumentos frente a otros, debido a bajos controles en la cadena de custodia.	Impresión de instrumentos de evaluación de competencias laborales en lugares no controlados por la Entidad, Inadecuada distribución de instrumentos de evaluación de competencias laborales, Falta de compromiso y responsabilidad en la aplicación de la normatividad vigente Debido a una inadecuada distribución de los instrumentos y/o poca toma de conciencia por parte de los actores del proceso frente a guarda la confidencialidad de estos.	Ejecución y administración de procesos	Afectación de la Imagen Institucional, Reproceso de actividades, Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias, Pérdida de credibilidad frente a diferentes actores sociales o dentro de la Entidad	Podría ocasiones reprocesos, investigaciones disciplinarias, afectación de la imagen y credibilidad frente a diferentes actores.	1/02/2015	Monitoreado	Media 60%-60	Moderado 60%-60	60-MODERADO	**Control** Verificación de fraude Validación de compromiso de confidencialidad por diferentes actores	**Descripción** El Dinamizador del proceso ECCL del CF y Evaluador de Competencias Laborales de ECCL, cuando se presente fraude debe corroborar la situación, a través de un acta describiendo la situación ocurrida y el registro de los ítems vulnerados; el acta se envía al Banco Nacional de Instrumentos de Evaluación para inactivar en el Sistema de Información DSNFT los ítems vulnerados. Esta situación debe reposar en acta de comité y con copia a la Dirección General para proceder ante el sistema de información, vinculando la sanción al candidato en el aplicativo. Evidencia: Acta, sanción al candidato (cuando aplique) y modificaciones en el Sistema de Información DSNFT.) El verificador de competencias laborales, al finalizar un proyecto verifica que los actores que están dentro de la cadena de custodia del centro, tales como: evaluador, dinamizador y apoyo administrativo hayan firmado el acuerdo de confidencialidad (GCC-F-045) y, para los candidatos el documento Términos y condiciones (GCC-F-057), a través de un informe registrado en el Sistema de Información DSNFT y/o una lista de chequeo para la Verificación de Proyectos (GCC-F-058). En caso de encontrar desviaciones y/u observaciones el verificador genera una salida no conforme a través del Sistema de Información DSNFT con fin de subsanar la situación. Evidencias: el acuerdo de confidencialidad (GCC-F-045), informe registrado en el Sistema de Información DSNFT y/o una lista de chequeo para la Verificación de Proyectos (GCC-F-058), el documento Términos y condiciones (GCC-F-057) y plan de acción para la SNC en el Sistema de Información DSNFT	**Calificación** 325 850	Baja 40%-36	Moderado 60%-45	50-MODERADO	Deben tomarse las medidas necesarias a mediano plazo para llevar los riesgo a la zona baja, la materialización puede conllevar a un impacto significativo para el logro de los objetivos.	**Acciones** Reforzar normas de la cadena de custodia del procedimiento	**Responsables** Jorge Eliecer Vera T	**Implementación** 15/04/2016	**Estado** Eficaz	**Indicadores** Eficacia: 100 % Eficiencia: 100 %	
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	Que la documentación y las metodologías no estén alineadas con la normatividad vigente.	Los proyectos formativos, las guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación no sean pertinentes de acuerdo con el programa de formación	Posibilidad de pérdida reputacional por la generación de Productos de desarrollo curricular (proyectos formativos, planeación pedagógica, las guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación) suministrados por las redes de conocimiento debido a bajos estándares pedagógicos, metodológicos o técnicos.	Inadecuada planeación de las actividades de formación profesional Debido a que la planeación de las actividades de formación profesional integral no se desarrollen dentro de los tiempos establecidos (antes del inicio de la formación). Por falta de comprensión y apropiación de la estrategia de formación por proyectos así como de principios didácticos y pedagógicos de la formación profesional por parte de asesores metodológicos de las	Usuarios, Productos y Prácticas	Afectación de la Imagen Institucional, Afectación en la atención al cliente, Reproceso de actividades	Podría afectar la orientación de programas de formación con productos de desarrollo curricular incompletos o sin ajuste, comprometiendo el logro de los resultados de aprendizaje.	1/02/2015	Monitoreado	Baja 40%-40	Moderado 60%-60	50-MODERADO	**Control** Verificación de desarrollos curriculares Verificar viabilidad de proyecto formativos	**Descripción** Los equipos ejecutores de los programas de formación, con el acompañamiento del formador de instructores, verifican los paquetes de desarrollo curricular remitidos por las redes de conocimiento conforme a la ejecución del plan de Desarrollo curricular y, registran en acta el estado de cada uno de los productos de desarrollo curricular identificando la pertinencia, la calidad de orden técnico, pedagógico y didáctico. En caso de encontrar desviaciones se establece el plan de trabajo del Centro de formación. El Equipo Pedagógico de Centro trimestralmente verifica la viabilidad metodológica, técnica y financiera de los proyectos formativos utilizando la lista de chequeo donde se encuentran los criterios de acuerdo con ítems del	**Calificación** 325 325	Baja 40%-40	Menor 40%-34	40-MODERADO	Deben tomarse las medidas necesarias a mediano plazo para llevar los riesgo a la zona baja, la materialización puede conllevar a un impacto significativo para el logro de los objetivos.	**Acciones** Fortalecer instrumentos para orientación de programas de formación	**Responsables** Milton Cesar Mera Osorio Paulo Cesar	**Implementación** 15/04/2016	**Estado** Eficaz	**Indicadores** Eficacia: 100 % Eficiencia: 100 %	

MATRIZ DE RIESGOS DE PROCESOS
9230 - CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA - ASTIN
76 - REGIONAL VALLE DEL CAUCA
Diciembre 2023

				redes e instructores convocados a los equipos nacionales de Desarrollo curricular.										perfil de proyecto. En caso de incumplimiento de criterios se indica la no viabilidad y la necesidad de ajustes lo que se registra en acta de comité del Equipo Pedagógico de Centro.							Ramírez				
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES	Las mesas sectoriales no realicen actualizaciones permanentes de las normas de competencia laborales.	Atención a requerimientos de actores del proceso GECCL	Posibilidad de afectación reputacional por la no pertinencia de ejecución de procesos de CL en el sector productivo y bajo interes de las organizaciones debido a no contar con la disponibilidad de normas actualizadas segun la oferta y demanda de las organizaciones relacionadas con la certificación de competencias laborales.	Falta de actualización de las normas por parte de las mesas sectoriales	Usuarios, Productos y Prácticas	Consecución de metas sin impacto para el sector productivo, Afectación de la Imagen Institucional, Afectación al cumplimiento de metas y objetivos estratégicos, Afectación en el nivel de satisfacción de usuarios internos o externos	La no pertinencia de ejecución de procesos de certificación laboral en el sector productivo. Bajo interés de las organizaciones en participar en procesos de ECCL.	27/12/2016	Monitoreado	Media 60%-60	Leve 20%-20	40-MODERADO	**Control**	**Descripción**	**Calificación**	Baja 40%-36	Leve 20%-20	30-BAJO	El riesgo no tiene una gravedad significativa sobre el logro de los objetivos, es asumido por la entidad y no amerita la elaboración de un plan de acción.						
				No se realicen actualizaciones de las normas con una frecuencia adecuada.									Seguimiento y control al catalogo de instrumentos de evaluación	El Dinamizador de ECCL anualmente verifica el informe de normalización, a fin de corroborar la disponibilidad de las normas sectoriales de competencias laborales requeridas acorde con la planeación de las metas ECCL de la vigencia siguiente. En caso de no haberse ampliado la vigencia de las normas sectoriales de Competencia Laboral requeridas por el Centro de Formación, se solicitará la activación de la mismas al BNE.	850										
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA	Daños o perdidas de equipos tecnológicos	Pérdida de bienes devolutivos en servicio o en almacén	Posibilidad de afectación económica por informe de inventario y/o valoración de daños, debido a bajo control y cuidado de los bienes propiedad de la entidad en servicio o en almacén.	Incumplimiento de lineamientos por parte de los cuentadantes para el manejo y control de los bienes devolutivos y de consumo, Conteo físico incompleto de bienes, Inadecuada manipulación de equipos tecnológicos	Fraude Interno	Hallazgos por parte de los Entes de Control, Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias, Pérdida o daño de los bienes de la Entidad, Afectación en el nivel de satisfacción de usuarios internos o externos	Podría ocasionar afectación en la satisfacción de usuario internos y/o externos, con posible detrimento patrimonial, hallazgos, investigaciones, entre otros.	8/08/2018	Monitoreado	Media 60%-60	Leve 20%-20	40-MODERADO	**Control**	**Descripción**	**Calificación**	Baja 40%-22	Leve 20%-15	30-BAJO	El riesgo no tiene una gravedad significativa sobre el logro de los objetivos, es asumido por la entidad y no amerita la elaboración de un plan de acción.						
				Debido a desconocimiento y apropiación de los lineamientos definidos para la administración de bienes en servicio o en almacén.									Adecuado registro de ingreso y egreso de bienes propiedad de la Entidad	El almacenista diariamente garantiza el correcto ingreso y salida de bienes del almacén del centro de Formación. Este registro se realiza a través del aplicativo de inventarios, dando cumplimiento a los procesos definidos en la Guía Para la Administración y Control de Bienes GIL-G-003 que se encuentra formalizada en la plataforma Compromiso: Numeral 9: Ingreso de Bienes. Numeral 9.1: Ingreso de Bienes Intangibles. Numeral 9.2: Identificación de Bienes. Numeral 10: Salida de Bienes. Así mismo es necesario que durante la ejecución de los procedimientos, se utilicen los formatos definidos. También establecida en la Ley 734/2002 Código Disciplinario Único y la Guía de Manejo Ante Pérdida, Hurto o daño de Bienes del SENA o de terceros a cargo de la Entidad GIL-G-018. En caso de no realizar correctamente el ingreso y egreso de bienes propiedad del SENA, puede dar origen a la pérdida o hurto de estos ya que no se cuenta con la trazabilidad ni los soportes documentales que demuestren la asignación de los bienes a los cuentadantes, los movimientos en servicio, entre otros. El funcionario y/o contratista con funciones de almacenista que no cumpla correctamente al ingreso y egreso de bienes adquiridos por la Entidad, se puede ver expuesto a sanciones de tipo disciplinarias, fiscales, legales y penales. Como evidencias del control se cuenta con las Notas de entrada y salidas de bienes al almacén- GIL-F-010 acta de recibo a satisfacción. GIL-F-074 formato novedad recibo satisfacción. GTI-F-021 formato reposición de equipos. GTI-F-011 formato certificación de licenciamiento. GRF-F-067 formato aceptación cotización. GIL-F-014 formato solicitud de bienes.	850										
													Realizar la verificación, seguimiento y el control de los bienes se realiza a través de la tomas físicas.	El almacenista y el cuentadante una vez al año, Identifican y verifican la existencia y el estado de los bienes de la Entidad. Esto se realiza a través de la toma física, la cual se ejecuta bajo los lineamientos establecidos por la Entidad en la guía para administración y control de bienes GIL-G-003. La toma Virtual de Inventario es realizada por el cuentadante a través del aplicativo establecido por la Entidad, en esta el funcionario o contratista con bienes a cargo certifica la existencia de los mismos. La toma Física en Servicio se realiza a través de la inspección y verificación física de los bienes a cargo de funcionarios y contratistas de la Entidad, en la cual se verifica la placa de inventario, descripción, especificaciones técnicas, marca, serial y estado físico de cada uno de los bienes en servicio. GIL-F-005. La toma Física de Almacén se realiza a través de la verificación física de bienes devolutivos y conteo de bienes de consumo. GIL-F-006 En caso que se presente faltantes u otras novedades en la toma física de almacén se establece en un plan de mejoramiento la cual debe ser subsanadas en un tiempo establecido según la guía para la administración y control de bienes GIL-G-003. El cuentadante a quien le sea identificado un bien como faltante tiene cinco (5) días hábiles para reponerlo. Una vez transcurridos los cinco (5) días, si el cuentadante no presenta los bienes faltantes, se procede a aperturar la cuenta de responsabilidad en el sistema de información de la Entidad, soportada en el GIL-F-005. El cuentadante que no realice la toma virtual de inventario queda reportado por el incumplimiento de la actividad ante a la DG, regional y centro de formación. Como evidencia de control se tiene los formatos GIL-F-005 y GIL-F-006.	325										
													Adecuado almacenamiento de los bienes en bodegas y almacenes de la entidad.	El almacenista una vez al año para garantizar las correctas medidas de seguridad y almacenamiento de bienes propiedad de la Entidad. Se acoge a los lineamientos del Instructivo Almacenamiento de Bienes en Bodega GIL-I-001 que se encuentra formalizado en la Plataforma Compromiso, donde se establece las directrices para salvaguardar y proteger los bienes adquiridos por la Entidad, los cuales deben ser almacenados en bodegas y almacén del Centro de Formación. El instructivo define entre otros en el Numeral 6: Infraestructura Mínima de Bodegas. Numeral 8: Medidas de Seguridad en Bodegas. Numeral 10: Preservación y Almacenamiento de Bienes. En caso de que no se garanticen las correctas medidas de seguridad y/o adecuado almacenamiento de los bienes se pueden generar pérdidas de estos, lo cual da apertura a actas de cuenta de responsabilidad, investigaciones administrativas preliminares, reporte ante la compañía de seguros, empresa de vigilancia, reporte ante la oficina de control interno disciplinario y entes de control a los que haya lugar. Como evidencia del control se cuenta con evidencia de correos institucionales dirigidos a Coordinación Administrativa y el formato GIL-F-006	850										
GESTIÓN CONTRACTUAL	Cambios que se presentan en leyes y normas aplicables a los procesos del SENA Fallas, retrasos, omisiones, retrabajos y cualquier efecto derivado del compromiso del personal.	Incumplimiento de las actividades de supervisión y/o interventoría a la ejecución contractual, de acuerdo a los parámetros establecidos en el Manual de Supervisión	Posibilidad de afectación reputacional o económica por procesos judiciales o administrativos fallados en contra de la entidad, debido a la supervisión y/o interventoría desarrollada por fuera de los parámetros y obligaciones establecidas en el manual de supervisión.	Debilidades en la supervisión y/o interventoría, Desconocimiento de la normatividad vigente aplicable a la Entidad/Proceso, Desconocimiento de los términos legales	Usuarios, Productos y Prácticas	Hallazgos por parte de los Entes de Control, Degradación en la prestación de los servicios de la Entidad, Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias, Afectación a la Seguridad y Salud de los Trabajadores, Afectación al cumplimiento de metas y objetivos estratégicos	Podría ocasionar afectación en el cumplimiento de metas, en la prestación de los servicios, en la seguridad de los trabajadores y posibles investigaciones disciplinarias.	8/08/2018	Monitoreado	Media 60%-60	Leve 20%-20	40-MODERADO	**Control**	**Descripción**	**Calificación**	Baja 40%-25	Leve 20%-20	30-BAJO	El riesgo no tiene una gravedad significativa sobre el logro de los objetivos, es asumido por la entidad y no amerita la elaboración de un plan de acción.						
				Debido a la falta de personal, compromiso y apropiación de los lineamientos definidos en el manual de supervisión.									Designar Supervisor de contrato idóneo	El ordenador del gasto toda vez que se requiera y para asegurar la correcta ejecución contractual, designa al (a los) funcionario(s) que considere idóneo(s) en el ejercicio de las actividades propias de la supervisión. Esta designación queda explícita en el texto del estudio previo y en el contrato o convenio celebrado, en todo caso, el ordenador del gasto luego de suscrito el contrato o convenio comunica por escrito (correo electrónico y/o documento) dicha designación al supervisor, remitiéndole el contrato o convenio, y los anexos que considere pertinentes para ejercer de manera adecuada dicha función. El funcionario que haya sido designado como supervisor y que considere no tener las calidades necesarias para este ejercicio, debe manifestar por escrito, dentro del término de un (1) hábil, siguiente a la fecha en la que se le notificó el contrato o convenio a supervisar, explicando los motivos justificables y verificables por los cuales no se considera idóneo para cumplir con esta actividad. Posterior a esto, el ordenador del gasto podrá designar apoyo al supervisor con el personal que tenga la experticia en el tema objeto del contrato; no obstante, la titularidad en la gestión de seguimiento y control recae en el funcionario con la designación de supervisor y no lo exime de la responsabilidad, ni atenúa las sanciones que se puedan generar por omisiones, o podrá cambiar la designación. Evidencia: Texto del estudio previo y en el contrato o convenio celebrado. Comunicado por escrito (correo electrónico y/o documento) de dicha designación al supervisor. GCCON-002 Manual Supervisión e Interventoría.	850										
													Mecanismos de control y vigilancia de la actividad precontractual y contractual	El Supervisor y/o interventor deberá rendir informe por escrito; el cual debe estar correctamente diligenciado incluyendo las novedades presentadas en la ejecución del contrato si es el caso, detallado, ser pertinente y concordante con los requisitos del Manual frente a la elaboración de informes, de acuerdo con la periodicidad requerida para asegurar la correcta ejecución del objeto contratado realizando el seguimiento, control y vigilancia, lo anterior para asegurar el cumplimiento de las actividades de supervisión. De no presentarse el informe de supervisión no se procede a realizar el pago al contratista perjudicándolo directamente y a la	450										

MATRIZ DE RIESGOS DE PROCESOS
9230 - CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA - ASTIN
76 - REGIONAL VALLE DEL CAUCA
Diciembre 2023

														Entidad, por lo que se le requiere inmediatamente al supervisor la entrega del informe ajustado. Evidencia: informe de supervisión, acta, correos electrónicos, GCCON-002 Manual Supervisión e Interventoría.						
GESTIÓN CONTRACTUAL	Cambios que se presentan en leyes y normas aplicables a los procesos del SENA y la manera en como la Entidad identifica estos cambios y los impactos que estos pueden tener en la Entidad. Claridad en la normatividad aplicable a los procesos y la manera específica en la que la Entidad le da cumplimiento a la misma.	Incumplimiento de la persona natural o jurídica contratada respecto a las obligaciones contractuales	Posibilidad de afectación reputacional o económica por reclamaciones y/o sanciones de entes de control o grupos de valor; debido a incumplimiento de las obligaciones contractuales de las personas naturales o jurídicas, obstruyendo la gestión de la Entidad.	Debilidades en la supervisión y/o interventoría, Cambios en la normatividad aplicable a la Entidad/Proceso, Desconocimiento de la normatividad vigente aplicable a la Entidad/Proceso, Desconocimiento de los términos legales Debido a las debilidades en la supervisión del contrato, tanto en el conocimiento de la normatividad legal aplicable a la entidad / proceso.	Relaciones Laborales	Afectación de la ejecución presupuestal, Afectación de la Imagen Institucional, Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias, Afectación al cumplimiento de metas y objetivos estratégicos, Afectación en el nivel de satisfacción de usuarios internos o externos	Podría afectar la ejecución presupuestal, metas y objetivos. Además, involucraría investigaciones de los entes de control.	8/08/2018	Monitoreado	Media 60%-60	Leve 20%-20	40-MODERADO	**Control** Verificar cumplimiento de obligaciones contractuales contratación de bienes y servicios Aplicación de pólizas Verificar cumplimiento de obligaciones contractuales de contratación de personal	**Descripción** El supervisor de acuerdo con la periodicidad pactada verificará el cumplimiento de las obligaciones contractuales, a través de GCCON-F-031_Informe_de_supervisión y/o GCCON-F-030 Formato Informe final de supervisión, en caso de encontrar faltantes se le comunicará por correo electrónico y, en caso de incumplimientos se realizará requerimiento para la observancia de las obligaciones quedando como evidencia un acta de reunión. Evidencia: GCCON-F-031_Informe_de_supervisión y/o GCCON-F-030 Formato Informe final de supervisión, correo electrónico y acta de reunión El ordenador del gasto cada vez que se presente un incumplimiento al objeto contractual, verifica los informes presentados por el supervisor del contrato frente a los soportes de notificación de incumplimiento, a través de una audiencia quedando un acta de reunión con las conclusiones y acciones a realizarse. Evidencia: Acta de reunión y/o reclamación ante la aseguradora (informe y pruebas) El supervisor mensualmente verificará el cumplimiento de las obligaciones contractuales frente a las evidencias de la gestión soportadas y dejará registro a través GTH F 062 formato informe mensual de ejecución contractual, en caso de encontrar incumplimientos se le comunicará al contratista por correo electrónico o por comunicación radicada para la observancia de las obligaciones. Evidencia: GTH F 062 formato informe mensual de ejecución contractual, evidencias de gestión, correo y/o comunicación radicada.	**Calificación** 450 325 450	Baja 40%-32	Leve 20%-14	30-BAJO	El riesgo no tiene una gravedad significativa sobre el logro de los objetivos, es asumido por la entidad y no amerita la elaboración de un plan de acción.	
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	No publicar convocatorias de acceso a apoyos de sostenimiento de manera oportuna, limita el beneficio para Aprendices pertenecientes a los grupos sociales menos favorecidos.	Los aprendices con bajos niveles socioeconómicos no puedan cubrir sus necesidades durante el desarrollo de su proceso formativo	Posibilidad de afectación económica y/o reputacional porque no se ejecutan los recursos de apoyos socioeconómicos de manera eficiente para los aprendices en condiciones de vulnerabilidad, debido a los cambios en la normatividad aplicable y a la alta rotación del personal se presenten reprocesos que no permitan que los aprendices beneficiados y en condiciones de vulnerabilidad puedan acceder a los apoyos socioeconómicos.	Alta rotación del personal en las diferentes dependencias de la Entidad, Cambios en la normatividad aplicable a la Entidad/Proceso Debido a los cambios en la normatividad aplicable y a la alta rotación del personal se presenten reprocesos que no permitan que los aprendices beneficiados y en condiciones de vulnerabilidad puedan acceder a los apoyos socioeconómicos. Los Aprendices pertenecientes a los grupos sociales menos favorecidos no participan en las convocatorias ofertadas para acceder a apoyos de sostenimiento.	Ejecución y administración de procesos	Afectación de la ejecución presupuestal, Afectación en el nivel de satisfacción de usuarios internos o externos	No se ejecutan recursos destinados para apoyo de sostenimiento. Incidencia en la deserción de Aprendices.	3/09/2018	Monitoreado	Muy Baja 20%-20	Leve 20%-20	20-BAJO	**Control** Gestionar la claridad en el proceso.	**Descripción** La persona encargada de apoyos socioeconómicos, gestiona de manera permanente la claridad del proceso (normas, procedimientos, entre otros), escalando las consultas a la Dirección General a través de correo electrónico, para que se ejecuten los recursos de apoyos socioeconómicos de manera adecuada y genere el impacto esperado en los aprendices.	**Calificación** 850	Muy Baja 20%-12	Leve 20%-20	20-BAJO	El riesgo no tiene una gravedad significativa sobre el logro de los objetivos, es asumido por la entidad y no amerita la elaboración de un plan de acción.	
GESTIÓN DE INSTANCIAS DE CONCERTACIÓN Y COMPETENCIAS LABORALES	Cambios de Planes y Políticas de Gobierno que tengan impacto en los procesos.	Que se incumpla el plan de acción de las mesas	Posibilidad de afectación reputacional por la presentación de quejas del consejo ejecutivo de la mesa, debido a que los productos definidos en el plan de acción sean entregados por fuera de los tiempos establecidos o con baja calidad.	Escasa disponibilidad de tiempo para verificación metodológica de normas y perfiles, Falta de expertos para la elaboración de productos mesas sectoriales, Baja visibilidad en la gestión de las mesas sectoriales, reconocimiento de las mesas sectoriales, desconocimiento de la identidad, Algunas mesas sectoriales faltan participación tripartita (empresarios/ academia/ gobierno) de regiones de influencia Debido a que los empresarios no facilitan expertos para la conformación de comités técnicos. Además, el sector desconoce la gestión de la mesa sectorial.	Ejecución y administración de procesos	Afectación de la Imagen Institucional, Afectación en la atención al cliente, Afectación al cumplimiento de metas y objetivos estratégicos	Podría ocasionar afectación en la atención al cliente, por entregar productos de la mesa sectorial con baja calidad, oportunidad y pertinencia.	3/09/2018	Monitoreado	Media 60%-60	Leve 20%-20	40-MODERADO	**Control** Verificación al cumplimiento de las metas definidas en el plan de acción	**Descripción** El metodólogo trimestralmente verifica el cumplimiento de las metas definidas en el plan de acción, a través del registro de la información en el aplicativo DSNFT. En caso de presentarse desviaciones y/o observaciones se reprograma la actividad a través de correo electrónico y se ajusta el plan de acción. Evidencia: Registro en el aplicativo DSNFT, correo electrónico, plan de acción e informe.	**Calificación** 850	Baja 40%-36	Leve 20%-20	30-BAJO	El riesgo no tiene una gravedad significativa sobre el logro de los objetivos, es asumido por la entidad y no amerita la elaboración de un plan de acción.	
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Nivel de educación, formación y experiencia de los servidores públicos que desarrollan las actividades de los procesos Fallas, retrasos, omisiones, retrabajos y cualquier efecto derivado del compromiso del personal. Actividades o temas relacionados con la Gestión del Conocimiento al interior de la entidad. Ausencia de planes de capacitaciones y seguimiento, relacionado con el conocimiento y aplicabilidad de los proceso y procedimientos.	La evaluación del desempeño laboral de los servidores públicos no sea oportuna, objetiva ni coherente frente a los compromisos laborales y comportamentales concertados	Posibilidad de afectación reputacional por quejas y reclamos de los servidores públicos, asociada a debilidades en la evaluación de desempeño laboral, debido a la baja objetividad y coherencia frente a los compromisos laborales y comportamentales concertados por los funcionarios públicos.	Falta de capacitación a los servidores públicos en evaluación del desempeño laboral, Delegar la responsabilidad de evaluar el desempeño laboral de un servidor público, Falta de compromiso y responsabilidad en la aplicación de la normatividad vigente, Incumplimiento de las fechas establecidas para cada una de las etapas de evaluación de desempeño laboral Debido a al desconocimiento del evaluador o que no aplique los lineamientos establecidos para evaluar el desempeño laboral.	Ejecución y administración de procesos	Servidores públicos con desempeño no satisfactorio, Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias, Afectación en el nivel de satisfacción de usuarios internos o externos	Podría ocasionar una deficiente valoración, afectando la participación en actividades de bienestar al funcionario.	5/09/2018	Monitoreado	Media 60%-60	Leve 20%-20	40-MODERADO	**Control** Evaluaciones semestrales parciales Validación y concertación de compromisos funcionales y comportamentales Seguimiento al avance en el cumplimiento de los compromisos	**Descripción** El evaluador semestralmente (parcial), verifica las evidencias generadas en el período de evaluación, los resultados del seguimiento efectuado y el avance de los planes institucionales o metas por áreas y procesos o indicadores de gestión, se realizará una reunión entre el evaluado y evaluador para registrar en la plataforma EDL el cumplimiento a los compromisos funcionales y comportamentales. En caso de presentarse desviaciones se registra un plan de mejoramiento en el aplicativo EDL módulo de ?compromisos de mejoramiento?. Evidencia: Seguimiento realizado en la plataforma EDL y módulo de compromisos de mejoramiento. Los evaluadores anualmente validan que los compromisos laborales y comportamentales sean coherentes y objetivos frente al manual de funciones, metas y planes de mejoramiento individual. Se realizará una reunión entre el evaluado y evaluador para registrar en la plataforma EDL dichos compromisos, las desviaciones y observaciones deberán ser subsanadas en el momento. Evidencia: Compromisos laborales y comportamentales registrados en la plataforma EDL. El evaluador semestralmente (seguimiento) verifica el avance, cumplimiento o incumplimiento de los compromisos concertados, a través de un acta de reunión en donde quedará el resultado del seguimiento, destacando sus avances, aportes, aspectos de mejora o incumplimiento en los compromisos. En caso de presentarse observaciones y/o desviaciones se define un plan de mejoramiento quedando registrado en acta	**Calificación** 325 850 450	Baja 40%-25	Leve 20%-15	30-BAJO	El riesgo no tiene una gravedad significativa sobre el logro de los objetivos, es asumido por la entidad y no amerita la elaboración de un plan de acción.	

MATRIZ DE RIESGOS DE PROCESOS
9230 - CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA - ASTIN
76 - REGIONAL VALLE DEL CAUCA
Diciembre 2023

														de seguimiento y en el aplicativo EDL, módulo -compromisos de mejoramiento-. Evidencia: Carpeta por evaluado con actas de seguimiento.										
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Otros: Disponibilidad de software acordes a las necesidades de los programas de formación ofertados.	Que se haga uso herramientas o programas TIC no legales	Posibilidad de afectación reputacional por instalación indebida de software ilegal, debido al desconocimiento y/o apropiación de la metodología establecida. Puede suceder que los administrativos, instructores y/o aprendices realicen descargas de software sin licencias o sin permisos como complementos de software especializados.	Cambio de versiones en los software	Fallas Tecnológicas	Degradación en la prestación de los servicios de la Entidad, Afectación de la Imagen Institucional	Suspensión de licencias y sanciones por uso indebido, afectando la imagen institucional.	30/12/2019	Monitoreado	Media 60%-60	Leve 20%-20	40-MODERADO	**Control**	**Descripción**	**Calificación**	Baja 40%-22	Leve 20%-11	30-BAJO	El riesgo no tiene una gravedad significativa sobre el logro de los objetivos, es asumido por la entidad y no amerita la elaboración de un plan de acción.	**Acciones**	**Responsables**	**Implementación**	**Estado**	**Indicadores**
				A las actualizaciones de los software.									Control de Acceso para instalacion de programas limitado por la cuenta administrador	El personal de soporte en sitio, al entregar por primera vez un equipo instalará el usuario administrador, para controlar la instalación de software o hardware no autorizado. Las solicitudes de desviación deben ser tramitadas según GTI-I-001 Instructivo para solicitud, uso e instalación de Software libre y lo definido en la Resolución 2159, Políticas TIC. Evidencias: Usuario administrador en cada equipo	850				Generar toma de conciencia en el uso legal de los softwares o aplicativos definidos por el SENA.	Ivan David Jaramillo Hernandez	31/12/2024	Abierta	**Eficacia: 0 %**	
													Control de Acceso para instalación de programas limitado por la cuenta administrador	El personal de soporte en sitio, al entregar por primera vez un equipo instalará el usuario administrador, para controlar la instalación de software o hardware no autorizado. Las solicitudes de desviación deben ser tramitadas según GTI-I-001 Instructivo para solicitud, uso e instalación de Software libre y lo definido en la Resolución 2159, Políticas TIC. Evidencias: Usuario administrador en cada equipo	850					Carolina Perea Cabal (subdirectora E)			**Eficiencia: 0 %**	
													Reporte de Seguimiento periódico por parte del Líder TIC a la instalación de software ilegal en el Centro de Formación	El líder TIC del CF, mensualmente verificará cuales programas han sido detectados y eliminados de los equipos, según reporte por ID que genera la DG a través del área de licenciamientos. En caso de encontrar observaciones se comunicará al personal involucrado y jefe de la dependencia con el fin de que se tomen las acciones correspondientes. Evidencia: Reporte por ID y/o comunicación	325									
													Reporte de Seguimiento periodico por parte del Lider TIC a la instalacion de software ilegal en la Dependencia, Regional, o Centro de Formacion	El líder TIC del CF, mensualmente verificará cuales programas han sido detectados y eliminados de los equipos, según reporte por ID que genera la DG a través del área de licenciamientos. En caso de encontrar observaciones se comunicará al personal involucrado y jefe de la dependencia con el fin de que se tomen las acciones correspondientes. Evidencia: Reporte por ID y/o comunicación	325									
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Impacto social de los servicios en las partes interesadas pertinentes incluidos los clientes , la comunidad y el país en general. Afectación de la salud y/o bienestar a nuestros grupos de valor y de interés.	Que se presente una interrupción total o parcial de la operación o de la prestación de los servicios misionales de la entidad	Posibilidad de afectación reputacional por interrupción parcial o total de los servicios misionales, debido a la emergencia sanitaria.	Apatía en incumplimiento de protocolos de prevención del COVID-19, Inadecuados elementos y equipos de protección personal para prevenir contagio COVID-19	Usuarios, Productos y Prácticas	Interrupción de las operaciones de la Entidad, Afectación a la Seguridad y Salud de los Trabajadores, Afectación al medio ambiente, Proliferación de contagios de COVID19 en personal, Afectación de la salud mental y física del personal	Podría ocasionar afectación en la seguridad y salud del personal, aprendices, proveedores y sus familias, por la proliferación del virus, además generando incremento en impactos ambientales.	7/09/2020	Monitoreado	Media 60%-60	Leve 20%-20	40-MODERADO	**Control**	**Descripción**	**Calificación**	Baja 40%-36	Leve 20%-13	30-BAJO	El riesgo no tiene una gravedad significativa sobre el logro de los objetivos, es asumido por la entidad y no amerita la elaboración de un plan de acción.					
				Debido a la falta de aplicación adecuada de protocolos de bioseguridad según emergencia sanitaria o sus variantes.									Identificación y actualización de peligros	El responsable SST junto con el COPASST anualmente o cada vez que se genere un accidente mortal o un evento catastrófico debe evaluar y/o identificar peligros asociados a procesos o actividades; a través de inspecciones, entrevistas a funcionarios y/o recorridos según lo definido en GTC-45 dejando registro en actas de reunión y matriz de peligros en compromiso. De acuerdo con la valoración del peligro se procederá aplicar las acciones correspondientes para dar continuidad a la operación de la entidad. Evidencia: Actas de reunión, matriz de peligros en compromiso, GTC-45 y acciones de mejora (cuando aplique).	850									
													Implementar la estrategia de trabajo remoto mediante el uso de herramientas tecnológicas.	El Subdirector de Centro de acuerdo a lineamientos emitidos por la Dirección General o Regional cada vez que se genere una suspensión parcial o total de los servicios misionales implementará el uso de herramientas virtuales como medida de trabajo en casa para dar continuidad a las actividades operacionales de la entidad. Evidencia: Actas de reuniones.	725									
GESTIÓN DE INSTANCIAS DE CONCERTACIÓN Y COMPETENCIAS LABORALES	Actividades o temas relacionados con la Gestión del Conocimiento al interior de la entidad. Fallas, retrasos, omisiones, retrabajos y cualquier efecto derivado del compromiso del personal.	Que las normas de competencias no sean pertinentes	Posibilidad de afectación reputacional por quejas de los empresarios, debido a que las normas sectoriales de competencia laboral concertadas en los comité técnicos sean aprobadas con baja pertinencia y/o estándares.	Escasa disponibilidad de tiempo para verificación metodológica de normas y perfiles, Inadecuado seguimiento normas de competencia y perfiles ocupacionales, Desconocimiento de la normatividad vigente aplicable a la Entidad/Proceso, Falta de expertos para la elaboración de productos mesas sectoriales, Falta de actualización de las normas por parte de las mesas sectoriales	Ejecución y administración de procesos	Consecución de metas sin impacto para el sector productivo, Pérdida de credibilidad frente a diferentes actores sociales o dentro de la Entidad, Incumplimiento de la programación anual de normalización que repercute en las metas, Reproceso en el desarrollo de los productos de normalización, Baja pertinencia de los productos frente a la realidad del sector, Personas No Certificadas en Competencias Laborales	Podría ocasionar desatención de sector productivo, falta de credibilidad frente actores sociales y generaría reprocesos.	18/06/2021	Monitoreado	Baja 40%-40	Leve 20%-20	30-BAJO	**Control**	**Descripción**	**Calificación**	Baja 40%-40	Leve 20%-11	30-BAJO	El riesgo no tiene una gravedad significativa sobre el logro de los objetivos, es asumido por la entidad y no amerita la elaboración de un plan de acción.					
				Debido a escases de expertos técnicos para la conformación de los comités, disponibilidad de tiempo y aplicación de conocimientos de acuerdo con la experiencia para la construcción y/o actualización de normas sectoriales de competencia laboral.									Validación técnica	El metodólogo cada vez que una norma este en proyecto de elaboración y/o actualización, gestiona la validación técnica de la norma con expertos técnicos a través del GICL-F-016 Formato Lista de validación Técnica Norma Sectorial de Competencia Laboral, además, realiza consulta pública con expertos, a quienes invita por correo electrónico y envía enlace para diligenciar el GICL-F-019 Comentarios de expertos técnicos NSCL Consulta pública, lo anterior se desarrolla de acuerdo con los tiempos definidos en el proceso. Una vez transcurrido el periodo máximo de validación técnica y de no recibir los productos en los tiempos definidos se procederá a eliminar el registro en el aplicativo y se documentará como una salida no conforme para el CF en el aplicativo compromiso. El secretario técnico deberá enviar comunicado formal de las razones por las cuales no se culminó el proceso, generará plan de mejoramiento y de ser el caso solicitará la reactivación del producto para continuar con la post validación técnica, la fase del aval y aprobación. Después de la validación técnica el metodólogo debe enviar el producto al equipo verificador con el fin de que este confirme y asegure el cumplimiento de los requisitos. Evidencia: GICL-F-016 Formato Lista de validación Técnica Norma Sectorial de Competencia Laboral, GICL-F-019 Comentarios de expertos técnicos NSCL Consulta pública, correo electrónico y aplicativo compromiso (cuando aplique).	450									
													Verificación metodológica	Los actores de verificación metodológica cada vez que se actualiza o se crea una norma verifica las características críticas y significativas, a través de los formatos GICL-F-008 Lista de verificación metodológica de MF, GICL-F-009 Lista de verificación metodológica de la EFO, GICL-F-013 Lista de verificación metodológica de la norma sectorial de competencia laboral, GICL-F-021 Lista de chequeo fases de normalización. En caso de presentarse observaciones y/o desviaciones el gestor de la mesa los devuelve al MN para que en un termino de dos (2) días hábiles, lo regrese con los correspondientes ajustes. Evidencias: GICL-F-008 Lista de verificación metodológica de MF, GICL-F-009 Lista de verificación metodológica de la EFO, GICL-F-013 Lista de verificación metodológica de la norma sectorial de competencia laboral, GICL-F-021 Lista de chequeo fases de normalización y correos.	325									
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Existe una fuga de conocimiento del capital intelectual de la entidad, debido a la alta rotación, el tipo de contratación, estímulos,	Bajo nivel de Gestión del Conocimient	Posibilidad de afectación reputacional por la perdida de la eficacia del proceso o procedimiento al cual pertenecía el sujeto dueño del conocimiento, debido a la alta rotación	Alta rotación del personal en las diferentes dependencias de la Entidad, Desvinculación de Personal, Rotación del personal por ambiente laboral	Usuarios, Productos y Prácticas	Reproceso de actividades y/o aumento de carga laboral, Afectación de la Imagen Institucional, Afectación económica por costo de apropiación de	Pérdida de conocimiento institucional y mayor carga operativa para	12/10/2022	Monitoreado	Media 60%-60	Leve 20%-20	40-MODERADO	**Control**	**Descripción**	**Calificación**	Baja 40%-40	Leve 20%-20	30-BAJO	El riesgo no tiene una gravedad significativa sobre el logro de los objetivos, es asumido por la entidad y no amerita la					

MATRIZ DE RIESGOS DE PROCESOS
9230 - CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA - ASTIN
76 - REGIONAL VALLE DEL CAUCA
Diciembre 2023

	reconocimiento y retiros por pensión del personal.	o de la Entidad	del personal en las diferentes dependencias de la entidad.	Rotación del personal, junto con una cultura organizacional de no compartir en conocimiento.		conocimiento, Pérdida de la curva de aprendizaje	apropiación del conocimiento.						Entrega de cargo del funcionario	El servidor público de acuerdo con su causal de retiro realiza entrega del cargo teniendo en cuenta los formatos GTH-F-179 entrega y recibo del cargo, GTH-F051 formato de acta legalización puesto de trabajo, GD-F004 Inventario documental. Los documentos a entregar correspondientes a los trabajos que viene desarrollando serán por medio como papel, medio magnético u otros y se deberá especificar la ubicación de los mismos. Esta entrega se realizará cada vez que se presente una novedad de: retiro, pensión, traslado a otra dependencia, renuncia, traslado de funciones a otra dependencia. En caso de desviación el líder de Talento Humano solicitará por medio de correo electrónico al servidor público la documentación e información necesaria que evidence su gestión.	850				elaboración de un plan de acción.			
													Control de entrega de la información- Contratistas	Para el pago de los honorarios y con el objetivo de salvaguardar la información realizada durante el periodo, el contratista presentará en la plataforma del Secop II el informe mensual donde se especifican las actividades realizadas y el cargue de las evidencias, de acuerdo con los lineamientos y normatividad vigente. Esta información será cargada en la plataforma de forma mensual hasta finalizar el contrato de prestación de servicios. En caso de desviación el supervisor solicitara por medio de correo electrónico al contratista el cargue de la información faltante y de la pertinencia del mismo.	850							
DIRECCION AMIENTO ESTRATEGI CO	La solicitud de recursos para el funcionamiento de los procesos y para la prestación de los servicios no siempre se hace de manera objetiva	La planeación estratégica, operativa y presupuestal se desarticulen	Posibilidad de una afectación reputacional y/o economica por no garantizar la prestación de los servicios con cobertura, pertinencia y calidad debido a que el plan de acción no de respuesta a las necesidades reales de las Regionales y Centros de Formación.	Desconocimiento de los lineamientos para la adecuada elaboración del plan de acción Desconocimiento de los lineamientos para la elaboración del plan de acción y hay un bajo entendimiento por parte de las dependencias de los lineamientos presentados.	Ejecución y administración de procesos	Degradación en la prestación de los servicios de la Entidad, Interrupción de las operaciones de la Entidad, Afectación al cumplimiento de metas y objetivos estratégicos	La asignación no pertinente de recursos a las Dependencias genera que no se suplan las necesidades reales de las dependencias afectando la prestación del servicio	12/10/2022	Monitoreado	Muy Baja 20%-20	Leve 20%-20	20-BAJO	**Control** Seguimiento a la gestión del Centro de Formación	**Descripción** El Subdirector de Centro y/o Coordinador Misional, en los Comités primarios mensualmente, revisa el cumplimiento de las metas, programas y actividades que están especificadas en el plan de acción, como también la ejecución presupuestal, con el fin de implementar el cumplimiento de la planeación estratégica de la Entidad. En caso de presentar observaciones se solicita a las áreas encargadas el ajuste y la retroalimentación pertinente. Esta actividad se evidenciará a través de las actas de los Comités Primarios.	**Calificación** 450	Muy Baja 20%-20	Leve 20%-20	20-BAJO	El riesgo no tiene una gravedad significativa sobre el logro de los objetivos, es asumido por la entidad y no amerita la elaboración de un plan de acción.			

AUTORIZACION DE CONTRATACION

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA - ASTIN DEL SENA- VALLE DEL CAUCA

CONSIDERANDO

Que el Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria – ASTIN de la Regional Valle requiere contratar la prestación de servicios profesionales y técnicos de carácter temporal, de sesenta y siete (67) instructores relacionados con la formación profesional.

Que de acuerdo con certificación expedida por la Subdirección del Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - ASTIN, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que en virtud de lo anterior, conforme a las facultades conferidas mediante Resolución 01-02406 del 24 de noviembre de 2023

AUTORIZA LA CONTRATACION

Descripción breve de la solicitud:	Contratación de Instructores 2024 - Regular, Complementaria y Virtual
Cantidad de contratos:	SESENTA Y SIETE (67)
Valor total máximo de la contratación:	*DOS MIL OCHOCIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECEINTOS SIETE PESOS M/CTE ($ 2.803.861.707)*
CDP:	*1524*
Rubro:	*C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL*
Radicado - NIS	

CAROLINE PEREA CABAL
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria – ASTIN
Subdirectora (E)

Proyectó: Fanny C. Montenegro Maya – Profesional 10
Revisión Técnica: Elizabeth Cardenas Berrio – Líder de Contratación
Aprobó: Kely Marloby Calderón Rodriguez – Abogada Contratista

CERTIFICADO DE INCLUSIÓN DE OBJETO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA – ASTIN DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – REGIONAL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA

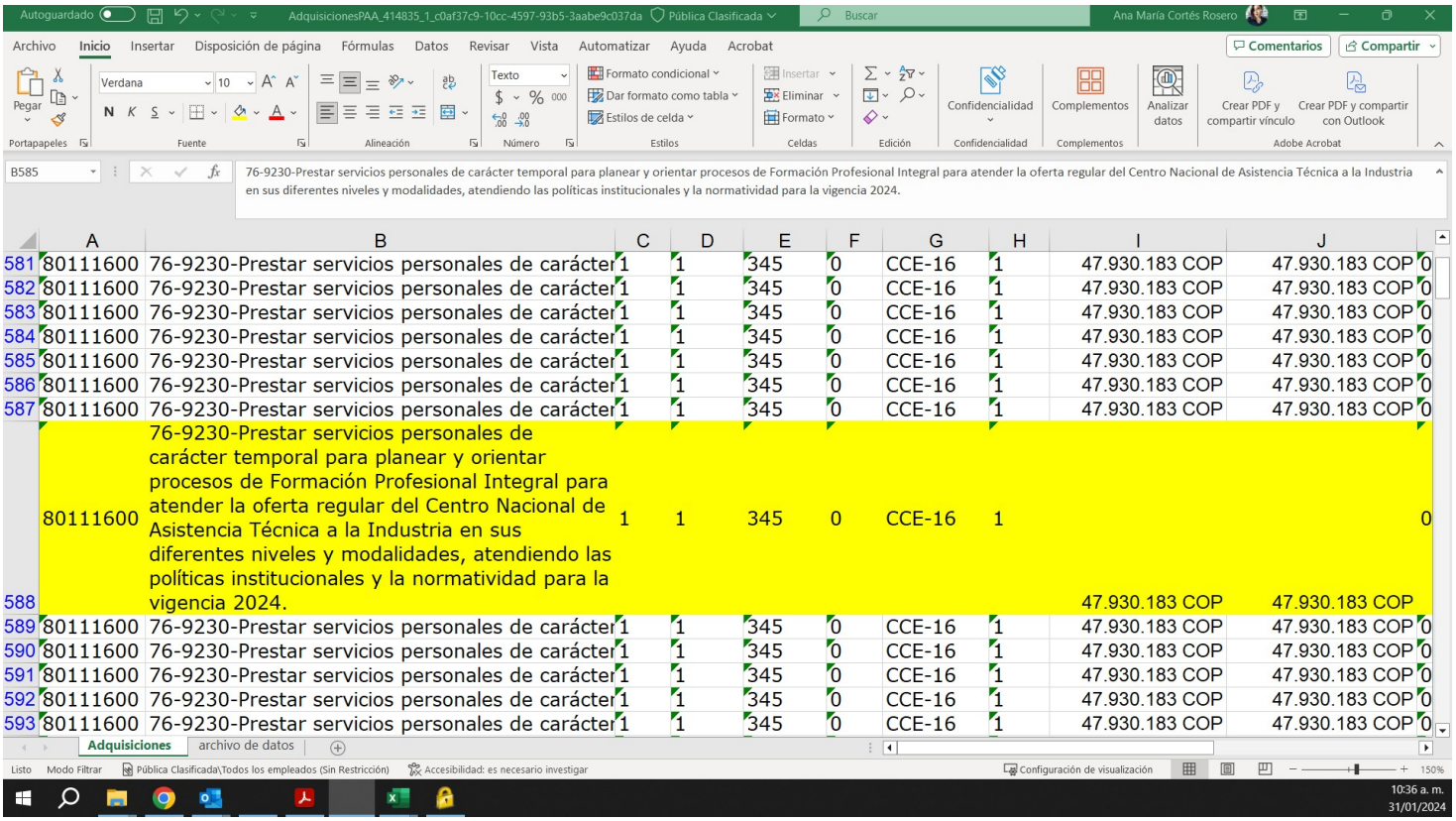
Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2024, entregado a la Dirección de Formación Profesional, se verificó que la contratación para los Servicios Personales se encuentra incluido en éste: *"Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar procesos de Formación Profesional Integral para atender la oferta regular del Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2024"*

Para mayor constancia se firma en Santiago de Cali,

CAROLINE PEREA CABAL
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria – ASTIN
Subdirectora (E)

Proyectó: Fanny C. Montenegro Maya – Profesional 10
Revisión Técnica: Elizabeth Cardenas Berrio – Líder de Contratación
Aprobó: Kely Marloby Calderón Rodriguez – Abogada Contratista

PEGAR PANTALLAZO DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES



B585: 76-9230-Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar procesos de Formación Profesional Integral para atender la oferta regular del Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2024.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
581	80111600	76-9230-Prestar servicios personales de carácter	1	1	345	0	CCE-16	1	47.930.183 COP	47.930.183 COP 0
582	80111600	76-9230-Prestar servicios personales de carácter	1	1	345	0	CCE-16	1	47.930.183 COP	47.930.183 COP 0
583	80111600	76-9230-Prestar servicios personales de carácter	1	1	345	0	CCE-16	1	47.930.183 COP	47.930.183 COP 0
584	80111600	76-9230-Prestar servicios personales de carácter	1	1	345	0	CCE-16	1	47.930.183 COP	47.930.183 COP 0
585	80111600	76-9230-Prestar servicios personales de carácter	1	1	345	0	CCE-16	1	47.930.183 COP	47.930.183 COP 0
586	80111600	76-9230-Prestar servicios personales de carácter	1	1	345	0	CCE-16	1	47.930.183 COP	47.930.183 COP 0
587	80111600	76-9230-Prestar servicios personales de carácter	1	1	345	0	CCE-16	1	47.930.183 COP	47.930.183 COP 0
588	80111600	76-9230-Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar procesos de Formación Profesional Integral para atender la oferta regular del Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2024.	1	1	345	0	CCE-16	1	47.930.183 COP	47.930.183 COP 0
589	80111600	76-9230-Prestar servicios personales de carácter	1	1	345	0	CCE-16	1	47.930.183 COP	47.930.183 COP 0
590	80111600	76-9230-Prestar servicios personales de carácter	1	1	345	0	CCE-16	1	47.930.183 COP	47.930.183 COP 0
591	80111600	76-9230-Prestar servicios personales de carácter	1	1	345	0	CCE-16	1	47.930.183 COP	47.930.183 COP 0
592	80111600	76-9230-Prestar servicios personales de carácter	1	1	345	0	CCE-16	1	47.930.183 COP	47.930.183 COP 0
593	80111600	76-9230-Prestar servicios personales de carácter	1	1	345	0	CCE-16	1	47.930.183 COP	47.930.183 COP 0